

Jalisco

Síntesis Informativa

06-Enero-2023



Lidera Jalisco en empleo

- Top 5 de Estados que más empleos formales nuevos generaron durante 2022.
1. Jalisco 82,963
 2. CDMX 82,390
 3. Edomex 82,319
 4. Nuevo León 76,412
 5. Baja California 35,833
- Fuente: IMSS.
NEGOCIOS PÁG. 11



EN HONOR A CHENTE
Alejandro Fernández regresa a la música vernácula para recordar a su papá con el sencillo "Inexperto en Olvidarte".
GENTE



VIERNES 6 / ENE. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,790 \$25.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO



Al menos 200 vehículos, entre autos particulares, camiones y tráileres, fueron usados en narcobloqueos en Culiacán.



Tras un ataque por aire y tierra fue detenido Ovidio Guzmán, lo que desató actos de terror y vandalismo.

Enfrenta Ovidio Guzmán en EU cargos por narcotráfico

Biden lo pide... y AMLO lo tiene

Descarta SRE una extradición en 'fast track' para hijo del 'Chapo'

MÉXICO.- Tres días antes de que el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, arribe a México, el Gobierno mexicano capturó a Ovidio Guzmán López, líder del Cártel de Sinaloa.

En un operativo con 800 militares, la Guardia Nacional detuvo ayer en la madrugada, en Culiacán, Sinaloa, a Ovidio, requerido por las autoridades estadounidenses desde 2008 y cuya búsqueda fue reactivada en 2021, cuando el Gobierno de Biden ofreció una recompensa de 5 millones de dólares por datos para su captura.

Guzmán López ya había sido detenido en octubre de 2019, pero fue liberado de inmediato por orden del Presidente López Obrador para evitar una reacción violenta que afectara a la población.

Ovidio fue ingresado la tarde de ayer al Penal del Altiplano, en el Estado de México, el mismo del que escapó su padre, Joaquín "El Chapo" Guzmán, hace 7 años.

Junto con sus hermanos Iván Archivaldo y Jesús Alfredo, Ovidio es considerado un objetivo fundamental para la justicia estadounidense, pues el Cártel de Sinaloa que encabezaban es considerado uno de los principales introductores de fentanilo a aquel país y cuyo consumo ha causado más de 100 mil muertes anuales por sobredosis en estadounidenses.

Ovidio enfrenta una orden de detención provisional con fines de extradición



EL NIÑO QUE CRECIÓ EN EL PEDREGAL

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La historia de Ovidio Guzmán López "El Ratón" es la de un niño que vivió su infancia en Jardines del Pedregal, al sur de la CDMX.

Un tiovivo le dibujó en la puerta del CEVCA, en Tlalpan, la escuela donde estudió la primaria mientras su padre, "El Chapo" Guzmán, estaba preso en el Penal de Puente Grande, en Jalisco.

Nacido el 29 de marzo de 1990, Ovidio dejó la escuela al quinto año luego de que su padre se fugó de la cárcel escondido en un carro de la vandería. Junto con su madre dejó la CDMX.

El 6 de julio de 2018 un jurado estadounidense acusó a "El Ratón" por tráfico de cocaína, metanfetamina y marihuana, luego de establecer que incurrió en el negocio del narco en 2008.

grada el 6 de julio de 2018 por la Corte Federal del Distrito de Columbia en Washington, por tráfico de cocaína, metanfetamina y marihuana. Pero el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, negó que el proceso de extradición contra Ovidio se resolviera en una operación en "fast track", y advirtió que tiene cuentas pendientes con la justicia mexicana.

El titular de Sedena, General Luis Crescencio Sandoval, informó que Guzmán fue

detenido en la revisión de un convoy de camionetas blindadas en Jesús María, lo que desató una respuesta de delincuentes. Según su reporte, los oficiales respondieron a la agresión. En el enfrentamiento fueron utilizados helicópteros artillados del Ejército que dispararon en la zona de la captura.

Tras la detención se desató una ola de narcoterror con bloqueos de carreteras en Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Badiraguato y otros

'TENGO PERMISO PARA MATARTE'

MURAL / STAFF

CULIACÁN.- "Ya sabemos que estás mandando fotos y videos. Ya sabemos que tú andas diciendo dónde estamos", dijo uno de los muchachos de aproximadamente 20 años a un periodista encañándolo con una pistola.

"Saca el teléfono y ábrelo. Tenemos la orden y tengo el permiso de matarte si fuiste tú", insistió.

El grupo de cinco muchachos había bloqueado con carros robados la carretera hacia Los Mochis, en La Presita, en uno de los momentos más críticos de la mañana. Un hotel sirvió de resguardo para huéspedes y periodistas, a quienes les quitaron sus carros a las afueras del edificio.

"Ya te tomamos una foto, ya sabemos quién eres", gritó al reportero uno de los pistoleros a bordo de una moto. Y luego de la amenaza, lo dejaron ir.

ATACAN AVIONES; PARAN AEROPUERTOS



MURAL / STAFF

MÉXICO.- En un intento por evitar el traslado aéreo de Ovidio Guzmán de Culiacán a la Ciudad de México, grupos armados atacaron la mañana de ayer el Aeropuerto de Culiacán. Rafagas de armas largas impactaron en el fuselaje de un avión comercial, vuelo 165 de Aeroméxico, que estaba a punto de despegar.

También fueron atacados aviones militares, entre ellos el FAM 3526 cuando aterrizaba. Aeroméxico reportó que

la tripulación y los 61 pasajeros del vuelo 165 estuvieron a salvo y no hubo heridos. Escenas del pánico que se vivió a bordo fueron difundidas en redes sociales.

La Agencia Federal de Aviación Civil (FAAC) reportó la suspensión de 70 vuelos en Culiacán. Además fueron suspendidos al menos 22 vuelos desde 13 aeropuertos con destino a Culiacán, así como 32 vuelos a Mazatlán.

Las terminales de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis continuarán cerradas hoy.

Arrecia pleito Alfaro-UdeG

MAGGIE URZÚA

Año nuevo, pleito más intenso entre el Gobernador Enrique Alfaro y la Universidad de Guadalajara (UdeG). Ayer hubo manifestación, intercambio de descalificativos y tres estudiantes acabaron en prisión.

El nuevo round lo detonó la denuncia interpuesta contra Javier Armenta, ex líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), y los también alumnos Ilich Cisneros y Alexis Rojas, a quienes un grupo de empresarios acusan de despojo del precio particular donde construirán el complejo inmobiliario Iconia, mientras los universitarios alegan que es un parque público.

La audiencia se desahogó ayer en los Juzgados de Puente Grande y entró en receso, pero el Juez Felipe de Jesús Rivera determinó que los tres jóvenes quedarán en prisión preventiva oficiosa hasta el próximo martes.

emitió un desplegado donde señalan que el Poder Ejecutivo controla al Judicial para "criminalizar estudiantes".

"Es evidente que la Fiscalía del Estado y el Poder Judicial de Jalisco se subordinan a la voluntad de Enrique Alfaro y su agenda particular", dice el posicionamiento.

Alfaro respondió que mantiene respeto por la autonomía de los Poderes, volvió a referirse al supuesto grupo que tiene secuestrada a la UdeG y tildó de "mentirosos" a los Rectores.

"Miente (el Consejo de Rectores) porque ese terreno es privado desde el año 2008 por decreto municipal", señaló el Mandatario.

Alumnos y profesores de la UdeG armaron un campamento de protesta afuera de Casa Jalisco.

¡YA ES VIERNES!

DISNEY +. "Abby Cadabby": Si las Paredes Cantarán cuenta los secretos del estudio de grabación inglés donde se creó gran música.

ILUSIONANTE. La Orquesta Típica de Jalisco cierra el festival con su concierto navideño hoy, 18:30 horas, en Plaza de Armas.

FUTBOL. Este fin de semana vuelven a la actividad la Liga MX y la Liga Femenil.

ATLAS VS. SÁBADO, 19:10 HORAS
FEMENIL VS. CHIVAS, HOY, 19:05 HORAS
MONTERREY VS. CHIVAS, SÁBADO, 21:20 HORAS





Dora Raquel Núñez
"Vivimos secuestrados
y no nos habíamos
dado cuenta" - P. 11



Alfredo Campos Villeda
"Fentanilo, sobredosis
y los 100 mil muertos en
Estados Unidos" - P. 12



Susana Moscatel
"El morbo de la
gente es superior a la
prudencia" - P. 31



OPERATIVO EN JESÚS MARÍA, CULIACÁN

Ovidio, a Almoloya en segundo round

Pistoleros abren fuego contra tres aeronaves militares y un avión civil, sin causar bajas; abaten en Juárez a *El Neto*, capo en fuga EQUIPO MILENIO - PÁGS. 14 A 21

Dan prisión a ex líder de FEU y dos alumnos más de la UdeG

DALIA ROJAS, GUADALAJARA

Luego de más de tres horas de audiencia, un juez de control dictó prisión preventiva oficiosa en contra de Javier Armenta Ariza, ex dirigente de la FEU, así como de los estudiantes José Alexis Rojas Umazor e Iván Ilich Vladimir Cisneros González, acusados del delito de despojo de bienes inmuebles por el plantón en el Parque Huentitán en 2021. PÁG. 4

Gobierno niega represión

Reitera que hay autonomía en el Poder Judicial estatal

REDACCIÓN - PÁG. 4

P. 28



Atlas. "Me encantaría
terminar mi carrera
aquí": Martín Nervo

Jalisco, líder nacional en la generación de empleos

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El estado cerró 2022 con 82 mil 963 nuevos puestos de trabajo formal, 11 por ciento del total generado en el país el año pasado. PÁG. 8



**Sara Maldonado, contra
la violencia de género**
Lucha y compromiso



LA CAPTURA



1) El operativo para capturar a Ovidio inició la madrugada de ayer. Se usó un helicóptero artillado.



2) El titular de la Sedena confirmó la detención del capo y los enfrentamientos en Culiacán.



3) Fue llevado a la Ciudad de México, donde llegó a las instalaciones de la FEMDO.



4) A las 18:00 horas fue trasladado vía aérea al penal del Altiplano, donde está actualmente.

Recapturan a Ovidio y violencia paraliza Sinaloa



VIOLENCIA. Vehículos de carga y autos arden en las calles de Culiacán (hubo 19 bloqueos) luego de la captura de Ovidio Guzmán (foto), cuya imagen detenido, con barba y chaleco anaranjado, fue compartida por Jenaro Villamil, funcionario de la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). El narcocontratista fue trasladado por vía aérea a la Ciudad de México y de allí lo llevaron al penal del Altiplano.

Cártel de "El Mencho" cobra fuerza tras detención: expertos

Ovidio Guzmán, el perfil de un provocador de los caos

La detención de "El Ratón", hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, desata tiroteos entre miembros de la delincuencia y autoridades

Autoridades federales detuvieron ayer a Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, durante un operativo en Culiacán, Sinaloa, lo que desató intensos tiroteos y quema de vehículos en esa Entidad, con saldo de un muerto y 28 heridos hasta el cierre de edición.

Guzmán, apodado "El Ratón", fue capturado por el Ejército y la Guardia Nacional. Es acusado de liderar la fracción "Los Menores", afín al cártel de Sinaloa.

El arresto se produjo tres días antes de la llegada a México del presidente estadounidense, Joe Biden, cuyo país ofrecía cinco millones de dólares (MDD) por la captura de Ovidio, quien fue trasladado a Ciudad de México en un avión de la Fuerza Aérea.

El canciller Marcelo Ebrard descartó una extradición "expres" y negó que la aprehensión sea para congraciarse con Biden.

La detención de "El Ratón", de 32 años, desató intensos tiroteos entre criminales y fuerzas de seguridad.

La violencia se extendió al aeropuerto internacional de Culiacán, donde un avión de pasajeros recibió un impacto de bala momentos antes de despegar, al igual que una aeronave de la Fuerza Aérea.

Videos en redes sociales mostraron a los pasajeros acurrucados para protegerse de las balas, lo mismo que a trabajadores aeroportuarios resguardándose en los mostradores.

Las operaciones en la terminal aérea fueron detenidas, provocando suspensiones de vuelos en varios aeropuertos, en tanto se reportaron saqueos en algunos barrios del municipio sinaloense.

A raíz de la escalada violenta, las autoridades suspendieron las clases en instituciones educativas, un partido de la liga profesional de fútbol y otro de beisbol.

Ovidio ya había sido detenido el 17 de octubre de 2019 en Culiacán, pero fue liberado por orden de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en medio de un ataque de la organización criminal.

DEPORTE



Vuelve la acción de Liga MX

► Página 9



"El Potrillo" se declara inexperto

► Página 15

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Reforma, clave para que jueces no contraten a familiares: Espinosa

El presidente del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Lión, afirmó que la contratación de familiares de magistrados no es nepotismo, pues los juzgadores no definen directamente que sus parientes ingresen a la nómina del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Esta reacción se dio luego de que este medio de comunicación publicó que de los 33 magistrados que integran el STJE, 15 confirmaron, a través de una solicitud de Transparencia, que tienen familiares en la nómina del organismo, pero no precisaron sus fechas de ingreso o sus cargos.

"No tenemos ningún caso en el que el magistrado o el juez le de nombramiento a su pariente. Si tenemos que un magistrado le da nombramiento a alguien que resulta que es familiar de otro magistrado, pero si hubo arreglos o acuerdos yo lo desconozco. Es un tema administrativo, cada magistrado manda su propuesta, pues cada uno tiene un número específico de personal que si mal no recuerdo es de ocho personas que laboran directamente a su cargo", explicó.

Cuestionado sobre la posibilidad de aplicar exámenes de oposición para concursar por los puestos en el STJE, comentó que se requeriría una reforma, pues

actualmente su Ley Orgánica da la atribución a jueces, magistrados y consejeros de la Judicatura a nombrar a su propio personal.

Además, destacó que mientras no se demuestre que hay acuerdos entre los magistrados para "intercambiar" nombramientos de familiares, no hay ilegalidad. Aseguró que lo detestable del nepotismo es que se nombra a personas que no trabajan o no tengan la preparación.

"Lo deplorable del nepotismo es que se nombre a alguien y no trabaje, que se nombre a alguien que no haga lo que tiene que hacer o que ni reúna el perfil para estar en ese cargo".

► Página 6

Se plantan en Casa Jalisco contra encarcelamiento de 3 universitarios

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) mantendrá un plantón de manera indefinida frente a Casa Jalisco luego de que el juez Décimo de Control, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, dictó prisión preventiva por el presunto delito de despojo con violencia de inmuebles y aguas en contra del ex presidente de dicha organización, Javier Armenta, y de los alumnos Iván Cisneros y José Rojas. Esto por la ocupación de un predio privado de 13.6 hectáreas.

Ellos quedaron en prisión preventiva hasta el próximo martes, cuando se reanudar la audiencia y se definirá si se les vincula a proceso.

Armenta afirmó en días pasados que la denuncia se debe a una persecución política por parte del Gobierno del Estado.



RECLAMO. Miembros de la comunidad universitaria de la UdeG llevaron a cabo una manifestación para condenar lo que consideran una persecución política.

Los hechos por los que se les acusó ocurrieron en marzo de 2021, cuando alumnos y vecinos de la Colonia Huentán ingresaron al predio ubicado en el Peri-

férico y la Calzada Independencia. La Fiscalía los desalojó el 19 de agosto de ese mismo año.

► Página 5

Jalisco, líder en generación de empleo en 2022

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que fueron retomados y dados a conocer ayer por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), en 2022 se generaron 82 mil 963 puestos de trabajo en la Entidad.

Esta cifra ubicó al Estado en el primer lugar nacional en creación de plazas laborales. En la segunda posición estuvo la Ciudad de México, que reportó 82 mil 390.

El IIEG explicó que esto representó un incremento en Jalisco con respecto a 2021, cuando se documentaron 69 mil 632 nuevos empleos formales.

Ante esto, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco indicó a través de un comunicado que 2022 fue el año en que la recuperación económica dio paso al fortalecimiento de las empresas.

El organismo destacó que se buscó recuperar las vacantes que se perdieron durante los meses más complicados de la pandemia. Agregó que los buenos resultados también se reflejaron en la atracción de inversiones.

"El avance en la recuperación del empleo fue más evidente durante el primer y tercer trimestres del año, (fue) resultado de la eliminación de restricciones sanitarias, mayor número de personas vacunadas, mismo que permitió que las y los colaboradores se incorporaran a sus fuentes de trabajo, así como algunos efectos de corte que se dan dentro de los ciclos de la agroindustria", señaló.

82,963

puestos de trabajo se generaron el año pasado en el Estado, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

IDEAS

♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** ¿y después de los balazos, qué?

♦ **JONATHAN LOMELÍ** El feminicida del Centro de Guadalajara

♦ **RAYMUNDO RIVA PALACHO** El antes y el después de López Obrador

♦ **JAIME BARRERA** Culiacanazo 2.0 o el desafío mafioso
♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Ovidio: el logro y la ofrenda
♦ **VANIA DE DIOS** La primera presidenta

6 enero 2023

Año 1, No. 5



antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx



Se consolida Jalisco como líder nacional en creación de empleo

Página 3

Manos jaliscienses incluirán figuras de barro y cerámica en Rosca de Reyes



Página 8

Ahora sí...

Capturan a Ovidio Guzmán en Culiacanazo 2.0

Fue después de mediodía cuando autoridades federales confirmaron en conferencia de prensa la detención de Ovidio Guzmán durante un operativo que se llevó a cabo la madrugada del 5 de enero en Culiacán, Sinaloa. El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, reveló que el personal militar al realizar reconocimientos terrestres realizó la detención que se derivó tras 6 meses de trabajo.

El gobierno federal reportó 19 bloqueos y ataques armados en varios sitios como en el aeropuerto de Culiacán y el Campo Militar. El hijo del "Chapo" Guzmán fue trasladado rumbo a la Ciudad de México en una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana y se encuentra en manos de las autoridades para determinar su situación jurídica. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, descartó que Ovidio Guzmán sea extraditado inmediatamente a Estados Unidos.

Grupo que tiene secuestrada a la UdeG emprende campaña contra poderes públicos

El gobernador reitera que respeta el derecho a la libre manifestación y aclara que no ha habido ni un solo acto de represión en las más de 180 manifestaciones de esta casa de estudios

Con el fin de desprestigiar con mentiras a toda costa a los poderes públicos constitucionales del estado, el grupo que tiene secuestrada a la UdeG reemprendió su campaña de ataques usando dinero público y gastando miles de pesos en desplegados para difundir sus calumnias.

El gobierno de Jalisco, que ha tratado de mostrar indiferencia a esas agresiones reiteró su respeto a la autonomía del poder judicial y las decisiones que tome, ya que son parte y esencia de ese ejercicio de su soberanía. asimismo, el gobierno reiteró su respeto al derecho a la libre manifestación, y aclara que no ha habido ni un so-

lo acto de represión en las más de 180 manifestaciones que la UdeG ha organizado.

El uso de la universidad de todos los jaliscienses y de su presupuesto para seguir protegiendo intereses particulares y atacando a los poderes del estado no puede continuar. en este estado se hace valer el estado de derecho y quien viole la ley tiene que enfrentar la consecuencia de sus actos.

Resulta increíble que el consejo de rectores de la UdeG afirme, con toda irresponsabilidad y mintiendo, que el predio de iconia es un predio público, ya que es propiedad privada desde el año 2008. **Metrópoli**

PLIEGUES BIZANTINOS EN EL CARTÓN DE FALCÓN



El último Día de Reyes de "Lalo el de Guadalajara"

CRÓNICA: Un asesinato ocurrido el 6 de enero de hace 18 años, vinculado con la muerte del cantante Valentín Elizalde por la música y... algo más



Supervisa Lemus eficaz atención en el pago de impuestos

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro acudió a las instalaciones de la oficina Recaudadora Municipal #1, en el Centro Histórico de la ciudad, para verificar que sea educada y eficaz la atención que recibe la ciudadanía que acude a realizar el pago de sus contribuciones.

En este espacio se dispuso de música en vivo, bebidas calientes, sillería y toldos para proteger del sol a las personas que esperan su turno.

En compañía de Luis García Sotelo, Tesorero Municipal, y Edith Rivera Gil, Encargada de la Recaudadora Municipal #1, el Primer Edil agradeció a las y los tapatíos por su puntualidad en el pago de sus contribuciones. Además, invitó a las y los tapatíos que realizan el pago de su impuesto predial a participar en el Presupuesto Participativo 2023 y así decidir qué obras se realizarán en la capital de Jalisco.

Metrópoli





QUADRATIN
Jalisco

Llegaron los reyes con el
15%
de descuento

del 1 al 31
de enero
¡Haz lo tuyo!

GOBIERNO PARTICIPATIVO
Tlajomulco es tuyo

Guadalajara, Jalisco, viernes 6 de enero de 2023

EDICIÓN DIGITAL 440

ARDE SINALOEA



Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, fue detenido en Culiacán tras un operativo realizado por fuerzas federales, lo que generó bloqueos con automotores ardiendo y balaceras; fue trasladado al penal del Altiplano. El 17 de octubre de 2019 ya había sido capturado, pero fue liberado para evitar lo ocurrido en esta ocasión. ♦ Pág. 2-3

LÍDER NACIONAL

Jalisco logró 82 mil 963 nuevas plazas laborales en 2022



♦ Pág. 4

Gobierno de Jalisco

RENTA TU CASA

Programa de Tlajomulco gana Premio Mundial del Hábitat ♦ Pág. 6



Gobierno de Tlajomulco



CASO HUENTITÁN

Dictan prisión preventiva a estudiantes de la UdeG

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

Tras la primera etapa de la audiencia de vinculación a proceso en contra de Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor, estudiantes de la Universidad de Guadalajara, el juez dictó enviar a los tres jóvenes a prisión preventiva.

Esta será en tanto se reanuda la audiencia para saber si son o no vinculados a proceso, la continuación está programada para el 10 de enero a las 8 de la mañana.

"El gobernador del estado tomó la decisión y presionó al juez para encarcelar a tres estudiantes: Alexis, Iván y a mí. No cometimos ningún delito, lo único que hicimos fue defender a un parque de las garras de la impunidad, de empresa corruptas y de la impunidad que promueve el gobernador", señaló Armenta.

Los tres estudiantes de la UdeG enfrentan un proceso por el delito de despojo, pues encabezaron el plantón en defensa del parque Resistencia Huentitán en el predio de Iconia.

ZMG 2A



JORSE ALBERIO MENDOZA

AL SALTO Y TONALÁ OPOSICIÓN EXIGE SANCIONAR POR ANOMALÍAS EN LA 'RED PEÑA'

● **RESPUESTA.** Ante las irregularidades en la asignación de contratos en El Salto y Tonalá, los partidos de oposición Haganos y PRI exigieron investigaciones de las instancias de anticorrupción para sancionar a los servidores públicos responsables.

ZMG 5A

VACANTES HAY 1,615 PLAZAS PARA SER POLICÍA EN LA METROPOLI

● **DIFICULTADES.** El déficit de policías en la zona metropolitana asciende a mil 615, al sumar las corporaciones de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco. El mayor número de vacantes lo tiene la Ex Villa Maicera, con 700.

ZMG 6A

Arde Culiacán tras captura de Ovidio

GUZMÁN LÓPEZ YA ESTÁ EN EL PENAL EL ALTIPLANO

Facciones del 'Cártel de Sinaloa' protagonizan una jornada violenta que se prolongó por varias horas e incluyó enfrentamientos, intentos de derribar aviones de la Fuerza Aérea y el ataque a un avión civil, así como bloqueos de vialidades, saqueos en establecimientos y robo de vehículos

DAVID SAÚL VELA
CULIACÁN

El Ejército mexicano y de la Guardia Nacional detuvieron este jueves por la mañana a Ovidio Guzmán López, El Ratón, hijo del narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán, por la noche, el líder del Cártel de Sinaloa fue internado en El Altiplano, penal de máxima seguridad del que se fugó su padre en julio de 2015.

La detención de Guzmán López ocurrió tres años, dos meses y 16 días después del Qulacoazo. A las 17 de octubre de 2019 Ovidio fue detenido, pero terminó liberado por orden del presidente Andrés Manuel López Obrador, ahora, su captura ocurre 96 horas antes de la visita que realizará a México Joe Biden, presidente de Estados Unidos, país que busca la extradición del narcotraficante, por quien ofrecía 5 millones de dólares.

El operativo de aprehensión se realizó alrededor de las 6 horas en la localidad Jesús María, Culiacán, pero fue hasta las 13 horas cuando Luis Crescencio Sandovar, secretario de la Defensa Nacional, oficializó la captura, la que, dijo, deriva de seis meses de trabajo de reconocimiento y vigilancia del grupo criminal.

Sin embargo, la detención -considerada por autoridades federales como un "golpe contundente a la cúpula del poder del Cártel del Pacífico"-, generó una reacción violenta de la facción conocida como Los Chapatitos o Los Menores.



FOTOS: CLAUDIO ESCOBAR

Los criminales protagonizaron una jornada violenta que se prolongó por varias horas e incluyó enfrentamientos con autoridades, intentos de derribar aviones de la Fuerza Aérea y el ataque a un avión civil, así como bloqueos de vialidades, saqueos en establecimientos y robo de vehículos. Estos hechos mantuvieron a la población resguardada en sus hogares, tras el llamado de la autoridad.

La embajada de Estados Unidos clasificó a Sinaloa en el Nivel 4 de seguridad, por lo que lanzó una alerta de viaje a sus ciudadanos y trabajadores para evitar viajar, trasladarse o acudir a esta entidad.

EL FINANCIERO



CUARTO CUARDO

CIUDAD JUÁREZ ABATEN A FUGADO LÍDER DE 'LOS MEXICLES'

● **CHIHUAHUA.** Fuerzas federales y estatales abatieron en Ciudad Juárez a Ernesto Alfredo Piñón de la Cruz, El Neto, líder de la pandilla Los Mexicles, quien orquestó la fuga de 30 reos del penal estatal el 1 de enero.

EL FINANCIERO

BANXICO AUMENTO AL SALARIO AFECTA PRONÓSTICO DE INFLACIÓN

● **PROYECCIÓN.** Banxico enfatizó que las expectativas para la inflación en el corto plazo se ajustaron a la baja, pero destacaron que el aumento del salario mínimo para 2023 podría afectar el pronóstico de inflación programado.

EL FINANCIERO

SON LOS 'REYES' DE LA ROSCA

● **TRADICIÓN.** La panadería La Luz, en el Centro de Guadalajara, elabora desde 1917 la rosca de reyes con la misma receta desde hace cinco generaciones, con la que deleita a familias tapatías. El negocio, fundado por la señora Julia, comenzó en una cochera dentro de una casa en la calle Herrera y Cairo. Cinco generaciones después, en la misma vivienda, es donde se elabora el pan para el 6 de enero.

ZMG 3A



JORSE ALBERIO MENDOZA



CHILE MON LAFERTE MUESTRA SU FACETA COMO PINTORA
ESCENARIO 7A



GIRA 2023 SAM SMITH ESTARÁ EN MONTERREY Y LA CDMX
ESCENARIO 7A



BALANCE SACRIFICAN 1.8 MILLONES DE AVES POR GRIPE EN LOS ALTOS
ZMG 2A



AYUNTAMIENTO SÓLO 3.42% DE OBRA ES ADJUDICACIÓN DIRECTA
ZMG 5A

LIGA MX



CORTESÍA ETE

CHIVAS Y ATLAS OBLIGADOS A PARTIRSE EL ALMA POR SUS AFICIONADOS

● **JORNADA 1.** Chivas y Atlas comienzan mañana su participación en el Clausura 2023 con renovadas ilusiones tras la llegada de nuevos técnicos. El arranque se ensombrece con un partido pospuesto debido a la violencia en Sinaloa.

PASIÓN 8A



LIGA FEMENIL



ESPECIAL

CLAUSURA 2023 LIGA FEMENIL, EN BUSCA DE CONSOLIDAR SU PROTAGONISMO

● **HOY INICIA.** La Liga Femenil arranca este viernes con la firme idea de seguir su paso hacia un proyecto sólido. Chivas, que juega hoy ante Pumas, Rayadas, Tigres y América vuelven a partir como favoritas para el Clausura 2023.

PASIÓN 8A

EMPARRILLADOS



ESPECIAL

SEMANA 18 LA NFL SE REANIMA CON DAMAR HAMLIN RECUPERÁNDOSE

● **OPTIMISMO.** La Semana 18 se disputará este fin de semana en medio de la recuperación paulatina del jugador de los Bills Damar Hamlin, quien ya despertó después de haber sido resucitado el lunes pasado. Algunos equipos buscan los Playoffs.

PASIÓN 8A



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

COLECTA

● Juntan burocratas tapáticos 1.3 mdp para la Cruz Roja 3A

JALISCO

● Lidera en generación de empleos a nivel nacional 5A

GUADALAJARA

● Reconoce controladora que falta segunda investigación de patrullas 6A

MÚSICA

● La cantante Miley Cyrus anuncia el lanzamiento de su disco 7A

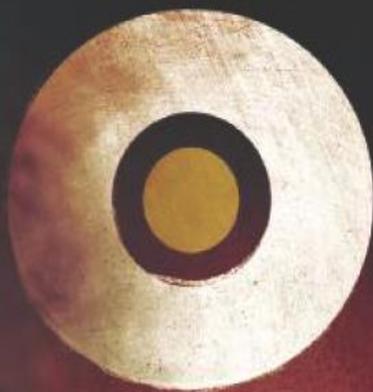


NACIONAL

El México viejo que viene

La preservación de una buena salud nos ayudará a enfrentar una vejez con dignidad en un contexto en el que se vislumbra un incremento en el número de personas mayores de 60 años

16



REPORTERÍA Indigo

SEIS DÍAS

GUADALAJARA
No. 2647, ENERO 6 AL 8 DE 2023
EDICIÓN DOMINGO DE SEMANA

PIENSA

Las películas más esperadas de 2023

Acción, drama, animación y hasta cine autobiográfico llegan a la pantalla grande, acompañado de grandes cineastas y actores reconocidos de antaño. Conoce cuáles son los largometrajes más anticipados de este año

30

DESPUÉS DE LA RECAPTURURA

Especialistas analizan con Reporte Índigo la aprehensión de Ovidio Guzmán, las motivaciones de las autoridades mexicanas para llevar a cabo el operativo, el papel de Estados Unidos y las repercusiones que tendrá la detención tanto en materia de seguridad y de política bilateral, como a nivel social

12

publimetr

Empleo en México registra su tercera cifra más importante

El IMSS reportó que la creación de empleo formal alcanzó un récord de 752 mil 748 puestos durante el año pasado. **Pág. 09**



Contaminación enciende alarmas en Guadalajara

En los 5 primeros días del año se han decretado el mismo número de emergencias atmosféricas. **Pág. 04**



En llamas. El operativo para detener a Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo, enardeció las calles de Culiacán. / CUARTOSCURO, AP Y CORTESÍA



Arranca Liga MX con retos dentro y fuera de la cancha

Págs. 05 a 08

Arde Sinaloa con la detención de Ovidio

Otro jueves. Mientras en 2019, Ovidio Guzmán fue detenido y dejado en libertad, esta vez la suerte no le favoreció; ingresa al Altiplano. **Págs. 02 y 03**

Verificación tardía satura el trámite en Jalisco

En poco tiempo, las líneas de verificación serán insuficientes por automovilistas que buscan librar las multas. **Pág. 04**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C23

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
6	19:00	NECAXA VS ATL. SAN LUIS	+130	+235	+230
7	17:00	AMÉRICA VS QUERÉTARO	-275	+425	+750
7	21:10	MONTERREY VS GUADALAJARA	-125	+265	+375

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$21,375

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

*VALOR DEL PREMIER DE UNIDADES PREMIER. SEGURO DE CUMPLIMIENTO. LOS RESULTADOS DEPARTAMENTALES SE ASIGNAN EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS EQUIPOS TORNAMENTALES Y UNICAMENTE EN CALIENTE.MX



¡Jalisco es primer lugar nacional en generación de empleos durante 2022!

Con la creación de 82,963 nuevas oportunidades laborales para las y los jaliscienses, **reafirmamos que Jalisco es la locomotora de empleo en México**, aportando 11 de cada 100 empleos creados en el país.



Desarrollo
Económico



Coordinación de Crecimiento
y Desarrollo Económico
GOBIERNO DE JALISCO



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



MUUUY LEJOS ha llegado el pleito entre UdeG y gobierno del estado. Tres estudiantes en prisión no es un hecho fácil de digerir.

AMBOS BANDOS tienen parte de razón y de errores, pero resulta incomprensible la falta de diálogo, los fuertes adjetivos que se usan a través de canales institucionales y el que, para victimizarse o exhibir al otro –según el ángulo–, se llegue al extremo que ayer se vivió.

AUNQUE EL PARTICULAR que llevó la denuncia contra **Javier Armenta**, ex presidente de la FEU, y los también estudiantes **Ilich Cisneros** y **Alexis Rojas** tuviera un punto a su favor, la forma en que se ha manejado el proceso legal despierta un olor a sospecha y exageración que vuelve verosímiles los señalamientos universitarios sobre una persecución política.

RESALTAN LA PREMURA y dureza con las que ha respondido el Poder Ejecutivo, pues se ha referido al Consejo de Rectores como mentirosos, rompiendo quizá el último hilo de esperanza para reconstruir la relación.

NO SE VE por dónde se le podría poner fin a este conflicto que ha tocado fondo. Quizá la relación se reconstruirá cuando haya cambios en la administración estatal y la rectoría general –lo cual apunta que sería en el periodo electoral de 2024.

• • •

AUNQUE MUCHOS creen que la captura de **Ovidio Guzmán** tiene toda la pinta de ser un regalo de bienvenida de parte de **Andrés Manuel López Obrador** para **Joe Biden**, algunos sospechosistas creen más bien que se trata de una ficha que el mexicano decidió poner sobre la mesa de último minuto.

PORQUE SI la intención fuera darle a Estados Unidos al hijo de **Joaquín 'El Chapo' Guzmán** envuelto en celofán y con todo y moño, nomás no cuadra que el canciller **Marcelo Ebrard** saliera a decir ayer de manera categórica que no se contempla una extradición en fast track del capo.

DE AHÍ que hay quienes afirman que el gobierno de México buscará usar como palanca en la negociación de temas bilaterales la posibilidad de hacer una rápida entrega del principal traficante de fentanilo, por quien Washington ofrecía una recompensa de 5 millones de dólares.

NI DUDA cabe de que al mandatario demócrata le caería muy bien poder exhibir muy pronto ese trofeo, sobre todo ahora que los republicanos tienen la mayoría en la Cámara de Representantes y se están poniendo duros en los temas que tienen que ver con el narcotráfico y la epidemia de muertes por sobredosis en EU.

• • •

DICEN POR AHÍ que este año las corcholatas presidenciales, **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**, enfrentaron un tremendo dilema cuando llegó la hora de escribir su cartita del 6 de enero para pedir de regalo la tan anhelada candidatura.

Y ES QUE hubo quienes les andaban mal aconsejando que en vez de hacerles la petición a los Reyes Magos, mejor le dirigieran sus misivas... ¡al Rey del Cash!

PARABÓLICA



Ayer Enrique Alfaro dio muestra de que está enfocado en su chamba: el mandatario informó sobre reuniones de trabajo con su gabinete para dar seguimiento a obras prioritarias, **anunció una gira por la Ciudad de México para tratar temas referentes al proyecto de la Línea 4 y adelantó que el sábado viajará a Nuevo León para encontrarse con su homólogo Samuel García.** Aseguró que está atento a los hechos de violencia suscitados en otros estados del país, pero también sentenció: "la agenda de trabajo no puede parar"



El que nos hizo recordar viejos tiempos fue Javier Armenta, pues con el arresto del líder estudiantil, vinieron a la memoria aquellos desmanes de febrero de 1990, cuando en Guadalajara se presentó la banda estadounidense Bon Jovi. En medio de un conflicto entre la Universidad y la FEG, los estudiantes, con balazos, saqueos de camiones y la toma de las instalaciones del Estadio Olímpico de la UdeG, impidieron el desarrollo de un concierto que no aceptaban por considerarlo un negocio.

El paralelismo es amplio, pues producto de la toma de instalaciones para impedir "un negocio", estudiantes de la UdeG han tenido que sortear un proceso judicial por despojo y allanamiento, primero por Bon Jovi y ahora por Iconia.

Respecto a este tema, **el Gobierno de Jalisco explicó que es un asunto entre particulares y reiteró que no tiene relación con el proceso judicial** que se realiza en contra del ex presidente de la FEU y de otros dos jóvenes, a quienes se les señaló por despojo tras permanecer varios días en un terreno privado ubicado en la zona de Huentitán.

LA TREMENDA CORTE

Quedó claro que no le gustó nada al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniel Espinoza Licón, que el Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara considerara públicamente que el Poder Judicial de la entidad esté subordinada al gobierno de Enrique Alfaro. En redes sociales Espinoza Licón dijo que “tengo muy claras mis facultades y atribuciones, que están determinadas en la ley”, y señaló que “si las partes no están conformes con las determinaciones de un juzgador, para ellos están los medios de defensa pertinentes”. La discrepancia es, por supuesto, en torno a la prisión preventiva contra tres dirigentes estudiantiles, pero ya tiene cola, pues en la casa de estudios están convencidos de que en el STJE hay una purga de magistrados, jueces y funcionarios identificados con la UdeG.

Pues no andábamos tan errados cuando dijimos hace un par de días que el diputado local emecista Higinio del Toro anda tras la candidatura de su partido a la presidencia municipal de Zapotlán el Grande. Ayer el legislador subió a redes sociales un mensaje en el ofrece alegría para ese municipio. “Muy pronto las cosas van a cambiar. Gobernar una ciudad como Zapotlán no es para cualquiera. Se necesita capacidad y muchas ganas de que las cosas cambien”. Así, ¿o más claro?

Hablando de candidaturas, un portal noticioso subió a Twitter un sondeo abierto para ver cuál personaje de Movimiento Ciudadano debería ser candidato a presidente municipal de Guadalajara. En la lista pusieron a Verónica Delgadillo (las damas primero), Clemente Castañeda, Eduardo Lomelí y Salvador Zamora. Y si usted pensó que la y el senador serían los punteros, falló. Quienes se dieron un buen tiro por casi 24 horas fueron Lomelí y Zamora, aunque al final el ganón resultó el alcalde de Tlajomulco.

La captura en Sinaloa de Ovidio Guzmán no arrojó mayores efectos en Jalisco, aunque las autoridades de seguridad no se quedaron cruzadas de brazos y se mantienen alertas para evitar brotes de violencia en los límites de la entidad con Zacatecas y Nayarit.



ALLÁ EN LA FUENTE

*Ahora sí
arrancó el año...*

Por allá en 2019, la detención y liberación inmediata de "El Ratón" en Sinaloa desató la primera crisis importante en el Gobierno de López Obrador.

A más de tres años, las autoridades federales (afirman que sin la intervención del Gobierno de Estados Unidos) recapturaron a Ovidio, hijo del narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán. El problema es que se detonó una fuerte polémica.

Como casi siempre, el Gobierno federal confirmó muy tarde la segunda detención. Y eso provocó más críticas y dudas. Lo anterior, porque la siguiente semana Joe Biden visitará México.

Por eso causó sorpresa la recaptura de Ovidio. ¿Será una "ofrenda" al Gobierno de Estados Unidos?

Independiente a la alarma que se provocó en Sinaloa y otros Estados por la reacción violenta del cártel, los "conservadores" coinciden en que sólo la extradición del hijo de "El Chapo" dará legitimidad a la recaptura. ¿Qué opinan?

Sube de nueva cuenta el conflicto entre la UdeG y el Gobierno de Jalisco.

Después de que un juez dictó prisión preventiva oficiosa al ex presidente de la FEU, Javier Armenta, y otros dos estudiantes, nos dicen que el Gobierno estatal le puso gasolina a las movilizaciones universitarias.

Sin embargo, "la persecución" del gobernador le podría salir cara, acentúan, ya que con sus presiones (órdenes) al Poder Judicial pretende acabar con las manifestaciones en su contra, pero nos cuentan que terminará provocando lo contrario: unir a la comunidad universitaria y convertir a los tres estudiantes en un símbolo de la lucha por la libertad de expresión. Y de paso, que afuera de Casa Jalisco esté una manifestación masiva permanente.

La siguiente semana tendremos noticias, pero ante el encarcelamiento de universitarios por la defensa del espacio público en Huentitán, remarcan que será un frente que no dimensionó el mandatario estatal.

En menos de un mes ya se publicaron dos encuestas de aspirantes de Movimiento Ciudadano al Ayuntamiento de Guadalajara.

En la primera, Verónica Delgadillo encabezó la "fotografía instantánea". Y en la última, Eduardo Lomeli se llevó el triunfo.

Entre las dos encuestas, en la segunda sobresale la diferencia del actual secretario del Ayuntamiento tapatío: se lleva 52% de las preferencias entre todos los suspirantes del partido.

Apenas pasaron seis días del 2023, pero los emecistas iniciaron con todo la disputa por la alcaldía, con miras al 2024.

¿Qué pensarán Salvador Zamora y Clemente Castañeda?

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En Jalisco, el crimen organizado puede cerrar calles para entregar juguetes sin que sea molestado por las autoridades, pero los jóvenes no pueden defender un territorio, un parque, porque *ipso facto* van a dar a la cárcel. **Javier, Iván y Alexis** son tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que se oponen al desarrollo inmobiliario Iconia e insisten en que el predio debe convertirse en un parque para Huentitán, por este motivo, ayer fueron enviados a prisión preventiva donde pasarán los próximos cuatro días.

La UdeG acusa una persecución política fraguada desde Casa Jalisco y hay señales de esto. El juez **Felipe de Jesús Rivera** es el mismo que estuvo disponible en la madrugada de agosto de 2021 para firmar la orden de desalojo del parque de Huentitán. Saquen conclusiones.



A propósito de los Santos Reyes y la partida de rosca, la cosa es que en el Poder Judicial se pasaron de roscas con los tres integrantes de la FEU. Y el que se lavó las manos (como **Alfaro**) sobre la determinación del juez fue el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura, **Daniel Espinosa Licón**, quien sin mencionar la prisión preventiva dictada a los miembros de la FEU asegura que los jueces tienen autonomía e independencia para resolver los casos.

Y añade: "Si las partes (léase los tres jóvenes de la UdeG) no están de acuerdo con las determinaciones (no, pos quién va a estar de acuerdo) de un juzgador (que puede equivocarse o acatar consignas), para ellos están los medios de defensa pertinentes (al fin que no importa si son inocentes o no, que se les refunda en la cárcel mientras virguamos)". La prisión preventiva es la "calentada" que jueces y juezas proponen a detenidos...

Los diputados locales iban a sesionar hoy de manera secreta, eso dijeron en un principio, para continuar con el proceso de elección del titular del Instituto de Justicia Alternativa, donde querían favorecer a quien acaba de dejar el cargo, **Guillermo Zepeda Lecuona**. La cita era a las 11 horas. Era... porque al final se desdijeron y cancelaron la que sería una sesión agendada de último momento, así que aún sigue la sombra de la suspensión...

Parece que ni la urgencia de resolver el asunto los hizo interrumpir sus vacaciones y obligarlos a acudir al Congreso local a sacar esta elección. A nadie parece importarles que el Poder Legislativo sea el único de los tres que mantiene la cortina abajo y sigue en la pachorra de las vacaciones...

¿Cuántos diputados se quejaron del llamado a sesión porque seguían de vacaciones, cuántos las iban a suspender y cuántos ya tenían listos los justificantes?



Luego de la detención de **Ovidio Guzmán** en Culiacán, pero sobre todo por la violenta respuesta de las células delictivas bajo su mando, los gobiernos federal, estatales y municipales tienen muuuuucho que aprender en cuanto a proteger a la población. Ya no se trata solo de aprehender a un capo, sino de también velar por la seguridad de las familias que solo tratan de buscar refugio en sus hogares cuando aquello se pone de los mil infiernos.

Seguramente (eyyyyyy) en Jalisco ya están extrayendo lecciones las autoridades en cuanto a la comunicación fiable y a tiempo, actuar rápidamente con protocolos para evitar agresiones a civiles, preparar servicios de emergencia, capacitar a los profes para que sepan cómo cuidar en las escuelas a los alumnos y demás medidas... ¿Ah, no?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Andrés Manuel López Obrador en 2014:** “La detención de Joaquín Guzmán Loera no resuelve el problema de fondo, pero le sirve a EPN y a la mafia del poder para hacerse publicidad”. El tabasqueño decía también a veces: “aplica”, pero ¿aplica con Ovidio Guzmán? AMLO comienza a resolver pendientes. Ya se ha en listado una gran cantidad de órganos que están incompletos porque en Palacio Nacional simplemente van pateando el bote y hasta los dejan casi inoperantes. Por ahora ya envió propuestas para las vacantes (una) en el Banxico y (dos) en la Comisión Federal de Competencia Económica. Pero la lista es larga...

• **Santiago Creel** acusó que en la ceremonia del bicentenario del Heroico Colegio Militar lo mandaron a gayola, lo cual le pareció una falta de respeto al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por lo que decidió no acudir a dicho evento. Eso le pasó al panista y lo que falta por ver, nos anticipan.

• **Ebrard** adelantó la agenda del presidente Joe Biden a México y si habrá encuentro con medios pero lo que no sabemos es si habrá oportunidad de preguntar al presidente de EU. Lo que ya confirmó es que aterrizará en el AIFA, otro golpe a la oposición.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

¿Y después de los balazos, qué?

Tarde o temprano el Gobierno federal tenía que ir por Ovidio Guzmán. Tras el fallido operativo del "culiacanazo" el mensaje debía ser contundente: el Estado mexicano es más fuerte que cualquier grupo de la delincuencia organizada. No fue con abrazos, fue con balazos, muchos, bien planeados, pero no por ello exento de riesgos. Hubo daños colaterales, un policía muerto, varios heridos, autos incendiados, un avión baleado y comercios dañados. Pudo ser peor. La misma noche en Ciudad Juárez en la persecución a "El Neto", el sanguinario líder de los Mexicles que se fugó del pe-

nal, fue abatido a tiros mientras huía. Las dos ciudades fueron ayer un infierno.

El año comenzó, pues, a balazos y con un punto a favor del Gobierno lopezobradorista. Claramente se trata de un cambio de estrategia. Aquello de no detener capos y atacar el problema de raíz en la práctica dejó de existir. Fue por presión, interna y externa; para halagar a Biden o para demostrar que sí combaten el tráfico de fentanilo que tanto preocupa a Estados Unidos y Canadá; fue porque convencieron a López Obrador de que había que ir por las cabezas o fue porque en este momento al Presidente le convenía políticamente dar un golpe. Haiga sido como haiga sido, lo cierto es que se acabaron los abrazos.

La gran pregunta es qué sigue en esta nueva estrategia. Si sólo se queda en las grandes detenciones para entregar a los capos como ofrenda a la justicia estadounidense, López Obrador terminará haciendo exactamente lo mismo que hicieron Calderón y Peña Nieto. Detener capos, lo ha dicho el mismo Presidente una y otra vez, sólo pro-

vocará que grupos de crimen organizado se reacomoden. A balazos, que es el único lenguaje en que se dialoga en el crimen organizado, se definirán los liderazgos, habrá escisiones, nuevos grupos con nuevos nombres, y el problema seguirá idéntico si no es que un tanto peor.

Si realmente hay una estrategia de seguridad distinta en este Gobierno lo veremos en las próximas semanas. Si tras la detención de Ovidio Guzmán van tras la estructura completa; si no sólo persiguen a los capos y los narcos en la calle sino a las redes de operación dentro del Gobierno federal y los estatales; si vemos detenciones dentro de las fiscalías y del Poder Judicial; si el ataque se hace simultáneamente desde la Unidad de Inteligencia Financiera a los operadores de lavado

de dinero y desde las Fuerzas Armadas a los grupos de choque, entonces podemos decir que sí hay una política distinta de combate al crimen organizado.

Ayer murió oficialmente la política de abrazos y comenzó la de los balazos. Ya veremos si también la de la inteligencia.

Ayer murió oficialmente la política de abrazos y comenzó la de los balazos. Ya veremos si también la de la inteligencia

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Culiacanazo 2.0 o el desafío mafioso

Los grupos del crimen organizado en México han adquirido tanto poder por décadas de corrupción del Estado mexicano, que hoy se sienten en condiciones de retar al tú por tú a las Fuerzas Armadas y a las corporaciones policiales nacionales y locales, a las que han infiltrado progresivamente también por años.

Desde el pasado mes de noviembre los capos han escalado sus desafíos y ahora están en un franco toma y daca contra las fuerzas castrenses.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) primero tuvo que responder en diciembre pasado con la detención de Antonio Oseguera Cervantes, hermano de Nemesio, alias "El Mencho", considerado el líder de este grupo delincuenciales y quien encabeza la lista de los más buscados en México y Estado Unidos desde hace casi una década, porque atribuyeron a este grupo delincuenciales el asesinato el pasado 24 de noviembre, del coordinador de la Guardia Nacional en Zacatecas, el general José Silvestre Urzúa Padilla y de la desaparición en diciembre cuando vacacionaba en Jalisco, del coronel de Caballería Diplomado de Estado Mayor y comandante del 16/o Regimiento de Caballería Motorizado con sede en Nuevo Laredo, Tamaulipas, José Isidro Grimaldo Muñoz.

Ayer se vivió un triple capítulo de narcoviolencia, pero ahora contra el cártel de Sinaloa, que también respondió agrediendo de muerte a otro alto mando militar.

Luego del Culiacanazo 2.0 que incendió a Sinaloa tras la recaptura de Ovidio Guzmán, y el casi simultáneo enfrentamiento en Ciudad Juárez con los sicarios de "Los Mexicles" en el que abatieron a su líder "El Neto", luego de que el domingo lo sacaron, junto con otros 29 presos, a sangre y fuego del penal, dejando un sal-

do de 17 policías y reos muertos, las milicias del cártel de Sinaloa emboscaron al coronel de infantería, Juan José Moreno Orzua, comandante del 43 Batallón de Infantería, con sede en Tepic, pero que se dirigía a Sinaloa, junto con sus cuatro escoltas, para ayudar en la contención de la violencia generada por los sicarios tras la detención de Ovidio. Todos fueron asesinados en el municipio de Escuinapa, en territorio sinaloense.

Este nuevo jueves negro, en el que al igual que en el primer operativo militar fallido del primer Culiacanazo el 17 de octubre del 2019 que, por órdenes presidenciales, soltaron a Ovidio, las milicias del cártel de Sinaloa rebasaron en Culiacán a los soldados y policías al sitiar y agredir a muchos ciudadanos a los que despojaron de sus coches para incendiarlos y dispararon contra aviones civiles y militares, pinta de cuerpo entero la dimensión de esta escalada en el desafío mafioso al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, quien por cierto, nunca ha sido tan enjundioso en su discurso contra el narco, como contra sus adversarios políticos y periodistas incómodos. Habrá que ver hoy si hay algún cambio en su discurso desde la mañanera.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

El feminicida serial del Centro de Guadalajara

Legó a México huyendo de la Mara Salvatrucha en Guatemala, a la que intentó abandonar, pero sufrió represalias que, según su perfil criminal, marcaron su destino a tal grado que se convirtió en un feminicida serial en el Centro de Guadalajara.

Naum Levit Torres, hoy de 34 años, asesinó entre diciembre de 2014 y marzo de 2015 a una menor en un lote baldío de Analco y tres sexoservidoras en hoteles del Centro tapatío. Me interesó su caso porque descubrí –asombrado de que ya nadie se asombró– el número constante y creciente de mujeres asesinadas cada día.

Esta es apenas una breve ficha de “El estrangulador de Guatemala”, así bautizado por la prensa.

Su primer crimen lo cometió el 22 de diciembre de 2014. Lesly, estudiante de 15 años, acabó en un lote baldío de Analco, zona en donde Naum Levit solía hospedarse en pensiones y hoteles baratos. Este crimen aumentó su sed feminicida. En los primeros tres meses de 2015 violó, golpeó y estranguló a tres sexoservidoras en hoteles del Centro Histórico.

Primero, en la habitación 303 del Hotel La Fuente hallaron el cuerpo de una mujer hasta la fecha sin identificar. Una sexoservidora de alrededor de 35 años. Murió estrangulada el 18 de febrero de 2015.

Un mes más tarde, el 17 de marzo, Naum Levit ingresó de madrugada al hotel Royal frente a la Central Vieja. Lo acompañaba Carmen Alondra, “La Craysi”, una sexoservidora de 15 años que se recostó en la cama para nunca más levantarse.

Sólo tres días más tarde, en el hotel Casa Blanca ubicado a cuatro cuadras del anterior, contrató los servicios de María Guadalupe de 26 años. Igual que con sus anteriores víctimas, abusó de ella, la golpeó y la ahorcó. Sólo en esta escena del crimen dejó su “firma” con un recado en la cabecera de la cama: “Rata no pierdan tiempo”.

Imagino el terror esos días para una población de por sí vulnerable. Mujeres sin más posesión que su cuerpo mercantilizado. Afuera de los tres hoteles y en las esquinas hay sexoservidoras. También en toda la zona aledaña a la Calzada Independencia. De hecho noté que aumentaron tras la pandemia.

No sé si la detención de Naum Levit ocurrió producto de un acto de inteligencia policial o un milagro. O ambos. Cinco días después de su último crimen lo detuvo la Policía de Guadalajara por posesión de marihuana. La Fiscalía había girado la ficha de búsqueda y los agentes tapatíos cotejaron su complexión, tez y tatuajes. Coincidió. Era él, el asesino, según los testimonios de compañeras de las víctimas y una cámara de seguridad de un hotel que lo videograbó.

En el perfil criminal de Naum Levit se lee: “El inculpaado manifiesta odio en contra de las mujeres, ya que una novia de su papá le robó todo su patrimonio y lo abandonó, y en su declaración manifiesta que las mujeres sólo se aprovechan de los hombres”. En el odio medular contra una mujer siempre hay un razonamiento retorcido como este.

Otro dato puntual hace este caso más... ¿inhumano, monstruoso? Cuando Naum Lavit trató de dejar la Mara Salvatrucha, lo golpearon y le infligieron una “semi castración” que probablemente detonó su desequilibrio emocional y psicológico que explica –pero no justifica– sus crímenes.

Apenas Naum Lavit recibió una sentencia de 35 años de cárcel por uno de sus crímenes. Aún lo procesan por los otros tres feminicidios.

¿Qué hay detrás de toda esta saña? ¿Nuestra sociedad engendra monstruos? ¿O la naturaleza humana es inevitablemente criminal? ¿No es el feminicidio parte de una sola gran trama de violencia brutal e infatigable que asola a nuestras sociedades?

TODO
COMUNICA



Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

La primera presidenta

Un escándalo puso los ojos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y la atención pública y política en el cambio de presidencia del Poder Judicial. El llamado "tesisgate", que se volvió tema nacional, puso al descubierto el plagio en la tesis de

licenciatura de la ministra Yasmín Esquivel, una de las y los aspirantes a encabezar el máximo tribunal en México.

Y mientras la ministra, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y hasta la Fiscalía de la Ciudad de México seguían tratando de aclarar (o enredar más) quién plagió a quién (si Esquivel plagió la tesis que presentó en 1987 o se lo plagiaron), llegó el día de la elección en la Suprema Corte. El pasado 2 de diciembre las y los 11 ministros eligieron de entre ellos a su próximo titular.

Con seis votos a su favor, la ministra Norma Lucía Piña Hernández fue nombrada como presidenta del Poder Judicial (de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal), para los próximos cuatro años. Su elección ha sido celebrada y aplaudida, no sólo porque distintos sectores esperan que sea un equilibrio frente al Poder Ejecutivo—es decir, ante las decisio-

nes del Presidente Andrés Manuel López Obrador—, sino porque es la primera mujer en la historia de México en ocupar ese cargo.

"Al ser la primera mujer que preside este máximo tribunal, represento también a las mujeres", dijo el día de la elección.

Una mujer encabezando el tribunal de justicia más importante del país es una gran referencia de la capacidad y el liderazgo femenino. Pero, sobre todo, abona a que poco a poco se logre una representación paritaria en la judicatura y, con ello, se avance en garantizar que las mujeres mexicanas puedan tener acceso a la justicia en condiciones de igualdad.

Su trayectoria de más de tres décadas en la carrera judicial ha sido una cualidad valorada; algo alentador, en una cultura

donde suele demeritarse el trabajo y preparación de las mujeres que van ocupando importantes espacios.

En la Corte se juzgan y dictan sentencias de algunos de los asuntos legales más importantes del país y sus pronunciamientos tienen implicaciones sociales y políticas; por ejemplo, la despenalización del aborto en México o el consumo legal de la marihuana. Durante su gestión, a la presidenta de la Corte le tocarán los últimos dos años de este Gobierno y los dos primeros años de la siguiente administración.

Como ella misma lo dijo ante las y los 10 ministros del pleno de la SCJN el día de la elección, su llegada fue para "romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal" para las mujeres.

"Al ser la primera mujer que preside este máximo tribunal, represento también a las mujeres", dijo el día de la elección

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Ovidio: el logro y la ofrenda

Los dos escenarios eran idénticos. ¿Por qué entonces en 2019 soltaron a Ovidio y en 2023 sí lo detuvieron?

El 17 de octubre de 2019, fuerzas federales rodearon la casa del hijo de "El Chapo" Guzmán en Culiacán, Sinaloa, y lo detuvieron. La respuesta del heredero del cártel de Sinaloa fue el caos: más de cuatro horas de balaceras, quemadas, bloqueos, amenazas contra la población civil y contra las familias de los militares.

Ayer, 5 de enero de 2023, en un operativo de

fuerzas federales y estatales detuvieron a Ovidio otra vez. La respuesta del heredero del cártel de Sinaloa fue el mismo caos: al menos 12 horas de balaceras. Hubo 19 bloqueos y agresiones armadas. Tiroteos en las calles, se pidió a la población civil no salir de sus casas, se cancelaron las clases, un grupo armado tomó el aeropuerto de Culiacán, se reportó que fue alcanzado por una bala gran calibre un avión de Aeroméxico en tierra con pasajeros a bordo que tuvieron que resguardarse porque quedaron en medio del tiroteo.

El 17 de octubre de 2019, según el parte oficial que filtró el hackeo de Guacamaya y revelamos en Latinus, a las 19:30 horas de ese día "se recibió la orden por parte del C. Presidente de la República del cese del operativo para detener a Ovidio Guzmán López, al tomar la decisión con personal del Gabinete de Seguridad, con el fin de que se cesen los desmanes, y las Fuerzas Operativas se replieguen". Lo soltaron. En la conferencia mañanera se dijo que el saldo fue de ocho personas muertas: un civil, cinco agresores, un

interno de un penal y un guardia nacional.

Ayer a la 1 de la tarde, las autoridades confirmaron la detención y el traslado de Ovidio Guzmán a la Ciudad de México. Para esa hora, las balaceras en Culiacán llevaban más de 7 horas sin cesar. No estaba nada bajo control. Dicho por el propio gabinete de seguridad, las fuerzas armadas recibieron agresiones directas ante las que se defendieron. Al cierre de esta columna, no sabemos el saldo fatal.

¿Qué cambió de octubre de 2019 a la madrugada de ayer? Nada.

Si en 2019 el argumento para detener el operativo fue no poner en mayor riesgo a la población civil (como ha repetido el presidente cada vez que le echan en cara su tibieza en ese primer "Culiacanazo"), ¿por qué esta vez dejó correr el operativo, puso en riesgo a la población civil y no soltó a Ovidio?

Porque el lunes aterriza en México el presidente de Estados Unidos, Joe Biden. En la política no existen las coincidencias. Y la cabeza de

Ovidio puede ser una ofrenda de paz. Lo han hecho por décadas los presidentes mexicanos. AMLO no se sale de ese viejo guion. ¿Y por qué le importa Ovidio a Estados Unidos? Porque tiene una orden de aprehensión contra él desde el 2019. Incluso ofrecían 5 millones de dólares por información que llevara a su captura.

¿Por qué ahorita? Porque en el último año se han roto todos los récords de muertes por sobredosis de fentanilo, y Ovidio es reconocido en México y Estados Unidos por controlar ese tráfico ilegal. Para Biden, el trofeo de llevarlo en extradición sería hasta electoralmente muy valioso. Y haría más fácil olvidar los insultos, sanar las heridas y cerrar los ojos frente a los abusos de López Obrador.

SACIAMORBOS

El operativo fue otra vez un desastre. Exhibe una ineptitud rampante. Pero tener a un peligroso criminal tras las rejas es un logro para el presidente de México. Y si así va a ser, pues inviten a Biden más seguido.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

Twitter: @draquelnzx



Secuestrados

Vivimos secuestrados y no nos habíamos dado cuenta. En minutos, Sinaloa se convirtió en un campo de batalla... otra vez.

Vehículos quemados y delincuentes disparando sin discriminación marcaron otro jueves negro en la historia de la guerra contra el narcotráfico a la que “no vinimos a ganar”, como dijo la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, (¿será porque ya se dieron

cuenta que no pueden?)

Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo* y buscado en Estados Unidos por el delito de tráfico de drogas, fue detenido -en un segundo intento- por las autoridades federales, que, a pesar de haber tenido la experiencia de 2019 sobre la reacción violenta del Cártel de Sinaloa, no pudo evitar que el terror volviera a invadir a los sinaloenses, quienes se despertaron entre el fuego y la incertidumbre de qué estaba pasando.

Así, en cuestión de segundos, el estado se paralizó. Nadie entra y nadie sale en Sinaloa.

El silencio es interrumpido solamente por los disparos y los cristales rotos; el ambiente de tensa calma se rodeaba del humo que emanaba de los vehículos que civiles armados seguían robando e incendiando horas después del operativo federal y con Ovidio ya en la Ciudad de México bajo custodia militar.

La ciudadanía se encerró en sus casas pendientes de las pantallas, de videos de balaceras, de los bloqueos carreteros, de saqueos en tiendas y un sinfín de noticias falsas que abonaban al estado de pánico.

Estos hechos de terrorismo prueban que estamos a merced de los grupos delictivos, son ellos quienes realmente tienen el dominio del país,

porque estas escenas que vimos en Sinaloa, por segunda vez, pero ahora de manera más intensa y alarmante, también se presentaron hace menos de un año en Jalisco, Guana-

najuato, Chihuahua y Baja California, entre el 9 y el 12 de agosto de 2022.

Estamos bajo amenaza todo el tiempo. Un jueves tranquilo, casi monótono, se transforma en un día de violencia y nos convertimos en rehenes en nuestra ciudad a voluntad de un líder criminal. Y parece que nadie puede -o quiere- hacer algo al respecto. ■

En segundos, el estado se paralizó. Nadie entra y nadie sale de Sinaloa

PROSPECTIVAS

CARLOS
IVÁN
MORENO



Presos políticos en Jalisco

La aplicación de Inteligencia Artificial *ChatGPT* define como *preso político* a aquella persona que “ha sido encarcelada debido a sus creencias políticas, actividades o expresiones políticas. A menudo, los presos políticos son detenidos y encarcelados por gobiernos autoritarios o dictatoriales que tratan de suprimir la disidencia política y controlar a la población”.

Pareciera que este revolucionario

sistema de *Open AI* está definiendo lo que sucede en Jalisco. Contra todo pronóstico de sensatez y cordura, se consumó el atropello de dictar prisión preventiva oficiosa a tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara, cuyo presunto delito es acompañar a cientos de vecinos de Huentitán en la lucha contra la privatización de un espacio público; una lucha que, por cierto, lleva décadas.

Lo que vemos en Jalisco es una venganza política. El proceso judicial que enfrentan los universitarios es un claro ejemplo de intimidación y abuso de poder. Se trata de un escenario absurdo, no solo por los delitos que se les imputan, sino por la increíble velocidad del proceso. En vacaciones, a la víspera de la Noche Buena. Fast track.

Algo insólito en una entidad donde, del total de delitos cometidos, en apenas 7% de los casos se inició una carpeta de investigación y, de estos, menos de la mitad continuaron con el proce-

so (ENVIPE, 2022). También en un estado que ocupa el deshonroso sexto lugar nacional en impunidad, con 63% (n9.cl/Ozofr).

Ayer se demostró que en Jalisco la justicia es selectiva. No importa que seamos la entidad con el mayor número de personas desaparecidas en el país; ni que 80% de los ciudadanos considere que vivir en el estado es inseguro (INEGI); mucho menos que apenas se procesen 18% de los expedien-

tes ingresados ni que, en cinco años, haya un rezago de 500 mil casos (INEGI-CNIJE, 2022); no, las autoridades prefieren echar todo el aparato judicial a jóvenes que de-

fienden el desarrollo de un parque. Sí, un espacio público y pulmón para la ciudad.

Cuando reina la impunidad, toda “justicia pronta y expedita” es sospechosa. Cuando desde el poder se manipula al sistema judicial, no se puede hablar de justicia sino de venganza. Eso pasa en Jalisco. ■

Contra todo pronóstico de sensatez y cordura, se consumó el atropello

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Huentitán y la ambición inmobiliaria

Tres jóvenes universitarios han sido encarcelados y sujetos a proceso penal por ejercer el legítimo derecho de protestar en defensa de un bien colectivo frente al despojo que pretende realizar una empresa inmobiliaria en el Parque Huentitán. Se criminaliza la protesta social, mientras que personas responsables de otorgar lucrativas concesiones que han afectado el derecho constitucional de las familias que habitan en la zona conurbada a Guadalajara de tener una vivienda digna y contar con un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar permanecen en total impunidad.

En Guadalajara y su área metropolitana tener una vivienda digna y hacer uso de espacios públicos es un derecho que está lejos de ser garantizado para las mayorías; poder disfrutar la ciudad se ha convertido en un privilegio para las personas con mayor capacidad adquisitiva.

Situaciones como la gentrificación (desplazar a la población originaria de espacios urbanos revalorizados) y la construcción de zonas de alta plusvalía otorgándose permisos y concesiones sin los mínimos estudios de uso suelo, impacto ambiental o del agua también son una constante en la ciudad; la reducción del bosque de La Primavera para residencias privadas y la concesión a empresas inmobiliarias en el Parque Huentitán para la creación de complejos habitacionales son claros ejemplos de una política que privilegia intereses de grupos empresariales y consorcios frente al interés comunitario.

Por otro lado, zonas de Tlajomulco evidencian el fracaso de la política de vivienda con casi 80 mil casas en el abandono, en desarrollos precarizados como Chulavista, Mirador o Santa Fe nunca se instaló la infraestructura de transporte y servicios necesaria para su habitabilidad, se autorizaron residencias con una sola habitación en terrenos reducidos, multifamiliares que no contaban con áreas comunes para la recreación, tampoco se crearon escuelas o guarderías. Los problemas sociales que se han generado en ese tipo de vivienda llamada de alta densidad son múltiples: incremento de la violencia doméstica, inseguridad y presencia de fosas clandestinas en las casas abandonadas.

Autoridades que durante años han avalado el afán de lucro de las inmobiliarias permanecen sin ser investigadas y continúan otorgando concesiones con la mayor impunidad; sin embargo, frente a la protesta ciudadana para denunciar la apropiación del Parque Huentitán se han emprendido acciones penales en contra de tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara que acompañaban, junto con numerosas organizaciones ciudadanas, la defensa de ese espacio público.

La acción del Poder Judicial del estado en contra de los jóvenes Francisco Javier Armenta, Iván Cisneros González y Alexis Rojas es una forma de criminalizar la protesta y de inhibir el derecho de la ciudadanía de manifestarse cuando un patrimonio colectivo se ve amenazado por el interés de lucro de particulares avalado por autoridades sin ética ni compromiso social. El proceso penal en contra de los jóvenes y de quienes conformaron la iniciativa vecinal frente al despojo es una acción inaceptable contra aquellas personas que participaron en las acciones de resistencia para frenar la entrega del Parque Huentitán a la inmobiliaria privada.

Estas acciones represivas muestran a una autoridad judicial que criminaliza la libertad de expresión y el derecho de defender los pocos espacios de áreas verdes que se preservan en la ciudad es inconcebible que frente a los numerosos problemas de inseguridad que se padecen en Jalisco y las pocas acciones de la autoridad para contenerlos, haya jóvenes que han sido encarcelados por defender un parque público.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@ismaelortizbarb

‘In extremis’

Hoy se cumplen dos años del asalto al Capitolio estadounidense y apenas el pasado diciembre se salieron a la luz pública dos trabajos que dan cuenta de esa fatídica fecha: uno, el Reporte final del Comité Selecto para investigar el ataque del 6 de enero al Capitolio de los Estados Unidos; y otro, Impensable: trauma, verdad y los infortunios de la democracia estadounidense de Jaime Raskin. El primero es un texto producto de la investigación realizada por miembros de un Comité especial de la Cámara de Representantes sobre los acontecimientos del 6 de enero de 2021; el segundo es un testimonio del congresista Raskin, miembro del Comité, testigo de los eventos aciagos de ese día.

El reporte de casi 900 páginas concluye, una vez recabada información vital y evidencia precisa, además de las deficiencias de seguridad del 6 de enero, de la existencia del plan del presidente Trump para anular las elecciones de 2020. Ese día los congresistas debían reunirse para ratificar la decisión del Colegio Electoral del triunfo de Biden. Sin embargo, con todo el poder del Ejecutivo, Trump movió cielo, mar y tierra para evitar la confirmación y declarar que la elección había sido fraudulenta. Como último recurso, envió un mensaje llamando a sus huéspedes a “recuperar su país” y a “detener el robo”.

En algunas declaraciones de los involucrados en el asalto al Capitolio decían que ese día se sentían como los franceses cuando embistieron La Bastilla, incitados por la convocatoria de Trump. Muchos de los asal-

El mismo vicepresidente Mike Pence recibió amenazas e insultos de Trump por negarse a desconocer la validación de la elección; justo antes de la reunión, Pence declaró que su papel en la sesión conjunta era “en gran medida ceremonial” y que no tenía el poder ni la intención de anular los votos de los estados

tantes, dos años después, dicen sentirse avergonzados por haber puesto en peligro la democracia y el Estado de derecho en ese país.

El mismo vicepresidente Mike Pence recibió amenazas e insultos de Trump por negarse a desconocer la validación de la elección. Justo antes de la reunión, Pence declaró que su papel en la sesión conjunta era “en gran medida ceremonial” y que no tenía el poder ni la intención de anular los votos de los estados. Otros congresistas –entre ellos Ted Cruz– que antes hacían

suyos los alegatos de Trump un día después del asalto cambiaron su posición, denunciaron el ataque y al final aprobaron la decisión del Colegio Electoral.

El Comité recomendó que, quienes se hayan involucrado en la “insurrección” (claro, entre ellos Trump y algunos de su círculo cercano), deben ser “inhabilitados para ocupar un cargo federal o estatal en el futuro”.

Por otro lado, el segundo texto y más emotivo por su contenido, aunque con detalles del asalto de marras, fue escrito por el congresista Jaime Raskin, apenas en recuperación por la pérdida de su hijo (el 31 de diciembre se había suicidado después de años de luchar contra la depresión), donde lamenta “el autoritarismo violento y el fascismo, las espantosas plagas biológicas e ideológicas desatadas por autócratas y demagogos, y las amenazas mortales de depresión, desaliento y desesperación”, experimentado el último día de 2020 y los primeros de 2021.

Raskin, un consumado defensor del constitucionalismo (catedrático por muchos años de esa materia en la Universidad de Washington) se consideraba a sí mismo como un “optimista constitucional”. Con relación a los eventos del 6 de enero citó en su texto a Madeleine Albright (*Fascismo: una advertencia*, 2018): “el fascismo (/populismo) no es un sistema ideológico fijo, sino más bien una estrategia para tomar y mantener el poder”.

El asalto al Capitolio invita a reflexionar lo que sucedería si, en las elecciones presidenciales de 2024, Morena pierde: entonces se pondrán a prueba las palabras del presidente López Obrador de que los pobres son una estrategia política para asegurar el voto.

GATO NEGRO

PERLA VELASCO

@perlavelasco

Inutilidad

Cuando una frase se repite decenas de veces pueden pasar dos cosas: o realmente quienes la oyen comienzan a creer en ella o termina por convertirse en palabras huecas, sin significado, sin sentido, sin relevancia.

En los últimos años nos han repetido hasta el hastío que “se va a reforzar la zona limítrofe del estado”. No importa si lo dice el gobernador de Jalisco o lo dicen aquellos otros gobernadores de aquellos otros estados con los que Jalisco comparte esas “zonas limítrofes”.

El cinismo de la repetición ya suena a burla. Una burla dolorosa.

“Anuncian estrategia...”, “Acuerdan reforzar...”, “Reforzarán acciones...”, “Llegan a reforzar...”, “Firman convenio para reforzar...”. Y podríamos seguir y seguir con un simple vistazo digital en la hemeroteca virtual de cualquier medio de comunicación o en cualquier motor de búsqueda de los que ofrece internet.

El desdén de la repetición ya suena a burla. Una burla ridícula.

Los agujeros negros, dice la Astronomía, tienen una fuerza gravitatoria tal que nada es capaz de escapar de ellos. En el imaginario general y muy influenciado por la cultura pop se les representa como puntos devoradores. Así, no me cabe la menor duda de que el titular utilizado

por el periódico *El País* justo este miércoles “El agujero negro de la violencia en México” –tras la desaparición (y no localización) de tres mujeres y un hombre en la carretera que conduce de Jerez, Zacatecas, a Colotlán, Jalisco– podría reflejar cómo la inseguridad ha engullido todo aquello a su paso en este país.

El afán de la repetición ya suena a burla. Una burla despiadada.

El caso reciente de estos cuatro jóvenes (las hermanas Viviana y Daniela Márquez Pichardo, el prometido de esta última, José Gutiérrez Farías, y la prima de las chicas, Paola Vargas Montoya) ha vuelto a poner en entredicho la capacidad de las autoridades para vigilar las carreteras que atraviesan los estados, en ocasiones con reconocimientos tan livianos que causan terror.

Un ejemplo fue la declaración del secretario de Seguridad de Zacatecas, Adolfo Marín, quien literalmente dijo: “Hemos tenido un poquito de problemillas que se van solucionando; las autoridades trabajan en las líneas de investigación”.

La desvergüenza de la repetición ya suena a burla. Una burla grotesca.

Pero es que basta hacer un recuento de algunos casos recientes de violencia en los linderos de Jalisco para darnos cuenta de que este abandono tiene ya varios años.

A finales de septiembre de 2021, seis indígenas de la comunidad wixárika de Mezquitic (incluidos dos menores) desaparecieron cuando viajaban de Calera, Zacatecas, a su municipio natal. Sus familiares perdieron comunicación cuando atravesaban Monte Escobedo. Días después, en diferentes puntos y circunstancias, los trabajadores agrícolas fueron encontrados sin vida, asesinados.

Iniciando julio de ese mismo año fueron asesinados en el municipio

de Valparaíso dos tripulantes de una ambulancia (un pasante de Medicina de la UAG y el conductor del vehículo de la Secretaría de Salud Jalisco) cuando volvían de Fresnillo, Zacatecas, a Huejuquilla el Alto después de haber hecho el traslado de un paciente.

En febrero pasado, tres jóvenes ingenieros (una mujer y dos hombres) desaparecieron cuando viajaban de Guadalajara a Tancítaro, Michoacán, por motivos de trabajo. Lo último que se supo de ellos es que estaban ya en tierras michoacanas, pero que no en la localidad a la que iban. Hasta ahora nada se sabe de su paradero.

Estamos a sólo unos días de que se cumplan dos años de la desaparición de Wendy Sánchez. Ella viajaba, el 9 de enero de 2021, en su camioneta de San Francisco, Nayarit, a Guadalajara. Su familia y amigos denunciaron en más de una ocasión cómo las fiscalías de ambas entidades se fueron desafanando de la búsqueda. #TeBuscamosWendy sigue como una marca indeleble en un estado en el que las personas desaparecidas se cuentan por miles.

La vacuidad de la repetición ya suena a burla. Una burla indolente.

Una burla.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La detención de Ovidio Guzmán confirma que la política de abrazos y no balazos solo existe en el discurso político.

Ovidio recapturado

*"Hay una violencia indispensable:
la violencia contra la violencia"*

André Maurois

Lo primero es aplaudir al Ejército que ha logrado finalmente la recaptura de Ovidio Guzmán. En el anterior jueves negro, el 17 de octubre de 2019, el hijo de *El Chapo* Guzmán fue detenido también en Culiacán, lo cual desató una ola de violencia que llevó al gobierno a liberar al detenido. El Ejército, sin embargo, no quitó el dedo del renglón. En la madrugada de este jueves 5 de enero volvió a aprehender al narcotraficante, aunque una vez más hubo una reacción violenta.

Los miembros del grupo Los Menores, o Los Chapitos, quizá pensaron que el gobierno se echaría nuevamente para atrás, como en 2019, y liberaría a Ovidio. Pero no. De hecho, la captura de 2019 pareció producto del azar; no hubo coordinación entre la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas. Ayer, al contrario, el operativo parece haber sido planeado con cuidado. El secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, afirmó que fue producto de seis meses de trabajo de reconocimiento y que implicó una labor de coordinación entre la Guardia Nacional y el mando de la Novena Zona Militar de Culiacán.

El grupo Los Menores respondió con bloqueos y agresiones armadas en Culiacán y otros lugares del estado.

Hubo incluso una incursión violenta al aeropuerto de Culiacán, donde un avión de Aeroméxico recibió impactos de bala. Al parecer los criminales querían impedir que Ovidio fuera sacado de la ciudad. El detenido, sin embargo, ya había sido trasladado desde el punto de la detención a la Ciudad de México en aeronaves militares. En la capital fue presentado ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, la FEMDO.

La detención de Ovidio confirma que la política de abrazos y no balazos solo existe en el discurso político, ¡y qué bueno! El Ejército y la Guardia Nacional utilizaron, por supuesto, la fuerza para aprehender al capo. En esta ocasión, sin embargo, el gobierno no los traicionó y cedió ante los criminales. Una de las razones por las cuales vimos la explosión de violencia de ayer fue, sin duda, que los criminales interpretaron la liberación de Ovidio en 2019 como señal de que la violencia amedrenta al gobierno.

El Presidente no quiso hablar ayer en la mañana, o no tuvo información, sobre el nuevo culiacanazo. Los reportes e imágenes de la violencia ya estaban en medios y redes sociales, pero AMLO declaró que no tenía información y que a las 11 de la mañana la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, ofrecería una conferencia de prensa. Esta se pospuso varias veces; pero, cuando tuvo lugar, la secretaria pronunció un discurso de simples

vaguedades políticas. Fue el secretario de la Defensa, Sandoval, quien ofreció información concreta sobre la captura. El secretario de Marina, el almirante José Rafael Ojeda, estuvo presente, pero no pronunció palabra. Quedó claro que el verdadero responsable de la seguridad nacional es el general secretario. Una vez que este terminó de hablar, los tres funcionarios se incorporaron y se marcharon sin aceptar preguntas.

El secretario Sandoval no dijo si hubo heridos o muertos. Hasta el momento de escribir este artículo no hay información oficial sobre el tema. Independientemente de esto, sin embargo, es evidente que la Sedena ha conseguido un triunfo importante. Nadie quiere recurrir a la violencia, pero no se puede enfrentar al crimen organizado con abrazos. El Ejército ha demostrado contar con la capacidad para detener a un narcotraficante de la talla de Ovidio Guzmán, tres años después de que recibió órdenes de liberarlo cuando lo capturó por primera vez.

• PROTECCIÓN

Guillermo Sheridan ha pedido protección de las autoridades nacionales e internacionales ante los constantes ataques del Presidente. Es muy triste que, en lugar de desmentir la información sobre el plagio de una tesis –que no se puede desmentir porque, al parecer, es fidedigna– el primer mandatario se dedique a acosar a quien la reveló.

En la Noche Vieja, mientras una muchacha gritaba una canción como exorcizando sus dolores, pensé en cuánto se sufre, se disfruta y se ama este país.



ALMA DELIA MURILLO
@AlmaDeliaMC

Que si esto es el amor

Primero planeábamos el viaje para últimos de noviembre, pero se atravesaron los deberes. Así que lo movimos para el primer fin de semana de diciembre pero la sobrina no podía y la tía –que no soy yo, sino mi hermana– “sintió feo” salir sin ella y lo acordamos para el siguiente fin de semana, la cosa es que el siguiente fin de semana cumplía años el hermano de la sobrina y ella sintió feo no estar esos días con él, quedamos entonces que sería el siguiente pero ya era Navidad y ya que estábamos puestas a sentir feo, feo sentimos todas de no pasar la fecha con la abuela, es decir, mi madre. Total, que como el cuento de Manuel Scorza, que le tiran el artefacto de volar a don Cuco porque todos en el pueblo le encargan que lleve al cielo antojos para sus muertos, nuestro paradisiaco plan se fue destartalando.

La reservación del hospedaje fue jugar cachitos de lotería, al inicio íbamos a ir tres personas, luego cinco, entonces crecí el número de habitaciones; de nuevo el número se redujo y seríamos cuatro,

luego, en un inesperado vuelco de esta aventura que llamamos familia, el grupo creció a siete, así que –hiperventilando– volví a modificar la reservación. Yo, que soy controladora de cepa y previendo la temporada vacacional, mantuve dos reservaciones en hospedajes distintos porque no soportaría que, llegado el momento, hiciera falta espacio. Al final quiso la diosa Fortuna que fuéramos cuatro personas, cuando traté de cancelar uno de los dos hospedajes ya no pude porque más allá de las políticas de consumidor maltratado, me rendí pronto pues cuando intenté explicarle al encargado que íbamos a ser cuatro pero luego siete pero luego cuatro y que Songo le dio a Borondongo porque Borondongo le dio a Bernabé, me entraron ganas de reír a carcajadas y el hombre empezó a reírse también y no, de mi gente me río sólo yo, pos oye.

La idílica cabaña que nos hospedaría en el pueblo de Zacatlán tenía camas suficientes para las cuatro integrantes de esta insólita hazaña pero mi madre decidió dormir en un sofá junto

al magnífico fuego que ella misma había levantado luego de correr –con una dulce sonrisa, eso sí– al no muy diestro encargado de encender la chimenea diciendo “si no vengo de arriar puercos”. Nos quedamos dos noches.

Prometimos no comprar tonterías para no cargar chácharas en el auto. Nuestra lista de souvenirs se constriñó a lo esencial, a saber: mandarinas, manzanas, sidra, pan de elote y pan de queso, papas rojas de la región, café de la región, ollas de barro de la región, botas de la región, sombreros de la región, jeans de la región y hasta calcetines de la región que prometían resistir los fríos transiberianos.

Con la excelente selección de nuestras compras avanzábamos satisfechas el camino de regreso hasta que un parón de kilómetros de autos nos detuvo.

No podía faltar el accidente en la carretera, hora y media estuvimos con el motor apagado, finalmente liberaron un carril y cruzamos el siniestro: dos tráileres volteados, uno de los cuales con-

tenía chayotes... de la región. Las cinco horas de trayecto que prometía el waze se convirtieron en nueve.

A esas alturas ya me sentía Odiseo luego de haber escapado de los Ciclopes con la esperanza de volver a casa. Y también me sentía Nadie, claro.

Por eso, para la Noche Vieja en mi amada Ciudad de México, no le dije a pariente alguno que iría al baile a soltar el listón de mi pelo, no fuera a ser que en la cadena del sentir feo se nos complicara todo.

Así que en plan pareja –un bálsamo– bailé “que si esto es el amor, que si esto es el amor” y mientras junto a nosotros una muchacha de rotunda presencia gritaba la canción como exorcizando sus dolores, pensé en cuánto se sufre, se disfruta y se ama este país.

Me acordé (sintiéndome la europea por haber ido aquí nomás a un pueblo) de aquella frase de Ibarra: “La verdad es que mientras más enojado estoy con este país y más lejos viajo, más mexicano me siento”.

Por cierto que Scorza e Ibarra atravesaron juntos el cielo en aquel lúgubre avión que se estrelló cerca del aeropuerto de Barajas. Me gusta pensar que volaron en alas de almas ligeras y de inmortales palabras.

Bueno, gente, feliz 2023, o algo que se le parezca.

P.D. No me quedaron los jeans de la región, pero ni modo de regresar a cambiarlos.

JUAN
VILLORO



"Layla", extraordinaria canción de amor, muestra cómo el arte en ocasiones se alimenta del oprobio.

Amor y muerte

En abril de 1970 los Beatles se separaron. "El sueño ha terminado", dijo John Lennon, y los Fabulosos Cuatro tomaron rumbos diferentes. John se adentró en el pacifismo y el arte conceptual, Paul se retiró a componer en una granja sin luz eléctrica y Ringo encontró variadas formas de pasarla bien. La situación más compleja era la de George. Durante una década había estado a la sombra de dos de los mayores compositores del rock, concibiendo el prodigioso álbum triple *All Things Must Pass*, que lanzó en noviembre de 1970. El título aludía al fin de una era, pero también a las transformaciones personales por las que él pasaba. Su mejor amigo, Eric Clapton, se había enamorado de su esposa, Pattie Boyd.

Después de años de cantarle al amor, Harrison y Clapton decidieron ser congruentes con sus letras. Las aventuras del corazón no debían dañar a nadie. Se reunieron en el jardín de George, en la banca donde él compuso *Here Comes the Sun*; el exbeatle aseguró que su relación con Pattie había terminado y prometió conservar la amistad con ambos si en verdad se trataba de un amor y no de una infatuación.

Clapton demostró la sinceridad de su pasión del único modo que conocía. Formó el grupo *Derek and the Dominos* y compuso la canción *"Layla"*, dedicada "a la esposa de mi mejor amigo" e inspirada en el poema persa *Layla y Majnun* del siglo XII, sobre dos jóvenes amantes que se ven separados.

Por su virtuosismo como guitarrista, Clapton había conquistado el sobrenombre de *Mano Lenta*; aun así, decidió reforzar las cuerdas con Duane Allman, maestro del *slide*. El resultado fue un estallido eléctrico de dimensiones épicas al que sólo le faltaba algo: romanticismo. El destino amoroso dependía de esa pieza y había que rematarla de otro modo. Un día, Clapton oyó que su baterista, Jim Gordon, tocaba una melodía en el piano y le pareció perfecta para concluir su canción de amor. Le pidió permiso para usarla y la coda de tres minutos y 48 segundos se convirtió en un clásico instantáneo.

En *El amor y Occidente*, Denis de Rougemont revela lo mucho que la tradición poética les debe a las pasiones no correspondidas. Eric Clapton actuó como un trovador cántaro del siglo XII,

convirtiendo su anhelo en música y palabras. El impulso decisivo para que Pattie Boyd cambiara de vida llegó con el nombre de *"Layla"*.

Los otros creadores de la canción no tuvieron la misma suerte. En 1971 Duane Allman se estrelló en su motocicleta Harley Davidson y Jim Gordon se sumió en una crisis psicótica. El baterista pasó por más de diez internaciones clínicas hasta que se le detectó esquizofrenia. A pesar de esas deficiencias trabajó con Frank Zappa, John Lennon, Traffic y Jackson Browne. Sólo las percusiones acallaban sus persecutorias voces interiores. En ocasiones se encerraba a comer ingentes cantidades de pollo empanizado para no pensar en nada más. Poco a poco, una voz se apoderó de su mente: la voz de su madre. El 3 de junio de 1983, Gordon fue a visitarla para que se callara de una vez. No encontró mejor modo de hacerlo que golpearla con un martillo y acuchillarla.

Su estado mental no impidió que fuera condenado como delincuente común y hoy es el preso C89262 del estado de California. Pero la historia de amor y muerte no termina ahí. En los tiempos en que colaboraba con Clapton, Gordon era novio de la cantante y compositora Rita Coolidge. De acuerdo con varios testigos, fue ella quien compuso la canción *"Time"*, que su novio incorporó como el remate instrumental de *"Layla"*. La cantante no quiso protestar en su día porque Gordon la había golpeado y temía sus arrebatos.

Hasta la fecha, el baterista recibe unos cuatro mil dólares mensuales de regalías por *"Layla"*. En 1992, la versión *unplugged* vendió 26 millones de discos y en 2019 la guitarra que Duane Allman usó en la grabación se subastó en 1.25 millones de dólares.

Nadie visita al preso James Beck Gordon, que se niega a tomar medicinas y pasa el día viendo las manos que en otro tiempo hicieron música.

Su abogado ha tratado de reducir la condena apelando al diagnóstico clínico, pero sus hijos se pusieron de parte de la fiscalía y solicitaron que no fuera liberado.

El arte se alimenta de carencias y en ocasiones del oprobio. Una extraordinaria canción de amor fue posible gracias a la amistad y la pasión, pero también al robo, la muerte y la locura.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Es poco probable que la captura de Ovidio Guzmán signifique un golpe de timón de la 4T para combatir al narcotráfico.

¿Golpe al narcotráfico?

La detención de Ovidio Guzmán ocurrida ayer en Culiacán suscitó horas de angustia y terror en aquella entidad, debido a la reacción violenta de operadores del Cártel de Sinaloa como respuesta a la captura del hijo de *El Chapo* Guzmán.

A diferencia del anterior y fallido “culiacanazo” que tuvo lugar el 17 de octubre de 2019, en esta ocasión se concretó eficazmente la detención de este narcotraficante.

La lectura inmediata de lo acontecido ayer es que la captura de este capo de la droga conocido como *El Ratón* representa un “regalo” para el presidente Joe Biden en vísperas de su visita a México para participar en la Cumbre de Líderes de América del Norte que comenzará el próximo lunes.

Desde luego en política no hay coincidencias y un operativo de esta envergadura se instrumenta con un timing específico, pero es probable que la detención en cuestión tenga otras lecturas adicionales que la sola “ofrenda” de López Obrador al presidente de Estados Unidos días antes de su visita a nuestro país.

No es lo mismo pensar en un “regalo” de López Obrador a Biden previo a su viaje a México que en una exigencia de Estados Unidos para concretar la captura de Ovidio Guzmán como una condición “sine qua non” para confirmar la presencia del Presidente estadounidense en nuestro país.

Hay más elementos para pensar que se trató de lo segundo: una acción impuesta desde La Casa Blanca y ejecutada por las fuerzas de seguridad mexicanas.

Ahora bien, más allá de la coyuntura de la presencia de Biden en México, vale la pena abordar otros ángulos e implicaciones del “culiacanazo” de ayer.

¿Qué consecuencias inmediatas tendrá esta detención en el ámbito de la seguridad? ¿Podrá haber una escalada de violencia en otras regiones del país? ¿La detención de Ovidio Guzmán implica una ruptura total de López Obrador con el Cártel de Sinaloa, con el cual presumiblemente tendría un acuerdo de no agresión (abrazos, no balazos) a cambio de distintos apoyos, incluido el respaldo a Morena en distintas campañas políticas?

Responder hoy a estas interrogantes nos llevaría a meras especulaciones, pero es cierto que en los próximos días y semanas podremos ver señales más claras de las implicaciones y consecuencias del operativo de ayer.

Por lo pronto el desafío más importante para el gobierno es salvaguardar la paz y la seguridad, no tan sólo en Sinaloa, sino en todo el país.

Dudo mucho que la detención de Ovidio Guzmán signifique un golpe de timón de la 4T para combatir al narcotráfico. El presidente de México nunca ha tenido este

propósito. El combate contra la delincuencia organizada ni siquiera ha sido parte de su discurso, lo que de suyo ya nos dice mucho al respecto.

En todo caso podría abrir un paréntesis o pediría comprensión a sus amigos de Badiraguato al no poder cumplirlos como ellos esperaban ante la fuerte presión del gobierno de Estados Unidos para entregarles a uno de sus objetivos más buscados.

Tal parece que no hay acuerdo ni pacto perfecto, pues las circunstancias cambian, pero más pronto que tarde iremos percibiendo a través de señales muy claras las implicaciones, reacomodos y consecuencias de esta detención.

Tampoco se puede dejar de lado que un operativo como el de ayer le puede venir muy bien al presidente López Obrador en términos de popularidad ante la falta de resultados en casi todos los rubros de su gobierno y una racha reciente en donde no le han salido bien las cosas. Para botón de muestra, el revés que tuvo en el relevo en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En fin, estamos frente a una mezcla de muchos factores sobre los que habrá gran especulación. De lo que sí podemos estar seguros es de que al Presidente no le interesan la paz y la seguridad de los mexicanos, sino la continuidad de su proyecto político.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Que la inflación sea un fenómeno universal no consuela a quienes ven que su dinero vale cada vez menos.

Inflación

“**L**a virginidad es como una moneda –le dijo Dulcibella, joven mujer, y sabidora, a su amigueta Susiflor–. Si la entregas la pierdes para siempre, y si la guardas no te sirve para nada”... Se acercaba la hora de cenar y don Algón no llegaba a casa. Su esposa llamó por teléfono a su oficina. Le dijo a la secretaria: “Mi marido se está tardando mucho”. Repuso la muchacha, molesta: “Y con estas interrupciones más se va a tardar”... Habían sido compañeros de escuela, los dos hijos de comerciantes, pero uno de ellos se mudó a otra ciudad y dejaron de verse. Pasaron los años y se encontraron en el lobby bar de un lujoso hotel de playa. Uno le contó al otro: “Mi tienda se incendió. La había asegurado, y aquí me ves, dándome la gran vida con el dinero del seguro”. “¡Qué coincidencia!” –exclamó el otro–. En mi ciudad hubo un terremoto, y mi tienda quedó destruida. Cobré el seguro, y aquí me tienes también, pasándola de maravilla”. Tras una pausa el primero preguntó bajando la voz: “Oye: ¿cómo se provoca un terremoto?”... “El salto del tigre” es una legendaria acrobacia erótica de la cual todos los hombres han oído hablar, pero ninguno la ha llevado a cabo. En la selva un tigre le propu-

so a la tigresa: “¿Qué te parece, mi vida, si hacemos el salto del hombre?”... Al igual que los economistas yo no sé mucho de economía. En otros tiempos –todos los tiempos son los otros tiempos– estudié la materia en el texto de Charles Gide, quien vaticinaba que en el futuro los aeroplanos servirían para transportar mercaderías y gente. Ya se verá, por tanto, que no estoy muy actualizado en temas económicos. Los datos del Inegi, que no son los otros datos, sino los verdaderos, señalan que el número de pobres ha aumentado en el país. Varios indicadores muestran que el poder adquisitivo de los mexicanos ha mermado, y que la inflación es alta y va creciendo. No me sorprendió, entonces, enterarme por *Reforma* de que los vendedores en el Centro Histórico de la Ciudad de México se quejan de que las ventas de la temporada han repuntado apenas en estos días, siendo que antes aumentaban desde noviembre. Por supuesto, en esto influyen factores como la pandemia, pero ninguna duda cabe de que el dinero vale ahora menos que el año pasado, y menos aún valdrá el próximo. Entiendo que el fenómeno inflacionario es universal, lo cual no sirve de consuelo a quienes ven que el tamaño de su bolsa de

mandado se va achicando cada vez más, aunque la cantidad que destinan a la compra sea la misma. El asunto presenta muchas aristas, como dicen los expertos, ante una cuestión en la cual no tienen experiencia. Lo cierto es que ahora hay más pobres en México, y que los pobres son ahora más pobres. Eso sí: la carestía y la inflación tienen efecto lo mismo en las torres de un castillo que en humilde vecindad. Seguramente este año los Reyes Magos traerán menos oro, menos incienso y menos mirra... A sus 25 años de edad Pirulina sabía todo lo que hay que saber acerca de la vida, especialmente en lo que al sexo se refiere. Candidito, en cambio, andaba ya por la treintena y tenía la inocencia de un novicio. Eso no obstó para que el inexperto doncel desatendiera la invitación que Pirulina le hizo, de ir al Ensalivadero, umbrío paraje, y solitario, al cual acuden por la noche las parejas en trance de erotismo. En el asiento trasero del automóvil iba Candidito a conocer por vez primera los deliquios del amor sensual. Le preguntó Pirulina, cautelosa: “¿No vas a tomar alguna precaución?”. “Ah, claro” –dijo el imperito joven. Y procedió a poner los seguros a las puertas del coche... FIN.

TRASCENDIÓ

Que todo está listo para el arranque de la Cumbre de Líderes de América del Norte con la confirmación de que los gobernantes de EU y Canadá sí llegarán a México vía el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, a petición de **Andrés Manuel López Obrador**, para reunirse durante la próxima semana. El presidente **Joe Biden** adelantó su llegada para el domingo por la tarde, después de una escala en la frontera, en El Paso, y el primer ministro **Justin Trudeau** arribará el lunes con horario por confirmar. Ayer aterrizaron de avanzada en Santa Lucía dos aviones Boeing de la Fuerza Aérea Estadunidense.

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sacó su corbata de la suerte en el día de la recaptura de **Ovidio Guzmán**, una Pineda Covalín con el águila juarista, que ha acompañado al mandatario en fechas emblemáticas como en 2018 cuando fue nombrado Presidente electo, en su primer Informe de gobierno de 2019, en la visita a **Donald Trump** en la Casa Blanca en 2020 y finalmente en 2022 cuando inauguró el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, donde el domingo, confirmó **Marcelo Ebrard**, aterrizará **Joe Biden**.

Que ya en camino hacia el Campo Marte, el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, canceló su asistencia a la ceremonia del Bicentenario del Heroico Colegio Militar, pues a los organizadores se les ocurrió cambiar el lugar del legislador hasta un extremo del presidium, mientras al centro, flanqueando al Presidente y a los mandos militares, instalaron a **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**. El panista aclaró que su inasistencia se debió a la falta de respeto a la investidura del presidente del Congreso General, no a un asunto de carácter personal.

Que hablando de **Adán Augusto López**, el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, confesó que se enteró de la movilización federal para cazar a **Ovidio Guzmán** en la zona entre Badiraguato y Culiacán por una llamada del secretario de Gobernación, quien a petición presidencial, dicen en las oficinas de Bucareli, el funcionario estuvo en la coordinación de las fuerzas federales que dieron este golpe al cártel del Pacífico. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

A la segunda, pero cayó

*Insultar es el recurso de
quien no tiene la razón.*
Florestán

La fallida captura de Ovidio Guzmán, el 17 de octubre de 2019 en Culiacán, puso el reflector en este hijo de *El Chapo* Guzmán.

Desde entonces, se convirtió en una obsesión para la Sedena y para el gobierno de Estados Unidos uno de los más buscados, solicitado en extradición, por lo que lo detuvieron entonces.

Pero la madrugada de ayer, en las vísperas del arribo del presidente Joe Biden a México, el lunes, para participar en la Cumbre de América del Norte, elementos de élite del Ejército activaron el operativo ultrasecreto, que traían de tiempo atrás, para capturarlo en el poblado de La Higuera, sindicatura de Jesús María, al norte de Culiacán, lo que, al igual que en octubre de 2019, detonó una violenta respuesta de sus sicarios que llevaron a la capital de Sinaloa a largas horas de terror, con tiroteos, incendios, bloqueos, quema de vehículos y escenas de guerra provocadas por la captura de este narcotraficante.

La ofensiva del crimen organizado llegó a tirotear un avión, un Boeing 737, de la FAM al aterrizar en el aeropuerto de Culiacán. Para esa hora, los militares ya tenían en una zona de seguridad al detenido para trasladarlo a la Ciudad de México y a la Fiscalía, en Reforma norte.

Hay que destacar la detención, a petición del gobierno de Estados Unidos, de Ovidio Guzmán, pero también la reiteración de la capacidad de respuesta de su grupo criminal, que si la relacionamos con el de la banda que el domingo en Ciudad Juárez asaltó el penal número 3 para rescatar, como rescató, a uno de sus jefes, dejando 17 muertos en la operación y ni un solo detenido, confirmamos los graves alcances de la delincuencia organizada que se ha convertido en el principal peligro para el Estado mexicano, que somos todos.

RETALES

1. REPORTE. En la reunión de seguridad de Palacio, el secretario Luis Crescencio Sandoval presentó al Presidente un reporte con los resultados y avances del operativo, confirmando la captura de Ovidio Guzmán. Pero cuando le preguntaron en la mañana solo dijo que la violencia había sido por un operativo y que en el transcurso del día se informaría y así lo hizo el general secretario;

2. MÁS. En Chihuahua, elementos federales y estatales detuvieron a *El Neto*, por quien la banda de *Los Mexicles* asaltó el penal número 3 de Ciudad Juárez, que dejó un saldo de 17 muertos y 30 reos evadidos. A esta captura siguió, otra vez, la reacción violenta de la delincuencia con tiroteos, bloqueos y enfrentamiento con las policías; y

3. ENTRETANTO. Marcelo Ebrard reveló ayer que Joe Biden accedió a los llamados de López Obrador y el Air Force One aterrizará el lunes en el Felipe Ángeles. Y confirmó que se aceptó recibir a 30 mil migrantes mensuales, venezolanos, haitianos, cubanos y nicaragüenses a cambio de una visa humanitaria. ■

Nos vemos el martes, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



Cómo destruir un partido (versión Estados Unidos)

En un hecho que no se había visto hace más de un siglo, el Partido Republicano, que ganó la mayoría en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, entró en crisis con la elección de quién debería ser el presidente de la Cámara, posición fundamental para que opere ese brazo del poder legislativo.

La estrecha mayoría obtenida en las elecciones de noviembre ha permitido

que un pequeño grupo de ultras de la derecha obstaculizaran lo que por décadas había sido normal. Vale la pena resaltar esta parte, el lío no fue por el enfrentamiento de dos candidatos queriéndose hacer de la misma posición, sino del desprecio de una veintena de congresistas electos por quien se propuso como líder. Es más, en la protesta votaron por un congresista que votó por aquel a quienes los rebeldes desprecian.

La crisis refleja un partido sin liderazgo, sin agenda legislativa común y sin visión del país que quieren.

Signo de los tiempos y no solamente en Estados Unidos, el Partido Republicano hoy parece haberse entregado a un solo hombre, Donald Trump, abandonado muchos de sus postulados y causas históricas con tal de acceder al poder hace seis años, poder que se les había negado desde la llegada de Barack Obama. Es cierto también que los primeros signos de ruptura ya estaban ahí hace algunos años con la formación de grupos como el "Tea Party", pero nada fue

tan importante como el trumpismo y la llegada de las ultras derechas a posiciones clave en algunos estados, ciudades y ahora a la Cámara de Representantes.

El líder despreciado por sus supuestos compañeros de partido es un buen ejemplo de la destrucción de identidad en el partido. Kevin McCarthy ha querido jugar todos los bandos, haciéndose pasar por un leal trumpista que después fue descubierto como un traidor al ex presidente y que ha querido,

sin principios, colarse al liderazgo republicano.

Pero no es eso lo que el grupo rebelde le reclama, sino que quieren debilitar el liderazgo de la Cámara para darle ma-

La crisis refleja falta de liderazgo, sin agenda legislativa común

yor poder a pequeñas fracciones dentro del partido. El mismo Trump hizo un llamado a los congresistas en rebeldía a votar por McCarthy, pero ni eso funcionó. Lo dicho: ya no hay liderazgo.

A la hora de mandar este texto a la redacción aún no estaba claro cómo solucionarían el entuerto. Una cosa estaba y está clara: el Partido Republicano está en muy serios problemas rumbo al futuro. —

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay



Seguir una leyenda

Mientras veía las imágenes del funeral de Pelé en el estadio Vila Belmiro, me di cuenta que lo vi jugar muy poco. En mi infancia, más bien seguí una leyenda en periódicos y relatos de mis mayores. Supe del joven de 17 años que debutó con un gol de ensueño en el Mundial de Suecia, que ganó Brasil, pero no tuve edad para ver al negro genial. Al paso de los años he visto imágenes borrosas de aquel jugador brasile-

ño que cambió el fútbol para siempre.

Las escenas del Mundial de Chile en el año de 1962 llegaban dos días después a nuestras televisiones, que transmitían en blanco y negro, pero Pelé resultó lesionado contra Checoslovaquia. Por cierto en ese mismo grupo jugaron España y México, pero esa es otra historia.

El mundo cambió sin que los niños nos enteráramos, y quizá tampoco los adultos. El avance mágico de la tecnología trastornó la vida diaria. Todos recordarán a Maradona, a Cristiano, a Messi, a Zidane, a Ibrahimo-
vic, a Ronaldinho, a Riquelme, a Sánchez, pero Pelé pertenece a otros tiempos, habita una dimensión desconocida.

En 1966, durante el Mundial de Inglaterra, el Pájaro Madrugador, aquel satélite remoto y primigenio, nos permitió ver en vivo los juegos de México. No sé si vi o escuché la historia del partido de Brasil contra Portugal en el cual Pelé fue sacrificado a patadas. Siempre pensé que el criminal era un jugador

llamado Colunha; Luis Miguel Aguilar afirma que quien lesionó a Pelé se llamaba Graca, ahora sé que se llamaba Joam Pedro Morais el autor de las arteras patadas. El fino jugador negro deambuló por la cancha arrastrando la pierna derecha destruida a punta-piés: no había cambios ni tarjetas de amonestación y expulsión. O sea, bien a bien no vi jugar a Pelé.

En cambio sí lo vi hacer y deshacer en el Mundial de México 70, un genio que destruía la lógica en cinco segun-

Pelé pertenece a otros tiempos, habita una dimensión desconocida

dos. En la final contra Italia, los brasileños le habían metido tres goles a los italianos. En algún momento, Pelé avanzaba con el balón y de pronto se detuvo, como si el árbitro hubiera marcado una falta, pero el juego seguía. Carlos Alberto aceleraba por la pradera derecha y Pelé le puso un balón de oro al botín del defensa carioca: gran riflazo y gol de Pelé, o de Carlos Alberto. Brasil obtenía su tercer campeonato del mundo. Bien pensado, aún sigo a esa leyenda. ■

TACHO/ROSCA DE CULIACÁN



RAPÉ/LO CORTÉS NO QUITA LO VALIENTE



Zapopan: Candelaria se queja del acoso de Lemus



la re
sor
tera

REGRESA EL DILEMA DE CULIACÁN, SINALOA:



El creador



PLIEGUES BIZANTINOS EN EL CARTÓN DE FALCÓN

★ LÓPEZ HABLADOR

YO NO SÉ NADA!
A MÍ NO ME PREGUNTEN
NADA!
YO NO SÉ INGLÉS!

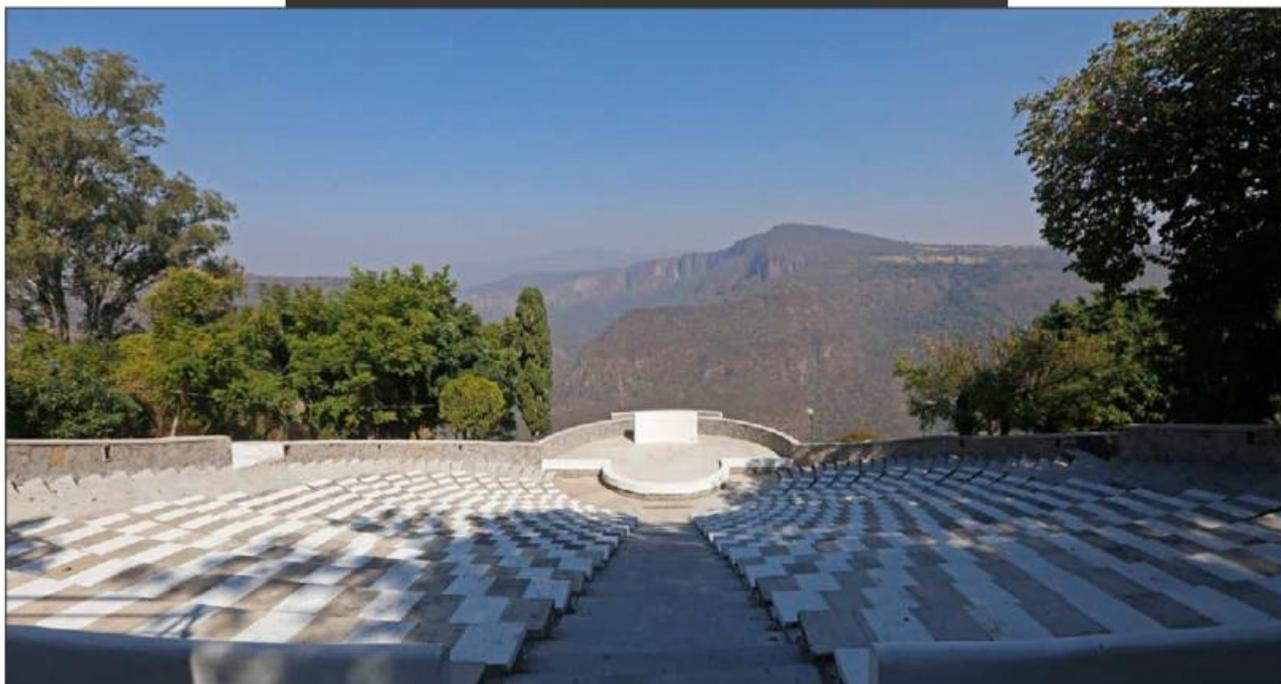


CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



VISTA DESDE HUENTITÁN/FERNANDO CARRANZA





Al Moral
2023



Oposición exige una sanción por Red Peña

ANTE ANOMALÍAS EN OBRAS EN EL SALTO Y TONALÁ

La vicepresidente de Hagamos, Valeria Ávila, exige que el Sistema Anticorrupción del Estado intervenga, mientras que la dirigente del *tricolor*, Laura Haro, pide a las **contralorías municipales que actúen**



Que el incumplimiento de la ley sea punitivo en contra del funcionario y también se esperaría del Sistema Anticorrupción que estuviera implícito en la persecución del delito”

VALERIA ÁVILA GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTE DE HAGAMOS

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Ante las irregularidades en la asignación de contratos de obra pública en El Salto y Tonalá, los partidos de oposición Hagamos y Partido Revolucionario Institucional (PRI) exigieron investigaciones de las instancias anticorrupción y las correspondientes sanciones para los servidores públicos responsables.

Para Valeria Ávila Gutiérrez, vicepresidente de Hagamos, partido ligado con la Universidad de Guadalajara (UdeG), lo mínimo que podría esperarse del Ayuntamiento de El Salto es el cese del director general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, José Rigoberto Peña Rubio.

De acuerdo con información publicada por *El Diario NTR* Guadalajara, el funcionario entregó millonarios contratos a las empresas de la llamada *Red Peña*, cuyo apoderado legal es su sobrino, Roberto Carlos Valenzuela Peña.

“Toda la legalidad en contra de este funcionario, porque además él firma y autoriza (los contratos) con todo el conocimiento de que es su familiar (...) entonces creo que lo mínimo es que sea cesado”, afirmó la vicepresidenta de Hagamos.

Recuerdan nexo de Peña Rubio con fraccionamiento irregular

■ Además de entregar obra pública de forma irregular a un sobrino, el director general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de El Salto, José Rigoberto Peña Rubio, ha avalado fraccionamientos irregulares como El Mirador, recordó la agrupación Un Salto de Vida.

El servidor público ya había sido señalado de operar de forma irregular en 2019, cuando ratificó la licencia de urbanización del fraccionamiento El Mirador, desarrollo de la empresa Casas Bali de casi 6 mil viviendas que viola la densidad permitida en los planes parciales.

“Este funcionario es quien valida autorizaciones chuecas de fraccionamientos y se hace de la vista y los bolsillos gordos ante los que construyen ilegalmente. Ahora miran con que nos salió: chiqueando al sobrino”, criticó en redes sociales

Alan Carmona Gutiérrez, integrante de Un Salto de Vida.

La agrupación social ha presentado recursos legales y una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en contra del desarrollo habitacional.

Un Salto de Vida advierte que el fraccionamiento validado por Peña Rubio suministra agua a sus habitantes a partir de un pozo irregular, que ha recibido sanciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) por no tener concesión, entre otras afectaciones sociales y ambientales.

Según documentos oficiales del Municipio, Peña Rubio firmó la licencia de urbanización SLT-01/01-LU-001/2019 para El Mirador, la cual considera un uso de suelo habitacional de densidad alta.

José Toral / Guadalajara

Frente al favoritismo hacia las siete constructoras de la *Red Peña*, que también tiene presencia en el Municipio de Tonalá, la política llamó a que el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), en su conjunto, intervenga e investigue las presuntas anomalías e ilegalidades.

“Que el incumplimiento de la ley sea punitivo en contra del funcionario y también se esperaría del Sistema Anticorrupción que estuviera implícito en la persecución del delito”, añadió Ávila Gutiérrez.

Por su parte, la dirigente del PRI en Jalisco, la diputada federal Laura Haro

Ramírez, llamó a que las instancias que combaten la corrupción en los Municipios se activen.

“Que se haga valer la ley a través de nuestros compañeros y compañeras regidoras tanto de Tonalá como de El Salto, les pediremos que presenten las denuncias correspondientes ante el órgano de control interno de cada uno de los municipios”, adelantó.

La líder priista advirtió que podrían también presentar una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), aunque lamentó que exista una justicia selectiva, pues no todos los casos son indagados.



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Urge a diputados a tipificar delito

REBECA PÉREZ VEGA

El robo de arte público no está tipificado como tal, pero es urgente que se modifique la legislación vigente para inhibir este tipo de delitos, advierte el doctor en derecho Francisco Jiménez Reynoso.

"Hay vacíos y lagunas importantes que es necesario resarcir, se tienen que hacer reformas al código penal federal, a los códigos penales estatales y a las leyes que se encargan del resguardo, cuidado y protección del arte.

"Hasta este momento se

queda corta la legislación penal del Estado de Jalisco, creo que hace falta la creación del tipo penal para el robo de arte, porque hasta ahora el tema se trata como un robo genérico y no es lo mismo robarse obras de arte público que tienen valor artístico o histórico que un mobiliario urbano", afirma el también experto en derecho constitucional y medios alternos de justicia.

Tipificar el robo de arte público afirmaría aún más el valor de este patrimonio común de las ciudades, porque no se tasaría igual que una banca o una lu-

minaria. Habría además una advertencia para los ladrones, que quien trató de robar esculturas urbanas tendrían penas más severas, considera Jiménez Reynoso.

"No hay conciencia del robo de arte, sino una actividad delictiva que ve al arte como un pedazo de metal para venderlo al kilo, por eso es urgente que los diputados se pongan a trabajar, que actualicen las leyes, que hagan reformas para tratar de parar este tipo de delitos", reitera el académico de la Universidad de Guadalajara.

Apenas la madrugada del

lunes, dos hombres fueron sorprendidos tratando de robar piezas de bronce del conjunto escultórico "Las Tres Gracias" (que costó 12.1 millones de pesos al Ayuntamiento de Guadalajara), del artista Sergio Garval, que ya ha padecido pérdidas importantes sin que se castigue a a los responsables.

Artistas como Jose Dávila lamenta que el Ayuntamiento de Guadalajara no cuide, ni le dé mantenimiento al arte público, que tan solo en el trienio del entonces Alcalde Enrique Alfaro, se llevó una inversión de más de 60 millones de pesos.



Además de las obras de Sergio Garval, el conjunto escultórico de Alejandro Colunga, La Sala de los Magos, en la explanada del Cabañas, también muestra mutilación de una de sus piezas.

Plantean reformas a las Ley de Educación para que se incluyan contenidos de salud emocional en primarias y secundarias



Laura Imelda Pérez Segura, diputada federal de Morena

De aprobarse la reforma, se responsabilizará a autoridades federales y locales, de que atiendan la salud emocional de los menores de 18 años de edad

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

En la crianza y educación de niñas, niños y adolescentes es fundamental pro-

mover el desarrollo de habilidades emocionales. Por ello, la diputada federal de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, representante del distrito 16 de Tlaquepaque, propuso reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adoles-

En los planes y programas de estudio tiene que fortalecerse la educación socioemocional, para formar mejores personas en la etapa adulta

centes y la Ley General de Educación, para que se realicen acciones prácticas que ayuden a las infancias a recibir capacitación en las escuelas de educación básica.

La legisladora jalisciense indicó que de aprobarse la reforma, se responsabilizará a autoridades federales y locales, de que atiendan la salud emocional de los menores de 18 años de edad.

“Es por ello que hoy, ante el pleno alzo la voz a favor de las niñas y los niños de México, ya que la presente iniciativa tiene como fin establecer como un derecho de las niñas, los niños y los adolescentes, el desarrollo eficiente de habilidades emocionales, mediante la aplica-

ción de acciones claves en la materia, la identificación, utilización, entendimiento y gestión de forma eficaz y positiva de sus emociones. Lo anterior, debido a que entre otros beneficios, trae consigo estas habilidades emocionales, el aumentar el rendimiento escolar, mejorar la calidad de las relaciones personales, lo que contribuye a la armonía social”, dijo.

Laura Imelda Pérez afirmó que en los planes y programas de estudio tiene que fortalecerse la educación socioemocional, para formar mejores personas en la etapa adulta.

“Si no nos ocupamos de esas niñas, niños y adolescentes, si ignoramos este aspecto fundamental de su desarrollo integral, tendremos más mujeres en situación de violencia, más personas en la delincuencia, más ciudadanos ejerciendo tratos crueles a animales, a personas, sin las habilidades sociales para progresar y contribuir a su comunidad”, indicó.

Un punto fundamental que se logra con el desarrollo de habilidades socioemocionales es fortalecer la autoestima de los pequeños y los jóvenes de preescolar, primaria y secundaria y con ello se previenen trastornos mentales como la depresión.

Reforma, clave para que jueces no contraten a familiares: Espinosa

El presidente del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, afirmó que la contratación de familiares de magistrados no es nepotismo, pues los juzgadores no definen directamente que sus parientes ingresen a la nómina del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Esta reacción se dio luego de que este medio de comunicación publicó que de los 33 magistrados que integran el STJE, 15 confirmaron, a través de una solicitud de Transparencia, que tienen familiares en la nómina del organismo, pero no precisaron sus fechas de ingreso o sus cargos.

“No tenemos ningún caso en

el que el magistrado o el juez le dé el nombramiento a su pariente. Si tenemos que un magistrado le da nombramiento a alguien que resulta que es familiar de otro magistrado, pero si hubo arreglos o acuerdos yo lo desconozco. Es un tema administrativo, cada magistrado manda su propuesta, pues cada uno tiene un número específico de personal que si mal no recuerdo es de ocho personas que laboran directamente a su cargo”, explicó.

Cuestionado sobre la posibilidad de aplicar exámenes de oposición para concursar por los puestos en el STJE, comentó que se requeriría una reforma, pues

actualmente su Ley Orgánica da la atribución a jueces, magistrados y consejeros de la Judicatura a nombrar a su propio personal.

Además, destacó que mientras no se demuestre que hay acuerdos entre los magistrados para “intercambiar” nombramientos de familiares, no hay ilegalidad. Aseguró que lo detestable del nepotismo es que se nombre a personas que no trabajen o no tengan la preparación. “Lo deplorable del nepotismo es que se nombre a alguien y no trabaje, que se nombre a alguien que no haga lo que tiene que hacer o que ni reúna el perfil para estar en ese cargo”.

Posponen audiencia contra ex Secretario

FRANCISCO DE ANDA

El ex Secretario general de Gobierno, Raúl Octavio "E", libró por el momento la posibilidad de volver a prisión, luego de que un juez resolvió diferir la audiencia de revisión de medidas cautelares que se iba a celebrar ayer jueves.

El ex funcionario estatal enfrenta un proceso penal por presuntamente intentar adjudicarse un predio valuado en mil millones de pesos ubicado en Puerto Vallarta, el cual es propiedad del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Fue aprehendido el 1 de julio del 2022 acusado de fraude en perjuicio del organismo. El 7 de julio un juez de Control resolvió vincularlo a proceso y mantenerlo en resguardo domiciliario por seis meses.

La vinculación a proceso del ex político se derivó de una denuncia que interpuso en su contra el Ipejal, instancia que le imputó haber utilizado documentos falsos en una demanda que él mismo presentó contra el organismo para reclamar la posesión del predio ubicado en la zona hotelera vallartense.

Fuentes cercanas al caso informaron que en diciembre se resolvió el último juicio pendiente que había en la vía civil sobre la propiedad del terreno y el proceso jurídico lo ganó Ipejal en tres instancias. Sólo falta conocer el desenlace del asunto penal contra Raúl Octavio.

Perfilan elección de titular del IJA

FRANCISCO DE ANDA

Diputados locales serán convocados a sesión extraordinaria hasta la próxima semana para designar al director general del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), luego de que un juez de Distrito negó la suspensión definitiva a un ciudadano que había promovido un Amparo en contra del proceso de elección.

El Congreso del Estado analizó la posibilidad de convocar a sesión para hoy, pero ante el riesgo de falta de quórum -los diputados están en periodo inhábil-, se decidió descartar este escenario.

El Legislativo acordó suspender actividades del 19 de diciembre del 2022 hasta el 9 de enero de este año.

Los aspirantes al cargo de director general del instituto son Guillermo Zepeda Lecuona, Beatriz Eugenia Martínez Sánchez, Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez, Noé Rodríguez Briano y Carlos Campos Cueva.

Fuentes del Poder Legislativo confirmaron a MURAL que existe un acuerdo en-



■ Fuentes del Poder Legislativo indicaron que hay acuerdo para ratificar en el cargo a Guillermo Zepeda Lecuona.

tre las principales fracciones parlamentarias para ratificar por un periodo más a Zepeda Lecuona, quien cuenta con el respaldo de MC.

El 3 de enero pasado, un juez de Distrito negó al ciudadano Gabriel Valencia López la suspensión definitiva dentro de un juicio de Amparo que promovió en contra de la designación de titular del IJA.

El titular Jurídico del Congreso del Estado, Víctor Manuel Sánchez Orozco, explicó que los argumentos de la justicia federal fueron que el quejoso no participó en la convocatoria para la elección y que el organismo no puede quedar acéfalo durante mucho tiempo.

Valencia López aún puede presentar un recurso de revisión.

Arrecia pleito Alfaro-UdeG

MAGGIE URZÚA

Año nuevo, pleito más intenso entre el Gobernador Enrique Alfaro y la Universidad de Guadalajara (UdeG). Ayer hubo manifestación, intercambio de descalificativos y tres estudiantes acabaron en prisión.

El nuevo round lo detonó la denuncia interpuesta contra Javier Armenta, ex líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), y los también alumnos Ilich Cisneros y Alexis Rojas, a quienes un grupo de empresarios acusan de despojo del predio particular donde construirán el complejo inmobiliario Iconia, mientras los universitarios alegan que es un parque público.

La audiencia se desahogó ayer en los Juzgados de Puente Grande y entró en receso, pero el Juez Felipe de Jesús Rivera determinó que los tres jóvenes quedaran en prisión preventiva oficiosa hasta el próximo martes.

El Consejo de Rectores

emitió un desplegado donde señalan que el Poder Ejecutivo controla al Judicial para “criminalizar estudiantes”.

“Es evidente que la Fiscalía del Estado y el Poder Judicial de Jalisco se subordinan a la voluntad de Enrique Alfaro y su agenda particular”, dice el posicionamiento.

Alfaro respondió que mantiene respeto por la autonomía de los Poderes, volvió a referirse al supuesto grupo que tiene secuestrada a la UdeG y tildó de “mentirosos” a los Rectores.

“Miente (el Consejo de Rectores) porque ese terreno es privado desde el año 2008 por decreto municipal”, señaló el Mandatario.

Alumnos y profesores de la UdeG armaron un campamento de protesta afuera de Casa Jalisco.

COMUNIDAD



610972000313

Dictan prisión preventiva contra 3 estudiantes

Protesta, cárcel y ahora... plantón

Se les acusa de apropiación con violencia de bienes inmuebles

MAGGIE URZÚA

De marchar por calles de Guadalajara a dormir en una celda. Así fue el vaivén que vivieron ayer tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Resistencia” fue su palabra del día. Así sonaba el coro que amenizó al grupo que partió a las 11:00 horas de Rectoría General llevando al frente a Javier Armenta, ex presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Alexis Rojas e Ilich Cisneros.

Armenta tomó el megáfono afuera de Casa Jalisco, luego de caminar sobre Avenida Vallarta, Luis Pérez Verdía y Manuel Acuña.

Se dijo víctima de una persecución política por defender el parque que renombraron “Resistencia Huentitán”, el cual alegó que era un espacio público; sin embargo, los empresarios que recibieron la concesión para desarrollar el proyecto Iconia tomaron los hechos como apropiación de bienes inmuebles y aguas.

“El Gobernador ha decidido emprender una persecución política contra tres estudiantes, por una razón: la primera, porque los estudiantes de la FEU marchamos con las mamás de los desaparecidos.

“Se molestaron porque exhibimos su negocio corrupto de las alcancías rate-



Jorge Rangiel

Alrededor de 4 mil personas marcharon la tarde de ayer desde Rectoría a Casa Jalisco.



Anoche hicieron plantón afuera de Casa Jalisco.



(Izq. a der.) Javier Armenta, Iván Ilich Cisneros y José Alexis Rojas.

ras (...) y la molestia principal del Gobernador es que se metan con su dinero, y el proyecto Iconia es un proyecto de más de 4 mil millones de pesos que él firmó con esos empresarios corruptos”, expresó Armenta.

Después, junto con Ilich y Alexis, se subió a una camioneta con rumbo a Puente Grande, donde a las 14:00 horas los tres jóvenes ingresaron a los Juzgados de Control y Juicio Oral del Distrito I, sin saber que ya no saldrían.

Se solicitó un receso de 140 horas, pero el juez dejó en prisión preventiva oficiosa a los acusados de apropiación con violencia de bienes inmuebles y aguas, detalló Andrés Medina Garzón, defensor de los denunciados.

Por su parte, Juan Carlos Guerrero Fausto, abogado de los estudiantes, se quejó de la medida tomada y acusó a la Fiscalía del Estado de actuar con toda su fuerza y mentir.

Adelantó que buscarán llevar el caso ante la Fisca-

lía General de la República y denunciar a los funcionarios involucrados por presunta coacción.

Mientras Armenta, Ilich y Alexis dormían en la cárcel -lo que pasará al menos cinco noches- un grupo de jóvenes instaló sus casas de campaña afuera de Casa Jalisco y advirtieron que no se quitarán hasta que haya justicia.

Se plantan en Casa Jalisco contra encarcelamiento de 3 universitarios

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) mantendrá un plantón de manera indefinida frente a Casa Jalisco luego de que el juez Décimo de Control, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, dictó prisión preventiva por el presunto delito de despojo con violencia de inmuebles y aguas en contra del ex presidente de dicha organización, Javier Armenta, y de los alumnos Iván Cisneros y José Rojas. Esto por la ocupación de un predio privado de 13.6 hectáreas.

Ellos quedaron en prisión preventiva hasta el próximo martes, cuando se reanuda la audiencia y se definirá si se les vincula a proceso.

Armenta afirmó en días pasados que la denuncia se debe a una persecución política por parte del Gobierno del Estado.



EL INFORMADOR • C. ZEPEDA

RECLAMO. Miembros de la comunidad universitaria de la UdeG llevaron a cabo una manifestación para condenar lo que consideran una persecución política.

Los hechos por los que se les acusó ocurrieron en marzo de 2021, cuando alumnos y vecinos de la Colonia Huentitán ingresaron al predio ubicado en el Peri-

férico y la Calzada Independencia. La Fiscalía los desalojó el 19 de agosto de ese mismo año.

ESTUDIANTES ARMAN PLANTÓN FRENTE A CASA JALISCO

“Anómalo”, caso contra universitarios: UdeG

Académicos lamentan el uso político que autoridades le están dando a la acusación

El rector de la UdeG señala que el Poder Ejecutivo del Estado “devasta” la vida democrática

Alumnos, docentes y personal administrativo se manifestaron desde el edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en la avenida Juárez con rumbo a Casa Jalisco, en donde permanecen luego de que se dictó prisión preventiva al ex presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), Javier Armenta Araiza, así como los estudiantes Iván Cisneros González y José Rojas Umazor, por el presunto delito de despojo con violencia de inmuebles y aguas.

La manifestación se llevó a cabo previo a la comparecencia de los universitarios en el penal de Puente Grande, en donde se realizó la audiencia inicial de formulación de imputación ante los delitos señalados, diligencia penal que derivó en el encarcelamiento de los estudiantes.

Previo a la manifestación, el ex líder estudiantil, Javier Armenta, denunció que el proceso judicial que enfrenta en conjunto con sus dos compañeros universitarios es parte de una persecución política orquestada por el Gobierno de Jalisco, ante lo que señaló como un negocio millonario por parte del gobernador del Estado.

Armenta Araiza agregó que el proceso judicial que ahora enfrentan él y sus compañeros universitarios por medio de una denuncia presentada por las empresas “Operadora Hotelera Salamanca” y “Hoteles Rivera Deluxe” por el delito de despojo de bienes inmuebles y aguas, va más allá de un tema de privados, sino que se traspasó a un asunto público en donde el Ejecutivo Estatal tiene las manos metidas.

Por su parte, el rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, hizo un llamado al juez décimo de control, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, a que ac-



SE QUEDAN. Estudiantes y maestros de la Universidad de Guadalajara harán plantón frente a Casa Jalisco.

tuará con autonomía ante lo que calificó como un proceso judicial lleno de irregularidades.

“Ha sido evidente las anomalías, la rapidez con la que han tratado de llevar este asunto, que eso fue lo que nos generó desconfianza en el periodo vacacional que los juicios en Jalisco tardan años, pero justo cuando se va de vacaciones el juez que lleva este asunto, un juez toma de manera ilegal este asunto, los cita reiteradamente, se ve el uso político, faccioso de las autoridades en este caso y eso fue lo que generó alarmas durante el periodo vacacional estudiantil y de la Universidad”, refirió.

El rector aseguró que la puesta en prisión preventiva de los estudiantes universitarios sería una muestra clara de que tanto el Poder Legislativo como el Poder Judicial en Jalisco están supeditados a las órdenes del Ejecutivo, sin mayor autonomía ni división de poderes, un escenario “devastador” para la vida democrática estatal.

TELÓN DE FONDO

¿De qué los acusan?

Los delitos por los que son perseguidos los estudiantes por el Poder Judicial del Estado fueron denunciados por dos empresas inmobiliarias del orden privado y datan del año 2021, cuando el mes de marzo alumnos y vecinos de la colonia Huentitán, ingresaron de manera pacífica a un predio de ubicado en el Periférico Manuel Gómez Morín y la Calzada Independencia.

Los estudiantes y manifestantes se mantuvieron en el interior del espacio denominado “Parque Resistencia

Huentitán” por 144 días hasta que la Fiscalía General de Jalisco los desalojó de forma violenta, el 19 de agosto de ese mismo año.

Acorde al artículo 262 del Código Penal de Jalisco, se considera como delito de despojo de inmuebles y aguas al que de propia autoridad y haciendo violencia física o moral, o furtivamente, o empleando amenazas o engaño, ocupe o use un inmueble o un derecho real que no le pertenezca; ocupe un bien inmueble de su propiedad,

en los casos en que la ley no lo permita por hallarse en poder de otra persona, o ejerza actos de dominio que lesionen derechos legítimos del ocupante; y en beneficio propio o ajeno, desviare o utilizare aguas a que no tenga derecho.

CRONOLOGÍA

1980. El Congreso del Estado de Jalisco autorizó al Ayuntamiento de Guadalajara la compra de diversos bienes inmuebles para la construcción de un parque municipal, entre ellos decenas de hectáreas del Ejido Huentitán.

2008. El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, impulsó el proyecto Puerta Guadalajara, mediante el cual cedió 13.6 hectáreas de este predio a la empresa Mecano América, S.A. de C.V. con la premisa de que además de construcciones inmobiliarias también habría donaciones de áreas públicas y esparcimiento para la ciudadanía.

2012. La compañía Mecano se fue a la quiebra, por lo que decidió vender sus derechos de propiedad a la empresa Operadora Hotelera Salamanca sin el visto bueno del pleno del Ayuntamiento. Desde hace 10 años, el Gobierno de Guadalajara debió de cobrar una sanción por el orden de los 40 millones de pesos por incumplir la entrega de las obras.

2016. Cuando el ahora gobernador de Jalisco era presidente municipal de Guadalajara, el Ayuntamiento tapafío no sólo no canceló el convenio con la empresa por incumplimiento, sino que firmó un nuevo contrato para impulsar el “Plan Maestro Huentitán”, un acuerdo que contempló obras de mitigación de inundaciones, espacios públicos y hasta un parque con malecón panorámico, con una inversión de 688 millones de pesos.

2019. El convenio venció con pocos avances en la obra privada, ahora denominada Iconia, tras la venta de Operadora Hotelera Salamanca a Hoteles Riviera Deluxe, además de que tampoco se cumplió con la entrega al Ayuntamiento de obras de infraestructura urbana, medio ambiente y desarrollo social. Fue ahí cuando vecinos de la zona y estudiantes universitarios decidieron emprender una lucha para la recuperación del espacio.

**CATOLICO
COMULGA
HOY ES
VIERNES PRIMERO**



Antes de la audiencia, marcharon de la Rectoría General de la UdeG a la Casa Jalisco. ESPECIAL

Dictan prisión preventiva a ex líder estudiantil de UdeG

Proceso. Javier Armenta Araiza y dos estudiantes más son acusados de despojo de bienes inmuebles por el plantón realizado en el Parque Huentitán en 2021

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Luego de más de tres horas de audiencia, un juez de control dictó prisión preventiva oficiosa en contra de Javier Armenta Araiza, ex dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), así como de los estudiantes José Alexis Rojas Umazor e Iván Ilich Vladimir Cisneros González, también integrantes de la organización, acusados del delito de despojo de bienes inmuebles por el plantón realizado en el Parque Huentitán en 2021, para evitar que en el terreno se construyera el complejo inmobiliario Iconia, y del que fueron desalojados con violencia por agentes municipales y estatales en agosto de ese año.

El abogado general de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y defensor de los estudiantes, Juan Carlos Guerrero Fausto, manifestó su consternación debido a que la audiencia, señaló, se llevó a cabo en medio de diversas irregularidades, y acusó al Gobierno de Jalisco de estar detrás de ellas. " Toda la fuerza de la Fiscalía es-

tuvo hoy (ayer) haciendo señalamientos falsos, se dijo que los estudiantes ingresaron en bola, que lo hicieron en la noche, que iban armados y lo que nosotros sabemos es que los estudiantes llevaban arbolitos y llevaban palas y llevaban material para instalar un parque en ese polígono", dijo.

La audiencia se retomará el próximo martes a las ocho de la mañana

El juez se basó en los testimonios que realizaron empleados de las empresas demandantes, Operadora Hotelera Salamanca y Hoteles Rivera Deluxe, para fijar la prisión preventiva. "Se valieron de testimonios de supuestos empleados de estas empresas, de guardias de seguridad pagados por estas empresas, en donde señalaron que los chicos iban armados, lo cual negamos categóricamente (...) los están tratando como delinquentes cuando no lo son y en este caso la Fiscalía del Estado

les está inventando un delito que no cometieron, hay fabricación de delitos", explicó.

Guerrero Fausto dijo que el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos, que llevó a cabo la sesión, incurrió en un conflicto de intereses: "su esposa fue síndico municipal en el gobierno anterior de Movimiento Ciudadano, y por tanto tuvo participación jurídica en las sesiones y en todos los acuerdos jurídicos que contrajo el ayuntamiento con este par de pillos".

Además, sostuvo que no se les permitió debatir las medidas cautelares impuestas de un delito que, dijo, no amerita la prisión preventiva justificada, "el juez ni siquiera nos dio oportunidad de debatir, una arbitrariedad completa, la verdad se le veía visiblemente nervioso, sabemos que fue presionado", expresó.

Por su parte, el abogado defensor de los grupos inmobiliarios a cargo de Iconia, Andrés Medina Garzón, aseguró que previamente se intentó llegar a un acuerdo con los estudiantes, "de manera previa se habló con los abogados de los imputados

Y ADEMÁS

Gobierno niega actos de represión

En un comunicado, el Gobierno de Jalisco rechazó que se haya cometido algún acto de represión a las manifestaciones que ha organizado la Universidad de Guadalajara, y aseguró que hay un respeto a la autonomía del Poder Judicial. "Las decisiones que tome este poder son en el ejercicio de su soberanía, además, el gobierno respeta el derecho a la libre manifestación", señaló en el documento.

"En este estado se hace valer el estado de derecho y quien viole la ley tiene que enfrentar la consecuencia de sus actos", agregó. Además, recordó que el predio de Iconia es propiedad privada desde 2008 y reiteró que el asunto es un tema entre particulares.

para tratar de llegar a un arreglo, todavía ahorita se hizo extensiva la apertura de mis clientes para llegar a un acuerdo, pero no hay posicionamiento por parte de ellos hasta el momento". Sin embargo, esta versión fue negada posteriormente por Guerrero Fausto.

La defensa de los estudiantes pidió acogerse al término de ampliación de 144 horas y la audiencia se retomará el próximo martes a las 8:00 de la mañana para que se defina la situación legal de los jóvenes; aseguraron que llevarán este tema ante las autoridades federales.

Previo a la culminación de la audiencia, la comunidad universitaria salió a las calles para exigir al gobierno estatal un alto a la presunta persecución política en contra de Armenta Araiza, Rojas Umazor y Cisneros González.

La marcha fue convocada por la UdeG y dio inicio en la Rectoría General, a las 11:30 horas de ayer, y terminó en Casa Jalisco, donde el rector Ricardo Villanueva Lomelí dijo que no hay división de Poderes en el estado, y acusó que la notificación y señalamiento contra el ex dirigente de la FEU se dieron de manera irregular, "han sido evidentes las anomalías en la rapidez, la aceleración con la que han tratado de llevar este asunto".

Luego de marchar y pronunciar su manifiesto, los tres estudiantes acompañados del rector general y la presidenta de la FEU partieron de Casa Jalisco al Penal de Puente Grande, para la audiencia. —

CASO HUENTITÁN

Dictan prisión preventiva a estudiantes de la UdeG

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Tras la primera etapa de la audiencia de vinculación a proceso en contra de Francisco Javier Armenta Araiza, ex dirigente de la FEU, así como de Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor, estudiantes de la Universidad de Guadalajara, el juez dictó enviar a los tres jóvenes a prisión preventiva.

Ésta será en tanto se reanude la audiencia para saber si son o no vinculados a proceso; la continuación está programada para el 10 de enero a las 8 de la mañana.

“El gobernador del estado tomó la decisión y presionó al juez para encarcelar a tres estudiantes: Alexis, Iván y a mí. No cometimos ningún delito, lo único que hicimos fue defender a un parque de las garras de la impunidad, de empresa corruptas y de la impunidad que promueve el gobernador”, señaló Armenta.

Los tres estudiantes de la UdeG enfrentan un proceso por el delito de despojo, pues encabezaron el plantón en defensa del parque Resistencia Huentitán en el predio de Iconia.



PROTESTA. Horas antes de que se les dictara prisión preventiva, Javier Armenta, Iván Cisneros y José Alexis Rojas marcharon a Casa Jalisco.



Dejan en prisión preventiva a tres estudiantes de UdeG

RECTOR ACUSA AL GOBERNADOR DE ESTAR DETRÁS DE LA RESOLUCIÓN

Javier Armenta Araiza, ex dirigente de la FEU, e Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor son **señalados de despojo por la toma del terreno de Iconia**; el martes se determinará si son vinculados a proceso

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Al ser imputados por el delito de despojo por la toma del predio donde se construye Iconia, a Francisco Javier Armenta Araiza, ex dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), así como a Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor, estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se les dictó prisión preventiva hasta el 10 de enero, cuando se determinará si son o no vinculados a proceso.

La audiencia en la que se definirá su futuro comenzará a las 8 horas.

“El gobernador del estado tomó la decisión y presionó al juez para encarcelar a tres estudiantes: Alexis, Iván y a mí. No cometimos ningún delito, lo único que hicimos fue defender a un parque de las garras de la impunidad, de empresas corruptas y de la impunidad que promueve el gobernador”, señaló Armenta Araiza en un video publicado en sus redes sociales la tarde de ayer tras conocer que se quedará en la cárcel.

3 El gobernador del estado tomó la decisión y presionó al juez para encarcelar a tres estudiantes: Alexis, Iván y a mí. No cometimos ningún delito, lo único que hicimos fue defender a un parque de las garras de la impunidad”

JAVIER ARMENTA ARAIZA
EX DIRIGENTE DE LA FEU

Los tres estudiantes de la UdeG enfrentan un proceso por despojo tras una denuncia interpuesta por Operadora Hotelera Salamanca y Hoteles Riviera Deluxe, empresas a cargo del desarrollo inmobiliario Iconia en un predio ubicado entre Periférico y la Calzada.

Las desarrolladoras decidieron denunciar luego de que los tres señalados y otros estudiantes y vecinos de Huentitán tomaran el predio de Iconia a fines de marzo de 2021 para ahí instalar el llamado Parque Resistencia Huentitán.

“Es un tema entre particulares”; gobierno del estado se deslinda

■ Por medio de un comunicado, el gobierno de Jalisco intentó deslindar al gobernador Enrique Alfaro Ramírez de los señalamientos de la UdeG y afirmó que todo se trata de un tema entre particulares que se deberá resolver en el Poder Judicial. “Resulta increíble que el Consejo de Rectores de la UdeG afirme, con toda irresponsabilidad y mintiendo, que el predio de Iconia es un predio público, ya que es propiedad privada desde el año 2008. Reiteramos que el asunto que está por resolver el Poder Judicial en contra del señor Javier Armenta, es un

tema entre particulares en el cual el gobierno de Jalisco no tiene ninguna injerencia”, señaló la autoridad. A la vez acusó que la cúpula universitaria está aprovechando la situación para arremeter, de nuevo, contra el gobernador y los poderes públicos.

“Una vez más el grupo que tiene secuestrada a la UdeG emprendió una campaña de ataque contra los poderes públicos constitucionales del estado usando dinero público y gastando miles de pesos en desplegados para difundir mentiras”. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

La razón para ocupar el terreno fue que éste originalmente se iba a destinar a un parque municipal, pero el Ayuntamiento de Guadalajara decidió entregarlo a Operadora Hotelera Salamanca para construir Iconia a cambio de obras de contraprestación; sin embargo, aún no se realizan en su totalidad.

El plantón de la FEU y vecinos llegó a su fin en agosto del mismo año, cuando sus integrantes fueron desalojados en la madrugada por elementos armados de corporaciones de seguridad. Durante su estancia en el predio los activistas realizaron actividades culturales, re-creativas y de reforestación.

La orden para realizar el desalojo del llamado Parque Resistencia Huentitán fue del juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos, el mismo que este jueves determinó la prisión preventiva para el ex líder de la FEU y los dos estudiantes.

PROTESTA Y PLANTÓN

Horas antes de la resolución judicial contra Armenta, Cisneros y Rojas, al menos 4 mil universitarios protestaron en Guadalajara para exigir que no se les enviara a prisión. Al conocerse la resolución judicial, parte de los manifestantes adelantó que continuaría exigiendo su liberación.

En punto de las 11:30 horas el con-

tingente salió de la Rectoría de la UdeG rumbo a Casa Jalisco. La protesta fue encabezada por los tres acusados; el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, y la presidente de la FEU, Zoé García Romero.

Al llegar a Casa Jalisco los manifestantes anunciaron la instalación de un plantón que se mantendrá hasta que los estudiantes sean liberados, medida que no cambió al saberse la determinación del juez.

Mediante sus redes sociales, el rector Ricardo Villanueva señaló que la decisión judicial evidencia que la división de poderes no existe en el estado y sostuvo que todo se trata de una persecución política de parte del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien, dijo, utiliza al Poder Judicial para callar las voces críticas.

“Jalisco está de luto, la división de poderes ha muerto (...) Lo que vivimos hoy es un intento por callar cualquier voz crítica en Jalisco. ¡En verdad, sígo sin poder creer la barbaridad que acaban de cometer!”, dijo.

El abogado general de la casa de estudios y defensor de los tres estudiantes, Juan Carlos Guerrero Fausto, aseguró que la audiencia realizada este jueves fue un “proceso amañado”.

Señaló que la parte acusadora presentó testigos, todos trabajadores de Operadora Hotelera Salamanca, que afirmaron que quienes tomaron el predio donde se construye el complejo habitacional entraron “de noche, en bolay con armas de fuego”, lo que dio pie para que, a petición del ministerio público, el juez determinara prisión preventiva.

Rector y universitarios realizan marcha para defender a estudiantes en prisión

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

El conflicto inicia un nuevo capítulo. Casa Jalisco, como ya es costumbre, fue el destino de la nueva movilización promovida en la Universidad

Encabezados por el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, cientos de universitarios realizaron una marcha del edificio de la Rectoría a Casa Jalisco.

El propósito de la movilización fue exigir que tres estudiantes no sean juzgados por defender el parque Resistencia Huentitán --el terreno situado en el cruce de Periférico Norte y calzada Independencia-- que originalmente se expropió en 1980 por el Ayuntamiento de Guadalajara para convertirse en un parque público, no en un proyecto inmobiliario.

Villanueva Lomelí dijo que la comunidad universitaria defenderá a Francisco Javier Armenta, expresidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), así como a Alexis Rojas y a Iván Ilich Cisneros, quienes fueron citados a declarar en el Penal de Puente Grande, luego de que realizaron un plantón durante varios meses para impedir que se concretara el complejo inmobiliario "Iconia".

Los inconformes caminaron por las banquetas de la avenida Juárez y siguieron por la avenida Francisco Javier Gamboa-Luis Pérez Verdía, para luego doblar por la avenida Manuel Acuña, donde realizaron un mitin e instalaron un plantón frente a la puerta principal de Casa Jalisco.

El expresidente de la FEU explicó que el proceso legal que interpuso la empresa inmobiliaria "es un acto de represalia", porque los estudiantes y los vecinos de Huentitán salieron a defender un espacio público.

"El gobernador, claro que se molestó porque defendimos el parque Resistencia Huentitán, pero no, su molestia principal no es por nuestras causas y nuestros ideales. No. La molestia principal del gobernador es porque el proyecto de Iconia es un proyecto de más



El rector general, Ricardo Villanueva afirmó que no dejarán solos a los estudiantes

de cuatro mil millones de pesos que él firmó con esos empresarios", explicó Armenta, mediante un megáfono.

El rector general Ricardo Villanueva afirmó que no dejarán solos a los estudiantes señalados en el proceso judicial y pidió al gobernador Enrique Alfaro que saque las manos del Poder Judicial.

"Hoy estaremos esperando en este mismo espacio, porque no nos vamos a ir de aquí hasta que vengan nuestros tres estudiantes. Esta lucha debe recordarse que la iniciaron los vecinos que exigen que se respete un parque público que el Congreso autorizó comprar (en 1980). El propósito era tener un parque, no era para comprar departamentos", dijo el rector.

La presidenta de la FEU, Zoe García Romero, anunció que el plantón instalado frente a Casa Jalisco se convertiría en la sede de la organización estudiantil, hasta en tanto, se dejen libres de cualquier proceso judicial a los tres estudiantes.



"Grupo que tiene secuestrada a UdeG de nuevo emprende campaña vs Poderes Públicos"

Ej Gobierno de Jalisco señala que es "increíble que el Consejo de Rectores afirme, con irresponsabilidad y mintiendo, que el predio de Iconia es un predio público, ya que es propiedad privada desde el año 2008"

Redacción
metropoli@cronica.com.mx

"Una vez más, el grupo que tiene secuestrada a la Universidad de Guadalajara (UdeG) emprendió una campaña de ataque contra los poderes públicos constitucionales del estado usando dinero público y gastando miles de pesos en desplegados para difundir mentiras".
A través de un comunicado, el Gobierno de Jalisco indicó que "reitera su respeto a la autonomía del Poder Judicial. Las decisiones que tome este poder son en el ejercicio de su soberanía. Además, el Gobierno respeta el derecho a la libre manifestación, y aclara que no ha habido ni un solo acto de represión en las más de 180 manifestaciones que la UdeG ha organizado.
"El uso de la universidad de todos los jaliscienses y de su presupuesto para seguir protegiendo intereses particulares



y atacando a los poderes del estado NO PUEDE CONTINUAR. En este estado se hace valer el estado de derecho y quien viole la ley tiene que enfrentar la consecuencia de sus actos.
"Resulta increíble que el Consejo de Rectores de la UdeG afirme, con toda irresponsabilidad y mintiendo, que el predio de Iconia es un predio público, ya que es propiedad privada desde el año 2008", agrega el documento.
Y enfatiza: "Reiteramos que el asunto que está por resolver el Poder Judicial en contra del señor Javier Armenta, es

un tema entre particulares en el cual el Gobierno de Jalisco no tiene ninguna injerencia".

PREDIO DE ICONIA: PRIVADO, NO PÚBLICO
El Gobierno de Jalisco manifiesta que el Consejo de Rectores de la UdeG, en su desplegado el día de hoy en medios impresos, afirma que han defendido el predio público de Huentitan que forma parte de Iconia; sin embargo, miente porque ese terreno es privado desde el año 2008 por decreto municipal del entonces Ayuntamiento de Guadalajara.

El Gobierno de Jalisco reiteró hoy en un boletín que no tiene injerencia en el proceso judicial que se lleva a cabo contra el señor Javier Armenta, ex presidente de la FEU, por despojo, ya que invadió durante varios días un terreno privado en la zona de Huentitán.
Agregó que se trata de un conflicto entre particulares con los dueños del predio y que el estado respeta el derecho a la libre manifestación. Además, recordó que durante las más de 180 manifestaciones que ha hecho el grupo universidad no ha habido ni un solo acto de represión.

Va Armenta a prisión preventiva



El juez décimo de control dictó prisión preventiva oficiosa en contra de Javier Armenta -expresidente de la FEU- y los estudiantes Iván Cisneros y José Rojas, tras realizarse la audiencia de imputación por el presunto delito de despojo con violencia de inmuebles y aguas. La defensa de los acusados pidió la ampliación del término constitucional de 144 horas, por lo que se reanudará la audiencia el día martes.

La denuncia fue interpuesta por las empresas "Operadora Hotelera Salamanca" y "Hoteles Rivera Delux", luego que en marzo de 2021 vecinos de la colonia Huentitán ingresaron a un predio que está ubicado en el cruce de la Calzada Independencia y el Periférico y permanecieron ahí por varios días.

En prisión preventiva, estudiantes de la UdeG

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Quedan en prisión preventiva oficiosa los tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) hasta el próximo martes cuando se reanude la audiencia a las 8 horas en Puente Grande.

El exdirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) Javier Armenta, y los estudiantes Alexis Rojas e Ilich Cisneros, son señalados por presunto despojo de bienes inmuebles y portación de armas por el caso Iconia.

Juan Carlos Guerrero Fausto abogado de la UdeG, mencionó que fueron cuatro agentes del Ministerio Público y tres asesores quienes llegaron a la audiencia para imputar a tres estudiantes; lo que dejó a los universitarios en la cárcel fue la portación de armas.

"Me llamó la atención que se valieron de testimonios de supuestos empleados de



La primera audiencia se realizó en el Juzgado de Control y Juicio Oral de Puente Grande.

Será hasta el próximo martes cuando se reanude la audiencia en Puente Grande por el caso Iconia

estas empresas. De guardias de seguridad por las empresas; de administradores

pagados por las empresas en donde señalaron que los chicos iban armados, lo

cual negamos categóricamente porque lo único que llevaron eran las armas de la resistencia de la dignidad. Y bueno en eso se basa el juez para dictarles prisión preventiva oficiosa", dijo el representante de los universitarios.

El abogado de los tres estudiantes señaló que el delito de despojo no amerita prisión preventiva justificada y mucho menos que la declaración de los mismos empleados haya sido tomada como referente.

"Estos chicos están por pasar la peor experiencia sin duda de sus vidas, en una prisión por defender un parque público, por defender algo que es de todos los tapatíos", mencionó el abogado de los estudiantes.

Por su parte, Andrés Medina Garzón, quien representa a la operadora Hotelera de Salamanca y Hoteles Riviera de Lux, mencionó que los delitos que se les imputan son despojo de bienes inmuebles y portación de armas.

Henry Saldaña

**DISPARAN A POLICÍAS
VIALES TRAS DESCUBRIR
TRÁILER ROBADO**

Ya lo ven, los robos van
a la baja. Ate el gober.

JOSELITO

**DISPARAN A POLICÍAS
VIALES TRAS
DESCUBRIR
TRÁILER ROBADO**

Ya lo ven, los robos van
a la baja. Ate el gober.

JOSELITO

**SE CONFRONTAN
RECTORES Y ALFARO
POR CASO ARMENTA**

Sigue la telenovela de ladri-
dos para terminar en besos.

HUMANISTA

**FALTA
MANTENIMIENTO
A LÍNEA
3 DEL TREN LIGERO**

Puras obras patito,
lo importante es la comisión.

EXTRANVIARIO

Anuncia Alfaro reunión en CdMx

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que sostendrá una gira de trabajo por la Ciudad de México para reunirse con equipos que tienen a cargo el proyecto de la Línea 4 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y, además, con encargados de la agenda de seguridad; sin embargo, el mandatario estatal no especificó en qué fechas acudirá.

“Estamos desde muy temprano en Casa Jalisco con varias re-

uniones de trabajo preparando la agenda de 2023, una agenda que vienen proyectos importantísimos para nuestro estado y hoy nos reunimos con varios integrantes del gabinete para ir afinando los últimos detalles para meterle el acelerador a fondo este año”, indicó.

El mandatario estatal adelantó que este sábado viajará a Nuevo León para reforzar el diálogo de coordinación con el Gobernador de ese estado, Samuel García Sepúlveda.

Asimismo, el mandatario es-

tatal se reunió con integrantes del Gabinete Estatal, donde se planteó la agenda de trabajo para este año, y así dar seguimiento a las acciones, obras y programas prioritarios de la actual administración; puntualizó que Jalisco está atento y solidario a los temas seguridad en otros estados.

“La agenda de trabajo no puede parar, pero estamos atentos y solidarios a los hechos de violencia suscitados en otros estados del país”, agregó el gobernador jalisciense. ■

CLAVES

Temas

Además de reunirse con los equipos que tienen a cargo el proyecto de la Línea 4, atenderá las agendas de seguridad.

Coordinación

Este sábado el gobernador se reunirá con su homólogo de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, para reforzar el diálogo de coordinación.



Anuncia Enrique Alfaro agenda fuera de Jalisco

En un breve video de 47 segundos desde Casa Jalisco, el gobernador, Enrique Alfaro, anunció que viajará a la Ciudad de México para revisar la planificación de la Línea 4 del Tren Ligero y después visitará el estado de Nuevo León.

“Salgo a la Ciudad de México en donde voy a tener algunas reuniones relacionadas con la obra de la Línea 4 y agenda de seguridad, y el sábado voy a estar, en Monterrey, en el estado de Nuevo León, con el gobernador Samuel García, con el que voy a tener una amplia reunión de trabajo, de diálogo para seguir fortaleciendo la agenda de coordinación entre Jalisco y Nuevo León”.

En este mensaje, Alfaro Ramírez no aportó más datos de los temas que se revisarán en materia de seguridad con el gobierno federal, ni cuáles son los proyectos de coordinación con Nuevo León.

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Suma 82,963 nuevos puestos formales en 2022, más que CDMX o Edomex

Es Jalisco puntero en generar empleos

Aporta la entidad el 11 por ciento de las 752 mil 748 plazas laborales

MURAL / STAFF

Jalisco lideró la generación de empleos formales durante el año pasado, con 82 mil 963 puestos creados, por encima de Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León.

Al cierre de 2022, en Jalisco había 1 millón 932 mil 962 empleados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 82 mil 963 más que 1 millón 849 mil 999 registrados al terminar el 2021.

De acuerdo con cifras del IMSS, en segundo lugar nacional en generación de empleo formal se ubicó la Ciudad de México, con 82 mil 390 puestos nuevos; en tercer lugar, Estado de México con 82 mil 319 nuevas plazas laborales, y en cuarto lugar, Nuevo León, con 76 mil 407



trabajos formales.

Los 82 mil 963 empleos creados durante 2022 en Jalisco superan la generación de 2021, cuando se crearon 69 mil 632.

No obstante, en diciembre se perdieron 27 mil 548 empleos formales, un fenómeno que ocurre siempre en el último mes del año por fin de temporada navideña.

A nivel nacional se gene-

raron 752 mil 748 empleos formales, de los cuales Jalisco aportó el 11 por ciento.

“Esto habla de la dinámica tan importante que tiene (la economía de Jalisco) en la generación de empleo y la confianza de los empresarios para apostar hacia nuevas plazas laborales, seguir invirtiendo y sobre todo, apostar al desarrollo económico de nuestra entidad”, señaló Ro-

De todo

En Jalisco se generaron 82 mil 963 empleos formales nuevos en 2022, de los cuales:

83%
son puestos permanentes.

17%
son eventuales.

mos de mejora regulatoria.

De los 82 mil 963 empleos formales generados en Jalisco durante el año pasado, 68 mil 574 son permanentes, equivalentes al 83 por ciento, mientras que los 14 mil 389 restantes –el 17 por ciento– son eventuales.

Sobre el liderazgo de la entidad en generación de empleo formal, la Coparmex Jalisco indicó que el 2022 fue el año que dejó la reactivación económica para pasar al fortalecimiento de las empresas, y que eso se notó en la generación de nuevos puestos de trabajo

“El avance en la recuperación de empleo fue más evidente durante el primer y tercer trimestre del año, resultado de la eliminación de restricciones sanitarias, mayor número de personas vacunadas, mismo que permitió que las y los colaboradores se incorporaran a sus fuentes de trabajo”, se lee en un comunicado del organismo empresarial.

berto Arechederra Pacheco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno estatal, en un comunicado.

El funcionario estatal destacó que para mantener el dinamismo del empleo este año, se reforzará el acompañamiento a las empresas que requieran apoyo y se facilitará su operación a través de la implementación de mecanis-

REGISTRÓ 82,963 NUEVAS PLAZAS

Jalisco encabezó generación de empleo durante el 2022

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

En 2022, Jalisco encabezó la generación de empleo con 82 mil 963 nuevas plazas laborales, destacó ayer la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

En segundo lugar se ubicó la Ciudad de México con 82 mil 390 empleos y en tercero el Estado de México con 82 mil 319.

El titular de la Sedeco, Roberto Arechederra Pacheco, informó que la cifra estatal de 2022 supera a la de 2021, cuando se generaron 69 mil 632 empleos.

El secretario destacó que el estado haya superado a la Ciudad de México y el Estado de México, así como a Nuevo León –registró 76 mil 407 nuevos trabajos formales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)–.

“Esto habla de la dinámica tan importante que tiene la entidad en la

AUMENTO. En 2021 el estado generó 69 mil 632 nuevos empleos, por lo que el año pasado logró 13 mil 331 más.



ESPECIAL

generación de empleo y la confianza de los empresarios para apostar hacia nuevas plazas laborales, seguir invirtiendo y, sobre todo, apostar al desarrollo económico de nuestra entidad”, aseveró.

A nivel nacional en 2022 se generaron 752 mil 748 empleos formales, por lo que Jalisco aportó el 11 por ciento.

Arechederra Pacheco abundó que para este año el compromiso es continuar la generación de fuentes de empleo para todos los jaliscienses. Para ello, añadió, se brindará acompa-

ñamiento a empresas que requieran apoyo y se facilitará su operación a través de la implementación de mecanismos de mejora regulatoria.

“Desde la Secretaría de Desarrollo Económico seguiremos el compromiso para que 2023 siga generando fuentes de empleo para todas y todos los jaliscienses, estaremos haciendo todos los esfuerzos para apoyar a las empresas en su labor, facilitando y sobre todo con un enfoque en la mejora regulatoria”, acotó.



TWITTER

@ntrguadalajara



Esto habla de la dinámica tan importante que tiene la entidad en la generación de empleo y la confianza de los empresarios para apostar hacia nuevas plazas laborales”

ROBERTO ARECHEDERRA PACHECO
TITULAR DE LA SEDECO

ESPECIAL

Jalisco, líder en generación de empleo en 2022

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que fueron retomados y dados a conocer ayer por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), en 2022 se generaron 82 mil 963 puestos de trabajo en la Entidad.

Esta cifra ubicó al Estado en el primer lugar nacional en creación de plazas laborales. En la segunda posición estuvo la Ciudad de México, que reportó 82 mil 390.

El IIEG explicó que esto representó un incremento en Jalisco con respecto a 2021, cuando se documentaron 69 mil 632 nuevos empleos formales.

Ante esto, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco indicó a través de un comunicado que 2022 fue el año en el que la reactivación económica dio paso al fortalecimiento de las empresas.

El organismo destacó que se buscó recuperar las vacantes que se perdieron durante los meses más complicados de la pandemia. Agregó que los buenos resultados también se reflejaron en la atracción de inversiones.

“El avance en la recuperación del empleo fue más evidente durante el primer y tercer trimestres del año, (fue) resultado de la eliminación de restricciones sanitarias, mayor número de personas vacunadas, mismo que permitió que las y los colaboradores se incorporaran a sus fuentes de trabajo, así como algunos efectos de corte que se dan dentro de los ciclos de la agroindustria”, señaló.

82,963

puestos de trabajo se generaron el año pasado en el Estado, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



La generación de empleo fue mayor a la de años pasados. ESPECIAL

Jalisco, líder en la creación de empleo

Economía. Durante 2022 la entidad creó más de 82 mil plazas laborales nuevas, 4.48 por ciento más que el año anterior

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco se posicionó como líder nacional en generación de empleo al crear más de 82 mil plazas laborales durante el 2022.

Los empleos generados en el año pasado superaron a los de 2021 cuando se crearon 69 mil 632, lo que representa un incremento del 4.48 por ciento.

A nivel nacional se generaron 752 mil 748 empleos formales, de los cuales Jalisco aporta el 11 por ciento, es decir, 11 de cada 100 empleos del país fueron creados por las empresas de la entidad.

EN CIFRAS

11%

de los empleos que se generaron a nivel nacional durante el año pasado corresponden a Jalisco, es decir, 11 de cada 100 empleos del país.

“Jalisco ocupa el primer lugar nacional en generación de empleo durante el 2022, generando 82 mil 963 puestos de trabajo, por arriba de la Ciudad de México, del Estado de México y de Nuevo León. Esto habla de la dinámica tan importante que tiene en la generación de empleo y la confianza de los empresarios para apostar hacia nuevas plazas laborales, seguir invirtiendo y sobre todo, apostar al desarrollo económico de nuestra entidad”, señaló el secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra.

Además destacó que, desde la

Coordinación General de Crecimiento y Desarrollo Económico, se continuará con el compromiso para que durante el 2023 se sigan generando fuentes de empleo para todos los jaliscienses, también se reforzará el acompañamiento a las empresas que requieran apoyo y se facilitará su operación a través de la implementación de mecanismos de mejora regulatoria.

En 2022, de acuerdo con los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por debajo de Jalisco se posicionan en segundo lugar la Ciudad de México con 82 mil 390 empleos; en tercer lugar, Estado de México con 82 mil 319 nuevas plazas laborales y en cuarto lugar, Nuevo León con 76 mil 407 trabajos formales.

La generación de empleo en Jalisco durante el 2022 resulta incluso aún mayor a la generación de empleo de todo el 2019, año previo a la pandemia de covid-19, “y es muestra de la recuperación económica de la entidad y la sinergia que se ha generado entre el sector empresarial y el gobierno para que las y los jaliscienses tengan mejores oportunidades económicas y de desarrollo”. —

Jalisco es líder nacional en generación de empleo durante 2022

Con 82,963 nuevos puestos de trabajo formal registrados, Jalisco se colocó en primer lugar nacional en oportunidades laborales sumadas en 2022. Las fuentes de empleo creadas durante el 2022 superan lo logrado en 2021, cuando se contabilizaron 69,632; esto representa una variación anual positiva del 4.48%.

A nivel nacional se generaron 752,748 empleos formales, de los cuales Jalisco aportó el 11 por ciento; es decir, 11 de cada 100 empleos del país fueron creados por las empresas jaliscienses.

Roberto Arechederra Pacheco, secretario de Desarrollo Económico, señaló que estas cifras reflejan la forma en que se ha impulsado el tema del empleo y la confianza para seguir creciendo en el estado:

"Jalisco ocupa el primer lugar nacional en generación de empleo durante el 2022, generando 82,963 puestos de trabajo, por arriba de la Ciudad de México, del Estado de México y de Nuevo León. Esto habla de la dinámica tan importante que tiene en la generación de empleo y la confianza de los empresarios para apostar hacia nuevas plazas laborales, seguir invirtiendo y, sobre todo, apostar al desarrollo económico de nuestra entidad", afirmó.

El secretario informó que desde la Coordinación General de Crecimiento y Desarrollo Económico se continuará con el compromiso para que durante el 2023 se sigan generando fuentes de empleo para todas y todos los jaliscienses. Para lograrlo, también se re-



Los avances en creación de empleos son reflejo del compromiso y trabajo coordinado con los empresarios.

forzará el acompañamiento a las empresas que requieran apoyo y se facilitará su operación a través de la implementación de mecanismos de mejora regulatoria.

Las cifras positivas de empleo en Jalisco durante el año pasado superaron las que se registraron en 2019, el año previo a la pandemia de COVID-19, lo que refleja que la entidad ha logrado avanzar en la recuperación económica. Esto ha sido posible gracias a la sinergia que se ha generado entre el sector empresarial y el gobierno, para que las y los jaliscienses tengan mejores oportunidades económicas y de desarrollo.

- **Los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social indican que Jalisco superó en empleos a la Ciudad de México, que sumó 82,390 empleos; al Estado de México, que cerró con 82,319 nuevas plazas laborales y a Nuevo León, donde se sumaron 76,407 trabajos formales.**

Redacción/Quadratin Jalisco

El gobierno del estado de Jalisco ha logrado marcar la pauta para incentivar la economía logrando colocarse en el 2022 en el primer lugar a nivel nacional por creación de más oportunidades laborales, al sumar 82 mil 963 nuevos puestos de trabajo formal durante todo el año pasado.

Las 82 mil 963 fuentes de empleo creadas durante el 2022 en Jalisco superan la generación del 2021 cuando se crearon 69 mil 632, lo que representa una variación anual positiva del 4.48 por ciento.

A nivel nacional se generaron 752 mil 748 empleos formales, de los cuales Jalisco aporta el 11 por ciento, es decir, 11 de cada 100 empleos del país fueron creados por las empresas de la entidad.

"Jalisco ocupa el primer lugar nacional en generación de empleo durante el 2022, generando 82,963 puestos de trabajo, por arriba de la Ciudad de México, del Estado de México y de Nuevo León. Esto habla de la dinámica tan importante que tiene en la generación de empleo y la confianza de los empresarios para apostar hacia nuevas plazas laborales, seguir invirtiendo y sobre todo, apostar al desarrollo económico de nuestra entidad", señaló Roberto Arechederra Pacheco, Secretario de Desarrollo Económico.

Además, destacó que, desde la Coordinación General de Crecimiento y Desarrollo Económico, se continuará con el compromiso para que durante el 2023 se sigan generando fuentes de empleo para todas y todos los jaliscienses, también se reforzará el acompañamiento a las empresas que requieran apoyo y se facilitará su operación a través de la

Es Jalisco líder nacional en generación de empleo

El Estado logró 82 mil 963 nuevas plazas laborales creadas en el 2022; superan la cifra de 2021, cuando se crearon 69 mil 632 trabajos formales en la entidad



A nivel nacional se generaron 752 mil 748 empleos formales.

implementación de mecanismos de mejora regulatoria.

En 2022, de acuerdo con los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por debajo de Jalisco se posicionan en segundo lugar la Ciudad de México con 82,390 empleos; en tercer lugar, Estado de México con 82 mil 319 nuevas plazas laborales y en cuarto lugar, Nuevo León con 76 mil 407 trabajos formales.

La generación de empleo en Jalisco durante el 2022 resulta incluso aún mayor a la generación de empleo de todo el 2019, año previo a la pandemia de Covid 19 y es muestra de la recuperación económica de la entidad y la sinergia que se ha generado entre el sector empresarial y el gobierno para que las y los jaliscienses tengan mejores oportunidades económicas y de desarrollo.



Las plazas laborales creadas en 2022 superan los empleos generados antes de la pandemia.

11

De cada 100 empleos del país fueron creados por las empresas de la entidad

82

Mil 963 fuentes de empleo creadas durante el 2022 en Jalisco superan la generación del 2021 cuando se crearon 69 mil 632

A pagar refrendo vehicular

Invita Gobierno de Jalisco a realizar el pago del refrendo vehicular aprovechando los descuentos correspondientes

Año fiscal

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

A partir del pasado dos de enero del 2023 las oficinas recaudadoras del Estado de Jalisco iniciaron a recibir el pago correspondiente al refrendo vehicular relativo al presente año fiscal, por tal motivo se espera que miles de personas acudan a realizar el pago durante este mes de enero con la finalidad de recibir el descuento del 10 por ciento sobre el monto total establecido en la Ley de Ingresos.

Por lo que se invita a todas las y los jaliscienses a aprovechar los siguientes descuentos en el pago de sus trámites vehiculares 2023 de acuerdo a lo siguiente:

EN EL PAGO DE REFRENDO VEHICULAR:

- 10 por ciento de descuento realizando su pago a través de recaudadoras, Internet, ventanilla bancaria o tiendas de conveniencia durante el mes de enero.

- 5 por ciento de descuento realizando su pago a través de, Internet, ventanilla bancaria o tiendas de conveniencia durante el mes de febrero y marzo.

Adicionalmente para los contribuyentes que cumplieron con la verificación de emisiones contaminantes por cada uno de sus vehículos verificados en el ejercicio fiscal 2022 se les aplicarán los siguientes incentivos fiscales:

- 10 por ciento de descuento en el pago de derechos por refrendo vehicular y tarjeta de circulación. El descuento será adicional a los descuentos que se otorguen por pronto pago y a los pagos efectuados a través de internet, <http://gobiernoonline1.jalisco.gob.mx/vehicular/>, ventanillas bancarias y tiendas de conveniencia.

- 20 por ciento de descuento en el derecho por dotación de placas a los vehículos de otras Entidades Federativas que cumplieron con la verificación vehicular y deseen contar con placas del Estado de Jalisco.

REGULARIZACIÓN DE MOTOS

En el caso de la Regularización de Motos, se establece que se entregarán los siguientes descuentos:

- 30 por ciento de descuento en dotación y canje de placas para motocicletas de fabricación nacional o extranjera a las y los contribuyentes que cuenten con motocicletas seminuevas o usadas, que

no estén inscritos en el padrón vehicular del Estado de Jalisco y que se regularicen con las siguientes características: menor a 300 centímetros cúbicos o su equivalente en motocicletas eléctricas en kilovatios, lo anterior será aplicable en los meses de enero, febrero y marzo.

TOMA EN CUENTA

Es importante recordarle a toda la ciudadanía que a partir del mes abril, el incumplimiento en el pago del refrendo vehicular generará recargos y multas, por lo que se invita a las y los contribuyentes a aprovechar los descuentos durante los primeros tres meses del año.

Cabe señalar que el pago del refrendo vehicular se podrá realizar de manera presencial en las diferentes oficinas de recaudación con las que cuenta el Gobierno estatal tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara, como en el interior del Estado de lunes a viernes en un horario de 8:30 de la mañana a las 15:00 horas, o a través de la plataforma digital las 24 horas del día, los 365 días del año.

Adicionalmente las recaudadoras: 00 Centro de Guadalajara, Recaudadora 135 Tesistán, Recaudadora 097 Tonalá y la Recaudadora 133 Las Águilas abrirán sus puertas los 4 sábados de enero, con horario de 09:00 a 14:00 horas.

REFRENDO Y MULTAS

EVITA FILAS PAGA EN LÍNEA



¿Cómo pago?



APP Android



Link para pago



APP Apple



Dudas o aclaraciones:

teléfonos 3336681700 ext. 44590,44410,43594,43578,43590

chat en línea: hacienda.jalisco.gob.mx

Ante el gran número de personas que acuden todos los años a cumplir con sus obligaciones fiscales durante el mes de enero, donde se estima que la afluencia estará entre los mil 800 y los 2 mil 500 contribuyentes en las diferentes oficinas de todo el estado, se invita a la ciudadanía a realizar el pago a través de las diferentes opciones digitales con las que cuenta el gobierno del estado.

Los ciudadanos que deseen realizar su pago en línea lo podrán hacer a través de la página <http://gobiernoonline1.jalisco.gob.mx/spelweb/>, o por medio de las aplicaciones digitales que pueden ser descargadas tanto en el sistema operativo Android como IOS, esto con el fin de evitar aglomeraciones en las instalaciones, cabe resaltar que quienes realicen su pago a través de medios electrónicos, también recibirán el 10 por ciento de descuento en el pago de su refrendo vehicular 2023, durante el mes de enero.

PASO A PASO EN LÍNEA

Para realizar el pago en línea del refrendo vehicular solo requiere seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar al portal
2. Elegir el tipo de contribución que se va a realizar.

3. Ingresar los datos del vehículo: número de la matrícula y los últimos cinco dígitos del número de serie.

4. Aparecerán en pantalla todos los pagos pendientes y adeudos con los que cuenta la unidad, así como los descuentos correspondientes.

5. Elegir la forma de pago: Puede ser en línea a través de pago con tarjeta de crédito o débito o imprimiendo el recibo para acudir a alguna institución bancaria.

PARA SABER

El pago puede ser directo en cualquiera de las 135 Oficinas de Recaudación Fiscal Estatal ubicadas en el AMG y en el interior del estado y podrán localizar la más cercana en el siguiente enlace: <https://gobjal.mx/RecaudadorasAMG>

Y para las personas que realicen su pago en línea será a través de la página: <https://gobiernoonline1.jalisco.gob.mx/spelweb/>.

En el caso de los pagos realizados por tiendas de conveniencia se recuerda que las tiendas habilitadas para recibir el pago son 7-Eleven; Extra; Farmacias Benavides; Walmart, SAMS' Club, Chedraui, Farmacias del ahorro, Farmacias Guadalajara, Bodega Aurrera y Superama.

Piden más líneas de verificación vehicular

Las trámites de última hora por parte de los ciudadanos que buscan evitar multas, saturaron las líneas disponibles en la entidad

En los primeros cinco días de 2023, más de 60 mil jaliscienses se volcaron a la página de internet para tramitar la cita y llevar sus unidades al programa de verificación vehicular. En marzo comenzarán a aplicarse multas a los incumplidos. Sin embargo, dueños de talleres mecánicos urgen a la instalación de más líneas de verificación porque eventualmente la demanda podría colapsar el sistema como está planteado en Jalisco.

Las multas comenzarán al

concluir el primer bimestre de obligatoriedad, es decir, a partir de marzo de 2023 se sancionará a aquellos vehículos con terminación de placa 1 que no cumplieron con su obligación en los meses de enero y febrero. Las multas afirman, serán aplicadas por la Policía Vial en operativos especiales. En febrero y marzo se atenderán los vehículos con placa 2, y a los incumplidos se les multará en abril y así de manera progresiva.

Según el programa original lanzado en 2019, tendrían que ser 284 líneas de verificación en todo el estado. Sin embargo, hasta el momento sólo funcionan 108 líneas. A decir de las autoridades en Jalisco hay 4.3 millones de automotores, pero 2.7 millones de unidades son las obligadas a pasar por este proceso de verificación.

“Entonces matemáticamente

CIFRA

108

líneas de verificación

funcionan en todo el estado de Jalisco. Son 2.7 millones las unidades que están obligadas a verificar.

te es imposible. De la placa 1, que vienen siendo 250 mil vehículos junto con el intensivo 1 y 2 (vehículos de uso intensivo), no alcanzan a cubrir con esas 100 líneas. ¿Qué va a pasar en febrero cuando se agregue la placa 2 y el intensivo 3 y 4? Por lo tanto el sistema ya está rebasado y va a colapsar”, explicó el presidente de la Asociación de Talleres para las Emisiones Vehiculares, Abraham Alejandro Gobel.

HÉCTOR ESCAMILLA



La pandemia provocó un rezago que ahora amenaza con superar la capacidad de atención. /CORTESÍA

No se levanta pago al Siapa

En 2022 registró recaudación más baja que en los últimos 5 años

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de que el Siapa implementó descuentos de hasta 90 por ciento en recargos a quienes tuvieran algún grado de morosidad, lo recaudado en 2022 por el servicio del agua potable no ha sido suficiente para elevar la cobranza, que ahora se encuentra más baja que en los últimos 5 años con un cobro de apenas 66 por ciento respecto a lo facturado.

De acuerdo con el último informe trimestral publicado del Siapa, en 2021 cobró 70 por ciento y en 2020 76 por ciento, pero en años previos alcanzó incluso 85 por ciento, lo cual posiciona al 2022 con una tendencia a la baja.

Dicho informe también reporta haber conseguido una recuperación de recibos vencidos por 5 millones 612 mil 983 pesos, los cuales se obtuvieron luego de una campaña

de incentivos y descuentos para que los morosos se regularicen.

A pesar de dicha recuperación, la cobranza general del año al corte de septiembre era de 66 por ciento.

Es decir, de 3 mil 347 millones de pesos facturados durante los primeros 9 meses del año pasado, apenas el Siapa pudo cobrar 2 mil 224 millones de pesos.

MURAL publicó que al Siapa le adeudan los usuarios en total más de 13 mil millones de pesos, pero debido a que suministra un recurso natural que es un derecho humano no lo puede cortar, lo cual ha generado debate debido a que algunos de los usos que tienen sus morosos no es el de vivienda, sino cuestiones productivas.

Según distintos expertos, debería haber reformas a la ley para que sí se pueda cortar el servicio de agua a quienes no paguen cuando se trate de usos que tienen que ver con industria o comercio, pues en la actualidad pese a no pagar continúan con el agua y lucran con ésta.

El Río Verde, que abastecerá a la presa, es inconstante

No todo es El Zapotillo

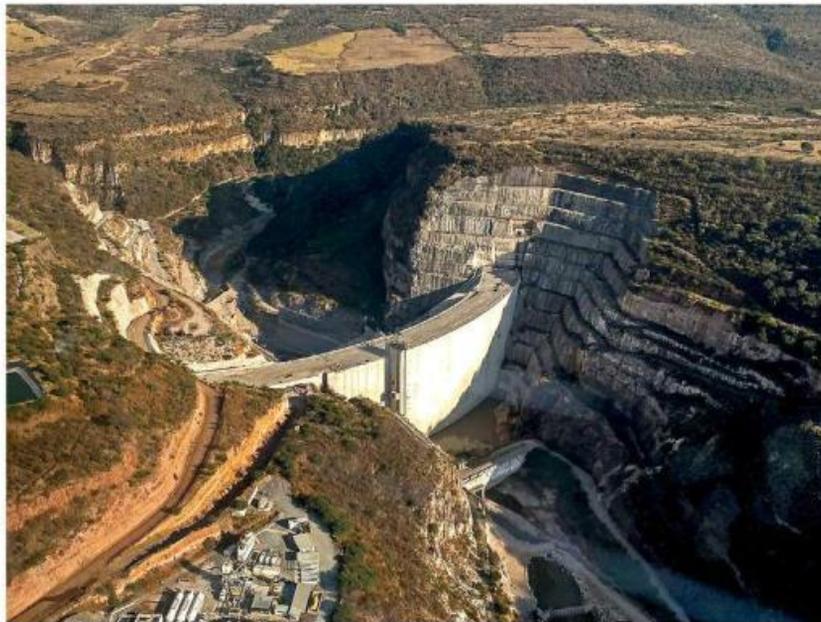
Pide especialista buscar más fuentes de abastecimiento y eliminar las fugas

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el Gobernador Enrique Alfaro sostiene que en Jalisco ya está garantizado el abasto futuro de agua potable debido a la eventual apertura de la Presa El Zapotillo, esta alternativa podría no ser de fiar debido a que el Río Verde, que abastecerá al embalse, es inconstante y también se ve afectado por la sequía que afecta al País.

Así lo aseveró Carlos Ornelas Orozco, profesor de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Panamericana, quien señaló que antes de esperar nueva agua, deben cortarse las tomas clandestinas del líquido y también mitigar las fugas del Siapa.

“El temporal de lluvias en la cuenca del río Verde en ocasiones es un poco errático, no podemos decir que tenemos una seguridad al 100 por



■ El Río Verde abastecerá a la Presa El Zapotillo, en la cual se basa el suministro para la Ciudad.

ciento de abastecimiento, no pudiéramos asegurarlo porque está sujeto al efecto del cambio climático que estamos padeciendo en nuestro país”, advirtió.

“Cabe la posibilidad de que en un momento dado se presenten sequías severas en Los Altos y consecuentemente afecten a este sistema nuevo para abastecer a

la Ciudad”, comentó.

Además, Ornelas Orozco sugirió que, antes de contar con esta nueva fuente de abastecimiento que se ha prometido para mediados

de este año, se debe racionalizar el agua en el Área Metropolitana de Guadalajara y emprender fuertes campañas de concientización, para no desperdiciar el recurso.

“Estos volúmenes que se van a incorporar van a ayudar a cubrir las necesidades actuales de agua, porque hay sectores de las orillas de la ciudad que siguen sin recurso o lo tienen ocasional, pero a futuro ¿qué va a pasar? Tenemos que ver la manera permanente de ver más fuentes de abastecimiento”, planteó.

“Paralelamente se debe reutilizar el agua, racionalarla en las casas, aprovechar el agua de las lavadoras, reducir la cantidad de agua que se va en el tanque del WC”, comentó.

El Gobernador Enrique Alfaro aseguró en el cuarto informe de su gestión que con el acuerdo para reactivar El Zapotillo garantiza el abastecimiento de agua a futuro, a pesar de que aún no se termina la infraestructura ni se tiene más volumen sino hasta mediados de este año.

Avanza la reconfiguración para la protección integral de niñas, niños y adolescentes

El Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) continúa su trabajo para mejorar la atención que se brinda a este sector de la población, a través de una planeación a corto y largo plazo que se trabaja de manera coordinada entre diferentes dependencias. Los avances alcanzados en 2022 reflejan el interés del SIPINNA por alcanzar cobertura en todos los municipios de la entidad, conocer a detalle la situación de la niñez y adolescencia jalisciense y seguir trabajando en su atención.

- Se logró la publicación del primer Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PROES-PINNA) 2022-2024, publicado en el Periódico Oficial Del Estado. Este instrumento de planeación se deriva del "Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024. Visión 2030", y funcionará como una guía para la política pública de niñez y adolescencia en la entidad.



El SIPINNA busca mejorar las estrategias de acción a través de la planeación.

- Hasta el momento se ha conseguido la reinstalación de 123 Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, además de establecer la Subcomisión de la Secretaría Ejecutiva de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales.

- Para contar con datos desagregados que permitan monitorear los progresos alcanzados en el cumpli-

miento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, incluyendo indicadores cualitativos, se creó un Sistema de información a nivel estatal en coordinación con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

- Están listos y aprobados los anteproyectos de varios instrumentos jurídicos, que están próximos a ser publicados en el Periódico Oficial Del Estado.

- Se capacitaron a más de 2 mil servidores públicos en 83 municipios en temas relacionados con los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

- Se implementaron 7 mecanismos de participación dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes, en donde participaron más de mil trescientas niñez y adolescencias; a la par, se impulsó que 60 municipios del estado de Jalisco replicarán un mecanismo, con un total de 3 mil 197 participantes.

- A través de 19 consejos, subcomisiones, grupos y mesas que funcionan como instancias especializadas de apoyo, se realizó trabajo interinstitucional en situaciones que requieren la articulación o reforzamiento de acciones de las distintas instituciones y sociedad civil para permitir el pleno ejercicio de los mismos.



PREVISIÓN. El modelo propuesto ante el tráfico de López Mateos trasladaría entre 24 mil y 32 mil personas por hora.

TRANSPORTE

Analizan proyecto del ITESO para López Mateos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Dentro de los trabajos de diálogo para encontrar la mejor solución al problema de tránsito en la avenida Adolfo López Mateos se analiza un proyecto realizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) en 2019.

El proyecto pretende la implementación de un sistema de transporte rápido personal (PRT, por sus siglas en inglés) y no fue ideado específicamente para López Mateos, pero ahora se considera como una iniciativa posible para esta zona de la ciudad.

Se trata de un sistema de transporte automatizado eléctrico capaz de trasladar a entre tres y seis personas por unidad. El modelo ya es utilizado en Estados Unidos, los Emiratos Árabes Unidos e Inglaterra, entre otros países, según el proyecto del ITESO.

“Una propuesta para sustituir

parcialmente la tecnología del automóvil en las ciudades podemos encontrarla bajo el concepto de sistema de transporte rápido personal, (Personal Rapid Transit en inglés, PRT), también conocido como sistema automatizado de transporte o Podcar. Es una tendencia importante a nivel mundial que consiste en formas de transporte público en la que vehículos automáticos de pequeñas dimensiones funcionan dentro de una red de carriles-guía”, se lee en el documento.

Entre las ventajas que ven los especialistas y estudiantes que participaron en el desarrollo de prototipos es que resulta ser un modelo más barato que otros sistemas y es capaz de trasladar a una cantidad similar o superior de pasajeros.

Según un estudio de mercado, construir un PRT costaría entre 5 millones de dólares (mdd) y 10 mdd por kilómetro y podría trasladar entre 24 mil y 32 mil personas por hora.

Trasladan en 2022 vía aérea a 127 pacientes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante 2022, el Sistema de Atención Médica de Urgencias (Samu), de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), trasladó a 127 pacientes en urgencia absoluta en 103 vuelos de la Unidad de Terapia Intensiva Móvil aérea. Lo que representa un crecimiento del 12.38 por ciento comparativamente con el 2021.

Los meses con mayor número de vuelos fueron en diciembre, enero y febrero; y las regiones más beneficiadas fueron la Norte y la Costa Norte con 31 y 18 pacientes trasladados respectivamente. De acuerdo con las autoridades la frecuencia es mayor en estos lugares debido a las zonas de difícil acceso y a su lejanía con los hospitales de tercer nivel del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

De los 127 pacientes, nueve fueron mujeres referidas a la especialidad de ginecología, es decir, embarazadas, en labor de parto o con alumbramiento reciente. Inclusive

se atendió un nacimiento en la sierra y posteriormente se trasladó a la madre y a su bebé a hospitales del AMG. Esto incide directamente en la meta alcanzada de cero muertes maternas en la Región Norte de Jalisco en el 2022.

En los traslados destacan los interestatales entre Jalisco y Nayarit, Colima, Michoacán, Guanajuato y Ciudad de México. También, en el 2022 se continuó con la colaboración con la Fundación Michou y Mau para llevar a niñas y niños quemados a Galveston, Texas. Además, se estrechó la relación con la Embajada de Francia en México y con el Consulado Francés para la repatriación de ciudadanos con necesidad de atención sanitaria durante el trayecto.

Los traslados aéreos forman parte del programa de atención prehospitalaria del SAMU de Jalisco, el cual se caracteriza por cubrir las urgencias absolutas en el sitio con equipo de terapia intensiva, para estabilizar al paciente, evitar las prisas y así encontrar un nosocomio adecuado para el tratamiento específico.

Desde el 2018, el Gobierno del Estado de Jalisco ha fortalecido este programa con la entrega de 181 ambulancias para urgencias relativas (básicas), cuatro de ellas todo terreno (4x4) para la Zona Norte del Estado; 15 UTIM terrestres; y una UTIM aérea (helicóptero). ■



■ La Unidad de Terapia Intensiva Móvil aérea realizó 103 vuelos en 2022.

Llevan por aire a 127 pacientes

SAMU hizo en 2022 12.38% más vuelos de la Unidad de Terapia Intensiva

MURAL / STAFF

Con un incremento de 12.38 por ciento en los vuelos de la Unidad de Terapia Intensiva Móvil aérea, con respecto a 2021, cerró el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) durante 2022.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, el personal de la dependencia hizo 103 viajes para llevar a 127 pacientes en urgencia absoluta a hospitales para una mejor atención.

Las regiones que tuvieron más traslado fueron Norte y Costa Norte, con 31 y 18 pacientes trasladados, respectivamente.

En estos lugares es mayor la frecuencia debido a que se trata de zonas de difícil acceso y a su lejanía con hospitales de tercer nivel en el Área Metropolitana de Guadalajara.

De los 127 pacientes trasladados por aire en 2022, 9 fueron mujeres embarazadas, en labor de

parto o con alumbramiento reciente. Incluso, agregó la dependencia, los socorristas del SAMU atendieron un nacimiento en la sierra y luego hicieron traslado de la madre y su bebé a un nosocomio.

También se realizaron traslados interestatales con Nayarit, Colima, Michoacán, Guanajuato y Ciudad de México.

La Secretaría de Salud indicó que continúa la colaboración con la Fundación Michou y Mau para llevar a menores de edad que sufrieron quemaduras a Galveston, Texas.

Los traslados en helicóptero forma parte del programa de atención prehospitalaria del SAMU, el cual consiste en cubrir urgencias absolutas en el sitio con equipo de terapia intensiva, con lo que se busca estabilizar al paciente y encontrar un hospital adecuado para el tratamiento.

El programa incluye también unidades terrestres convencionales y especializadas; unidades ligeras de intervención rápida, puestos médicos avanzados y equipo con tecnología de punta.



TRASLADA SAMU A 127 PACIENTES DURANTE EL 2022

● **AÑO PASADO.** El gobierno del estado informó ayer que durante 2022 el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) trasladó a 127 pacientes en urgencia absoluta en 103 vuelos de la Unidad de Terapia Intensiva Móvil (UTIM) aérea. La cifra representa un incremento de 12.38 por ciento en comparación a los traslados de 2021. *Redacción*

SAMU trasladó a 127 pacientes durante el último año

El Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) trasladó a 127 pacientes en urgencia absoluta en 103 vuelos de la Unidad de Terapia Intensiva Móvil (UTIM) aérea durante el 2022. Esta cifra representa un crecimiento del 12.38 por ciento, en comparación con el 2021.

Los meses con mayor número de vuelos fueron diciembre, enero y febrero, mientras que las regiones más beneficiadas fueron la Norte y la Costa Norte, con 31 y 18 pacientes trasladados respectivamente. Debido a las zonas de difícil acceso y a su lejanía con los hospitales de tercer nivel del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en estas regiones se suelen hacer un mayor número de solicitudes.

De los 127 pacientes trasladados, nueve fueron mujeres referidas a la especialidad de ginecobstetricia: embarazadas, en labor de parto o con alumbramiento reciente. En uno de los casos se atendió un nacimiento en la sierra Norte y posteriormente se trasladó a la madre y a su bebé a un hospital en el AMG.

Se realizaron traslados interestatales entre Jalisco y Nayarit, Colima, Michoacán, Guanajuato y Ciudad de México. Durante el 2022 también se continuó con la colaboración con la Fundación Michou y Mau para llevar a niñas y niños quemados a Galveston, Texas. Y se estrechó la relación con la Embajada de Francia en México y con el Consulado Francés, para la repatriación de ciudadanos con necesidad de atención sanitaria durante el trayecto.

Los traslados aéreos forman parte del programa de atención prehospitalaria del SAMU de Jalisco, el cual se caracteriza por cubrir las urgencias absolutas en el sitio con equipo de terapia intensiva para estabilizar al paciente y posteriormente encontrar un nosocomio adecuado para el tratamiento específico.

La atención brindada por parte del SAMU contribuyó a lograr la meta de cero muertes maternas en la Región Norte de Jalisco en el 2022.

En 2022 fueron trasladados vía aérea 127 pacientes

Redacción/Quadratin Jalisco

El año pasado, el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) trasladó a 127 pacientes en urgencia absoluta en 103 vuelos de la Unidad de Terapia Intensiva Móvil (UTIM) aérea. Lo que representa un crecimiento del 12.38 por ciento comparativamente con el 2021.

Los meses con mayor número de vuelos fueron diciembre, enero y febrero; y las regiones más beneficiadas fueron la norte y la Costa Norte con 31 y 18 pacientes trasladados respectivamente. La frecuencia es mayor en estos lugares debido a las zonas de difícil acceso y a su lejanía con los hospitales de tercer nivel del área metropolitana de Guadalajara.

De los 127 pacientes, nueve fueron mujeres referidas a la especialidad de ginecobstetricia, es decir, embarazadas, en labor de parto o con alumbramiento reciente. Inclusive se atendió un nacimiento en la sierra y posteriormente se trasladó a la madre



Gobierno de Jalisco

De los 127 pacientes, 9 fueron mujeres referidas a la especialidad de ginecobstetricia.

y a su bebé a hospitales de la capital de Jalisco. Esto incide directamente en la meta alcanzada de cero muertes maternas en la Región Norte de Jalisco en el 2022.

EN JALISCO

Sacrificaron 1.8 millones de aves por gripe aviar

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Asica) Jalisco confirmó que en el estado hubo siete brotes de influenza aviar de alta patogenicidad, lo que derivó en el sacrificio de alrededor de 1.8 millones de aves.

La dependencia estatal precisó que los brotes impactaron en siete granjas en total, todas ubicadas en el municipio de San Miguel el Alto, en la zona de los Altos de Jalisco. En seis de las granjas con casos positivos se tuvo que realizar el sacrificio total de la población aviaria.

A decir de la Asica, cada una de las granjas tenía alrededor de 300 mil aves, por lo que aproximadamente se sacrificó a 1.8 millones para contener el brote.

La séptima granja tuvo un brote que pudo controlarse a tiempo, antes de que se tuviera que sacrificar a la totalidad de la población.

“Fueron en total seis granjas despobladas con aproximadamente 300 mil aves cada una. Una granja, por detección

oportuna, gracias a la vigilancia epidemiológica que estuvimos realizando a través de muestreos, detectó algunas aves positivas, por lo que hubo sacrificio en aves positivas, (pero) no en toda la granja”.

El primer brote se detectó en una granja de San Miguel el Alto a mediados de noviembre de 2022. En respuesta, 21 municipios productores de los Altos entraron en cuarentena decretada por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Al confirmarse la detección, la Asica señaló que el contagio pudo llegar a través de un ave migratoria que tuvo contacto con aves productoras. El titular de la dependencia, Eduardo Ramírez Orona, reconoció lo anterior e informó que se tuvo que sacrificar a 360 mil aves de la primera granja; sin embargo, el brote se expandió a seis granjas más.

Al saber que sacrificar poblaciones totales o parciales de las granjas productoras iba significar daños económicos para los granjeros, el gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) habilitó un fondo de 10 millones de pesos.

El miércoles, el Senasica declaró a Jalisco libre del virus de la influenza aviar y levantó la cuarentena. En el estado hay más de 650 granjas avícolas con más de 130 millones de aves.

130

MILLONES DE AVES productoras hay en más de 650 granjas avícolas de Jalisco

Sube positividad de Covid-19 en Jalisco

Las estadísticas cerraron la última semana del año 2022 con un alza de 38 por ciento respecto a la semana 51.

- Según el reporte reciente del sistema Radar Jalisco, en la semana epidemiológica número 52 se detectaron mil 942 casos positivos en el Estado; el alza fue de 37.8 por ciento.
- El promedio pasó de 201 contagios notificados cada 24 horas a 277.
- De igual manera, subieron las muertes al término del 2022. El registro de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) fue de 13 en el periodo de 7 días; la semana penúltima del año habían sido 5.
- Al inicio del año 2023 los números mantienen su escalada. Del 1 al 4 de enero, la SSJ reportó la detección de mil 348 casos; el pico fue el miércoles, con 357 positivos. La Entidad acumula 692 mil 396 casos confirmados de Covid-19 en casi tres años.
- Sin embargo, se observa una baja en el registro de defunciones, donde se han notificado 4 en el curso del año.
- Asimismo, la SSJ detalló que mantienen jornadas de vacunación en los centros de salud, pero se hallan limitadas para niños de 5 a 11 años.

El Conjunto Escultórico, de Jose Dávila, que se montó en el Parque San Jacinto, luce en malas condiciones.



El artista habla de que, incluso, podría valorarse como una mala inversión el costo de esas obras.



Falta atención y voluntad gubernamental, dice

‘ES COMO TIRAR DINERO’

Jose Dávila, artista creador de Conjunto Escultórico, califica de desolador estado actual del arte público en Guadalajara

CULTURA ARTE PÚBLICO

ALEJANDRA CARRILLO

El arte público y las esculturas monumentales son parte fundamental de la identidad urbana de una Ciudad, así lo ve el artista plástico, escultor y académico Adrián Guerrero, colaborador del Ayuntamiento de Guadalajara en la Dirección de Proyectos del Espacio Público cuando el entonces presidente municipal Enrique Alfaro inauguró un polémico programa de escultura pública, en 2016.

Dicho programa resultó polémico por muchas razones, sobre todo por la inversión de esas nuevas esculturas públicas —el programa terminó por costar alrededor de 42 millones de pesos por 10 piezas nuevas— que se emplazarían en espacios emblemáticos de la Ciudad después de años sin nuevas obras artísticas públicas, a excepción de los Arcos del Milenio, obra del artista mexicano Sebastián que comenzó a colocarse en 1999 y nunca se terminó.

Una de las obras que se colocó en ese programa fue el Conjunto Escultórico de Jose Dávila en el Parque San Jacinto, al oriente de la Ciudad, ya en 2017.

Dávila es uno de los artistas tapatíos más prominentes de la actualidad, su obra ha estado expuesta en ciudades de Hamburgo, Holanda, en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo de Ciudad de México, el Moma de Nueva York, por mencionar solo algunos.

Sin embargo, a pesar de que colocó la pieza para él fue motivo de gran orgullo, hoy califica el estado de la escultura pública de Guadalajara como desolador. “Suelo exponer y trabajar más fuera de Guadalajara, entonces poder tener una escultura aquí me resultaba muy especial, fue parte de un programa que, si bien no duró mucho, y tuvo algunos puntos que pudieron ser muy mejorables, por lo menos intentaba hacerlo bien, con una curaduría donde hubiera opiniones de expertos”, relata el autor.

Para el artista hoy es una tristeza que su obra y la de otros muchos autores quede en el abandono, sin mantenimiento.

“Es como tirar dinero a la ba-

LAS ÚLTIMAS ESCULTURAS

Ahora mismo, en la extensión del Paseo Alcalde, en 16 de Septiembre y Leandro Valle, se está colocando una escultura pública monumental diseñada por Luis Barragán que en su momento nunca se instaló. Se titula “Palomar”.

El Ayuntamiento de Guadalajara, ahora presidido por Pablo Lemus, busca rendir tributo al único arquitecto mexicano que ha obtenido el Pre-

mio Pritzker, reviviendo esa escultura de más de 40 metros de alto que se diseñó hace 50 años y que originalmente era la entrada al fraccionamiento El Palomar.

Está preparada para inaugurarse este mes. El monumento costó alrededor de 40 millones de pesos, casi lo mismo que costaron las 10 esculturas monumentales en 2016.

expertos en el tema que atendiera puntualmente a las esculturas públicas, cuáles se hacen y para qué, cómo mantenerlas en buen estado.

El artista lamenta que hoy existan programas privados que levanten esculturas públicas monumentales a su discreción, a pesar de tener la mejor de las intenciones.

“No hay un órgano rector conformado por expertos en el tema que lleve una dirección congruente e integral con la Ciudad, con el urbanismo, con los planes de desarrollo, este tipo de iniciativas privadas no deberían poder operar sin estar sujetas a un programa oficial que realmente

evalúe si esas iniciativas son de relevancia o no”.

Después de su trabajo en el ayuntamiento que terminó al fin de esa administración, Adrián Guerrero ve que el mantenimiento de las esculturas públicas es una responsabilidad de tres niveles: para los artistas que las diseñan, para el gobierno que debe resguardarlas y para el público que debería cuidarlas.

“Desde su origen el autor tiene que pensar que el arte público está colocado en pleno siglo 21 y debería estar diseñado para soportar tanto la intemperie como el desgaste de estar en lo urbano y frente a su fácil vandalización.

“Para los ciudadanos lo importante es valorarlas y darles su lugar no necesariamente les tiene que gustar a todos, la historia y el tiempo les va dando su lugar a cada una y al gobierno le toca resguardarlas, aunque habiendo estando en el programa como parte del gobierno y sabiendo lo que cuesta mantenerlas, sé que es un tema complicado”.

Jose Dávila, artista tapatío.



ESCULTÓRICA MONUMENTAL

Las únicas esculturas monumentales contemporáneas que se han colocado en la Zona Metropolitana, sobre todo en Zapopan han sido iniciativa del movimiento Escultórica Monumental, dirigido por el artista Humberto Baca.

En septiembre de 2022 inauguró tres esculturas, “De estos polvos estos lodos”, del artista Alejandro Almanza en el camellón de Av. Patria, frente a la Unidad Deportiva El Polvorín.

En 2020 inauguraron otras tres, “Luz, piel del tiempo”, de Alejandro Fournier, ubicada en Avenida Párras Arias y Avenida Venustiano Carranza; “Dos monolitos de concreto”, de Francisco Ugarte, ubicada en Periférico y Avenida Tabachines y “Rizo”, de Claudia Rodríguez, ubicada en Avenida Patria y Circunvalación Medas.

En total el programa ha inaugurado 10 piezas, todas en Zapopan.



El descuido del arte público es evidente en lugares como la Plaza Juárez, donde las esculturas están vandalizadas.

evalúe si esas iniciativas son de relevancia o no”.

Después de su trabajo en el ayuntamiento que terminó al fin de esa administración, Adrián Guerrero ve que el mantenimiento de las esculturas públicas es una responsabilidad de tres niveles: para los artistas que las diseñan, para el gobierno que debe resguardarlas y para el público que debería cuidarlas.

“Desde su origen el autor tiene que pensar que el arte público está colocado en pleno siglo 21 y debería estar diseñado para soportar tanto la intemperie como el desgaste de estar en lo urbano y frente a su fácil vandalización.

“Para los ciudadanos lo importante es valorarlas y darles su lugar no necesariamente les tiene que gustar a todos, la historia y el tiempo les va dando su lugar a cada una y al gobierno le toca resguardarlas, aunque habiendo estando en el programa como parte del gobierno y sabiendo lo que cuesta mantenerlas, sé que es un tema complicado”.



“El Palomar”, pieza diseñada por Luis Barragán, se alza sobre Paseo Alcalde. En pocas semanas será inaugurada.

“Para los ciudadanos lo importante es valorarlas y darles su lugar no necesariamente les tiene que gustar a todos, la historia y el tiempo les va dando su lugar a cada una y al gobierno le toca resguardarlas, aunque habiendo estando en el programa como parte del gobierno y sabiendo lo que cuesta mantenerlas, sé que es un tema complicado”.

Faltan 1,615 policías a la zona metropolitana

LEMUS RECONOCE DIFICULTADES PARA NUEVAS CONTRATACIONES

Las comisarías de la ciudad con más **vacantes** son las de Zapopan y Guadalajara, con 700 y 400, respectivamente



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El déficit de policías en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) asciende a mil 615 vacantes en las corporaciones de la Perla Tapatía, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá

El mayor número de vacantes lo tiene la comisaría de Zapopan con 700. Le sigue la de Guadalajara, con 400; Tlajomulco, con 365; Tonalá, con 80, y Tlaquepaque, con 70.

La corporación policiaca más grande de la ZMG es la de Zapopan al tener 3 mil 54 elementos. En 2022 rebasó la cifra de los 3 mil al incluir 212 elementos hombres y 88 mujeres nuevos

Durante la celebración del Día del Policía, el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, señaló que ha sido difícil encontrar personas que quieran ser policías de Guadalajara pese a ser de los mejores pagados.

Eso sí, aclaró que para ser policía se deben cumplir ciertos requisitos, pues, dijo, no se puede elegir a cualquier persona para este cargo.

Por otro lado, adelantó que los policías tapatíos recibirán en 2023 una gratificación equivalente a una quincena de salario acorde a su rango. Para un policía de línea será de 11 mil 25 pesos brutos.



El apoyo se dará a partir de la primera quincena de enero y consiste en un aumento con base en las prestaciones que reciben al límite de la contribución.

LA ACTUALIDAD DE LAS COMISARIAS

El 15 de diciembre, al alcanzarse la cifra de 3 mil elementos en la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, el alcalde Juan José Frangie Saade recordó que uno de los compromisos de su administración es sumar mil nuevos policías a la corporación.

Al ya haber incorporado a 300 nuevos elementos, en los próximos dos años deberá ir por 700 más.

En Guadalajara, el estado de fuerza de la comisaría es de 2 mil 896 agentes. En la cifra se incluye a 114 cadetes que se graduaron el año pasado y se integraron a la Policía en octubre.

En cuanto a la corporación de Tlaquepaque, tiene una planilla de 886 elementos, de los que 47 se sumaron en 2022.

En Tlajomulco, el Municipio cuenta con 835 elementos, pero espera cerrar la administración con mil 200.

Finalmente, en Tonalá hay 750 elementos de los que 40 se integraron en 2022; sin embargo, para operar de manera óptima se requieren 80 agentes más. El ayuntamiento prevé adicionar 40 en 2023.

EX VILLA MAICERA. La corporación policial más grande de la ZMG es la de Zapopan al tener 3 mil 54 elementos.

VIOLENCIA

Reportan los homicidios de tres personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Entre la noche del miércoles y la mañana de ayer, tres homicidios se reportaron en la ciudad.

En la colonia Paseos de Los Agaves, en Tlajomulco de Zúñiga, una menor de edad falleció tras ser agredida con un arma blanca.

El ataque se registró sobre las calles Bacanora y Montenegro, y se reportó a las 10:30 horas. Según la Fiscalía del Estado, a la menor se le observó una herida por arma blanca en la espalda.

La adolescente fue trasladada por sus familiares a la Cruz Verde Agaves, en Tlajomulco, pero debido a la gravedad de su lesión perdió la vida al llegar ahí.

En San Pedro Tlaquepaque, el cadáver de un hombre de aproximadamente 75 años de edad fue localizado la mañana de ayer al



ATAQUE. En Tlaquepaque un anciano fue asesinado a golpes.

interior de un rancho ubicado sobre la calle Camino a La Teja casi al cruce con Jesús Michel González. La víctima habría sido asesinada a golpes.

Fue alrededor de las 9 horas cuando vecinos del septuagenario reportaron verlo inconsciente y sin responder a ningún tipo de estímulo.

Oficiales de la comisaría de Tlaquepaque acudieron al sitio en compañía de paramédicos de la Cruz Verde Marcos Montero, quienes confirmaron que el hombre habría sido asesinado en el transcurso de la madrugada.

La noche del miércoles, un joven falleció tras ser agredido a balazos en calles de la colonia Analco, en Guadalajara.

El hombre, de aproximadamente 25 años de edad, murió tras ser baleado en rostro y tórax. La agresión ocurrió sobre la calle 20 de Enero.

ARCHIVO NTR/GP

Bosques Urbanos lanza campaña de acopio de árboles navideños naturales

Con el objetivo de prevenir incendios en espacios públicos, el Gobierno de Jalisco a través de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos lanza la convocatoria para la Campaña de Acopio de Árboles de Navidad 2023.

La intención es reciclar la mayor cantidad de árboles, lo que trae dos principales beneficios: la

cobertura y restauración de suelos degradados con el "mulch" que es el residuo del árbol triturado, y que después de 3 a 6 meses de un proceso de descomposición este material se convierte en composta o abono natural.

Esta campaña trae consigo muchos resultados positivos para el

suelo de los bosques urbanos de la ciudad, como: retención de humedad en el suelo, mayor paso de aire, (necesario para el óptimo desarrollo de raíces), control de la erosión, reducción en el uso de fertilizantes y fortalecimiento de las plantas, entre otros.

Es por ello que la Agencia

de Bosques Urbanos invita a la población a llevar sus árboles de navidad a los diferentes puntos de acopio para realizar este proceso. Es importante mencionar que, para un óptimo proceso de recolección, sólo se recibirán árboles naturales, sin etiquetas, sin adornos y sin quemar.

Bosque Urbano	Horario De Recepción	Periodo De Recepción	Puntos De Acopio
Parque Agua Azul	Los domingos 10:00 am - 17:00 hrs	Enero 2023	Ingreso por Calzada de las Palmas núm. 89
Bosque Los Colomos	Lunes a domingo 10:00 am - 17:00 hrs	Permanente 2023	Calle Chaco núm. 3200, Providencia.
Parque Metropolitano De Guadalajara	Lunes a domingo 10:00 am - 17:00 hrs	Permanente 2023	Plaza Torres Amarillas (Sebastián Bach y Calle Independencia)
Parque Solidaridad	Lunes a domingo 10:00 am - 17:00 hrs	Permanente 2023	Av. Malecón núm. 300, Col. Benito Juárez
Parque Montenegro	Lunes a domingo 10:00 am - 17:00 hrs	Permanente 2023	Av. de la Solidaridad Iberoamericana núm. 7007, Col. La Capilla (El Salto).
Bosque Urbano Tlaquepaque	Lunes a domingo 10:00 am - 17:00 hrs	Permanente 2023	Batalla de Zacatecas, esq. Lázaro Cárdenas

Contingencias atmosféricas afectaron varios puntos del estado

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó a las 09:00 horas del día jueves una Contingencia Atmosférica fase 1 en la zona de influencia de la estación de monitoreo Las Pintas, en Tlaquepaque, debido a que se registraron por más de dos horas consecutivas niveles mayores a los 150 puntos IMECA. Esa condición desfavorable en el ambiente se mantuvo a lo largo del día.

El contaminante predominante registrado en este momento son las partículas menores a 10 micras (PM10). Durante la temporada invernal, las partículas finas se generan principalmente por procesos de combustión como el diésel y la gasolina durante las horas de tráfico, las quemas de predios rústicos y agrícolas y la suspensión de polvos en las calles.

La Semadet también informó que a partir de las 16:00 horas se desactivó la Alerta Atmosférica decretada desde el pasado jueves 15 de diciembre para los municipios de Jalostotitlán y San Juan de Los Lagos, debido a las emisiones contaminantes generadas por el incendio de un vertedero en el primer municipio.

La alerta se mantuvo activa hasta lograr la liquidación del incendio en el vertedero, que fue atendido por elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos del municipio. La decisión se tomó tras la medición de la pluma contaminante y debido a los potenciales riesgos a la salud para la población cercana al sitio, por lo que también se emitieron recomendaciones en coordinación con la Secretaría de Salud de Jalisco.

Mala calidad del aire llega a niveles críticos en Guadalajara este año

Situación. De los cinco días transcurridos este 2023, se reportan el mismo número de activaciones de contingencias atmosféricas

Héctor Escamilla

El 2023 inició de manera crítica en materia de calidad del aire. Este jueves se activó la primera contingencia atmosférica Fase 1 en la zona de Las Pintas, al llegar a 167 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (IMECA), mientras que en la zona de Miravalle se activó la precontingencia al llegar a 121 puntos.

De los cinco días transcurridos este año, se reportan el mismo número de activaciones de contingencias atmosféricas. Esta situación es crítica si se considera que en el mismo periodo de 2021 solo se repor-

taba una precontingencia.

Las bajas temperaturas de los últimos días provocan fenómenos atmosféricos que derivan en la concentración de algunas partículas a nivel de superficie. La zona Sur que históricamente ha sido la más golpeada por la contaminación, se debe también a las condiciones geográficas del área.

“La región sur se encuentra en un valle que encapsula los contaminantes y eso provoca que sean las estaciones de Las Pintas, Miravalle, Santa Fe, donde se concentran los episodios de mala calidad del aire en la Zona Metropolitana de Gua-



Agravante. En la región sur los contaminantes se encapsulan porque es un valle. / PUBLIMETRO

dalajara”, explicó Circe García, activista medio ambiental.

La especialista criticó que, aunque existe un protocolo para actuar en caso de estas contingencias, en realidad no hay autoridad que lo ejecute: “dicta que debe limitarse el uso de automóvil, evitar las quemas e incluso reducir ciertas actividades. ¿Cuándo han visto a la gente de Semadet (Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial), diciéndole a la gente ‘dejen de conducir’? Las alertas son como los consejos y cada quien los aplica si

“¿Cuándo han visto a la gente de Semadet diciéndole a la gente ‘dejen de conducir’? Las alertas son como los consejos y cada quien los aplica si quiere, faltan acciones más severas”

CIRCE GARCÍA

Activista medio ambiental

quiere, faltan acciones más severas”, acusó García.

De hecho este jueves se rompió también el récord de

peor calidad del aire del año, en cuanto a puntos IMECA, al llegar a 167 durante el mediodía en Las Pintas.

Reconocen programa de Renta Tu Casa

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por el programa Renta Tu Casa, el gobierno de Tlajomulco de Zúñiga fue reconocido este jueves con el Premio Mundial del Hábitat.

Este galardón fue entregado por la fundación World Hábitat, en coordinación con ONU-Hábitat. Renta Tu Casa fue uno de los 115 programas de vivienda que se postularon a nivel internacional y obtuvo la medalla de bronce, convirtiéndose en el primer proyecto mexicano en 10 años en ser premiado por este certamen.

El programa Renta Tu Casa consiste en que el municipio sea el intermediario entre propietario de una vivienda en desuso y el interesado en ocuparla. El gobierno cubre el costo total de la renta a través de un subsidio, mientras que el inquilino únicamente paga una cuota mensual de 350 pesos. En los últimos tres años el programa ha beneficiado hasta a 265 personas. ■

Tlajomulco de Zúñiga gana Premio Mundial de vivienda

Gracias al programa de alquiler social denominado Renta Tu Casa, Tlajomulco de Zúñiga fue reconocido con el Premio Mundial del Hábitat. Este galardón fue entregado por parte de la fundación World Hábitat, en coordinación con ONU-Hábitat, debido a que el programa lanzado en abril de 2019 destaca como un proyecto de vivienda innovador. Renta Tu Casa fue uno de los 115 programas de vivienda que se postularon a nivel internacional y obtuvo la medalla de bronce.



Renta Tu Casa gana premio de vivienda



El galardón fue entregado por la fundación World Hábitat, en coordinación con ONU-Hábitat.

Por el programa de alquiler social denominado Renta Tu Casa, el municipio de Tlajomulco de Zúñiga fue reconocido con el Premio Mundial del Hábitat. Este galardón fue entregado por parte de la fundación World Hábitat, en coordinación con ONU-Hábitat.

El programa lanzado en abril de 2019, destacó como un

proyecto de vivienda innovador a nivel mundial y resultó uno de los 115 programas que se postularon a nivel internacional. Obtuvo la medalla de bronce, convirtiéndose en el primer proyecto mexicano en 10 años en ser premiado por este certamen.

El alcalde Salvador Zamora Zamora dijo que es un orgullo recibir este galardón en el concurso mundial del hábitat, porque dicho reconocimiento pone a la vanguardia en las políticas de vivienda no solamente a nivel nacional, sino también internacional.

Cabe señalar que el premio permitirá visibilizar internacionalmente el proyecto, integrándolo a la página web de la fundación, así como darle mayor certeza a nivel mundial para atender el fenómeno de la vivienda deshabitada.

¿En qué consiste Renta Tu Casa?

- El municipio es intermediario entre el propietario de una vivienda en desuso y el interesado en ocuparla.
- El gobierno cubre el costo total de la renta a través de un subsidio, mientras que el inquilino únicamente paga una cuota mensual de 350 pesos.
- En los últimos tres años el programa ha beneficiado a 265 personas en situación de vulnerabilidad social con 85 viviendas dignas en diferentes zonas de Tlajomulco.

Programa de Tlajomulco gana Premio Mundial del Hábitat

El programa Renta tu casa se alzó con la medalla de bronce entre 115 proyectos de vivienda que participaron

Redacción/Quadratin Jalisco

Luego de una década en que ningún proyecto mexicano recibiera una medalla en este concurso, Tlajomulco de Zúñiga fue reconocido con el Premio Mundial del Hábitat gracias al programa Renta tu casa.

De esta manera, el municipio se sigue posicionando como un referente en políticas públicas de vivienda al alzarse con la medalla de bronce entre 115 proyectos de vivienda que participaron.

El reconocimiento fue entregado por parte de la fundación World Hábitat, en coordinación con ONU-Hábitat, debido a que el programa lanzado en abril de 2019, destaca como un proyecto de vivienda innovador, excepcional y revolucionario en todo el mundo.

“Es un orgullo porque nuevamente el programa Renta Tu Casa acaba de

225

Personas en situación de vulnerabilidad social se vieron beneficiadas

ser galardonado en este concurso mundial del hábitat, que me parece que nos pone a la vanguardia en nuestra política vivienda no solamente a nivel nacional, sino también internacional”, comentó el alcalde Salvador Zamora Zamora.

El premio permitirá visibilizar internacionalmente el proyecto, integrándolo a la página web de la fundación, así como darle mayor certeza a nivel mundial para atender el fenómeno de la vivienda deshabitada.

“Uno de los grandes beneficios es poner en la mira la política pública que estamos desarrollando, también que se identifique la problemática que se está viviendo en Tlajomulco y en todo México, para poder innovar y generar sinergias con diferentes actores, y consolidar el proyecto a través de recursos y alianzas”, añadió por su parte Andrés Ampudia Farías, Director de Vivienda de Tlajomulco.

Renta Tu Casa consiste en que el municipio sea el intermediario entre el propietario de una vivienda en desuso y el interesado en ocuparla. El gobierno cubre el costo total de la renta a través de un subsidio, mientras que el inquilino únicamente paga una cuota mensual de 350 pesos.

En los últimos tres años el programa ha beneficiado hasta a 265 personas en situación de vulnerabilidad social con 85 viviendas dignas en diferentes zonas de Tlajomulco.



Salvador Zamora se sintió satisfecho por este logro del municipio que encabeza.



Las figuras están hechas de barro o cerámica por manos jaliscienses. ESPECIAL

Artesanos crean piezas para las roscas de Reyes

Proyecto. Colocarán 3 mil 340 figuras realizadas por dos creadores de Tonalá y una de San Pedro Tlaquepaque para fomentar el arte jalisciense y erradicar al muñeco de plástico

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Maestros artesanos y panaderos se unieron para celebrar el Día de Reyes con la tradicional rosca, pero con piezas de barro o cerámica, como parte de la estrategia de fortalecimiento del sector artesanal de Jalisco.

Por segundo año consecutivo, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), a través de la Dirección General de Fomento Artesanal, lleva a cabo el Proyecto Rosca con Causa, en el que se sumaron cinco panade-

ros y tres artesanos, con la finalidad de dar a conocer las artesanías de la entidad y contribuir en el cuidado del medio ambiente para disminuir el consumo de monitos de plástico.

En un comunicado, el Gobierno de Jalisco informó que también se promueve el consumo de la tradicional rosca de Reyes en negocios pequeños, donde elaborarán un pan que incluirá figuras de niños Dios y misterios en barro bruñido y cerámica, los cuales son coleccionables.

La Dirección General de Fomento Artesanal, al igual que el año pasado, se realizó una invitación abierta a panaderías y artesanos para sumarse a este proyecto, posteriormente se realizó la vinculación para que las panaderías eligieran la figura de barro o cerámica de su preferencia, cuidando siempre que el artesano recibiera un pago digno por su trabajo.

Elisa Noemí Macedo, directora de Fomento Artesanal de la Sedeco, dijo que la iniciativa representa la oportunidad de

continuar abriendo oportunidades de negocios para las y los artesanos del estado.

“Para todos los que estamos aquí es muy importante, es la segunda edición de este gran proyecto de Rosca con Causa, el cual nos enorgullece mucho, a la Secretaría de Desarrollo Económico y a la Dirección de Fomento Artesanal, porque a su vez, si bien, rescatamos algunas técnicas artesanales, también estamos trabajando y vinculando al sector económico a través de grandes panaderías,” señaló la funcionaria, quien destacó también que Jalisco busca ser el primer estado en eliminar el monito de polietileno de las roscas de reyes.

Por su parte, el titular de la Sedeco, Roberto Arechederra, resaltó la importancia de crear estas vinculaciones para el fortalecimiento de las cadenas productivas y la economía local.

“Para la Secretaría de Desarrollo Económico este tipo de actividades es sumamente importante, por una parte vincula una actividad que tiene una tradición de años, de siglos en nuestro estado. Somos el estado que más unidades económicas dedicadas a este sector tiene, tenemos un total de 2 mil 223 unidades económicas que se dedican a la artesanía, en nuestro país en general existe más de 22

CLAVES

Artesanos

Las piezas fueron creadas por Xicara, marca de objetos de cerámica en alta temperatura, con más de 8 años de trayectoria; Roddo Padilla quien ha trabajado y vivido toda su vida entre cerámica y artesanías; y Fernando Jiménez, heredero de una de las familias de gran tradición alfarera.

Panaderías

Yapa, en la colonia Del Fresno; Pan nuestro, en Vallarta Norte; Bread & Butter y Nania, en Providencia, en Guadalajara; además de la panadería El Puchero, en Tabasco.

mil unidades económicas que se dedican a esto, pero Jalisco es el estado que más unidades económicas tiene dedicadas a este sector y con una derrama económica que es sumamente importante”, señaló.

Con relación al proyecto Rosca con Causa, el secretario puntualizó que se superó lo realizado el año pasado, al producirse 3 mil 340 piezas este 2023, mientras que en 2022 fueron 2 mil 140; lo cual ha dejado una derrama económica de 86 mil 376 pesos para los artesanos.

Xicara, marca de objetos de cerámica en alta temperatura, con más de ocho años de trayectoria, Rodo Padilla quien ha trabajado y vivido toda su vida entre cerámica y artesanías en el taller de su padre y Fernando Jimón, heredero de una de las familias de gran tradición alfarera, serán los encargados de proveer las piezas a las panaderías.

Las panaderías donde se podrán encontrar estas roscas son: Yapa con domicilio en Cerezo 1427, Del Fresno, Guadalajara; Pan nuestro, ubicada en Nelson 236, Vallarta Norte, Guadalajara; Bread & Butter, en avenida Rubén Darío 1255, Providencia, Guadalajara; Nania, en avenida Montevideo 3203, Providencia 4ta. Sección, Guadalajara; además de la panadería El Puchero, en Tabasco. ■

Panaderos y artesanos se suman al Proyecto Rosca con Causa



Jalisco busca ser el primer estado en eliminar la figura de polietileno de las rosca de reyes.

Por segundo año consecutivo, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) a través de la Dirección General de Fomento Artesanal, logró unir a maestros artesanos con panaderos para desplazar la típica figura de plástico de la Rosca de Reyes, por una hecha en barro o cerámica por manos jaliscienses.

Este año, 5 panaderías y 3 artesanos se sumaron al proyecto Rosca con Causa, el cual tiene como causa abrir espacios para dar a conocer las artesanías de Jalisco, contribuir al cuidado del medio ambiente al disminuir el consumo de figuras de plástico, así como dar continuidad a la estrategia de fortalecimiento del sector artesanal del estado e incentivar el comercio local, al promover el consumo de la tradicional Rosca de Reyes en pequeños negocios panaderos.

Los establecimientos que son parte de esta segunda edición de Rosca con Causa elaboraron un pan que incluye figuras de Niño Dios y Misterios en barro bruñido y cerámica, los cuales además son coleccionables.

Tal como se hizo el año pasado, la Dirección General de Fomento Artesanal realizó una invitación abierta a panaderías y artesanos para sumarse a este proyecto; posteriormente se realizó la vinculación para que las panaderías eligieran la figura de barro o cerámica de su preferencia, cuidando siempre que el artesano recibiera un pago digno por su trabajo.

La directora de Fomento Artesanal de la SEDECO, Elisa Noemí Macedo señaló que esta iniciativa representa la oportunidad de continuar abriendo oportunidades de negocios para las y los artesanos del estado. La funcionaria también destacó que Jalisco busca ser el primer estado en eliminar el "monito" de polietileno de las rosca de reyes.

Rosca con Causa supera producción del año pasado

Respecto al proyecto Rosca con Causa, el secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra destacó que se logró superar lo que se hizo el año pasado en materia de producción artesanal al realizarse 3 mil 340 piezas, frente a las 2 mil

140 que se elaboraron para la primera edición. El proyecto ha dejado una derrama económica de 86 mil 376 pesos para las y los artesanos.

Xicara, marca de objetos de cerámica en alta temperatura, con más de 8 años de trayectoria; Rodo Padilla quien ha trabajado y vivido toda su vida entre cerámica y artesanías en el taller de su padre y Fernando Jimón, heredero de una de las familias de gran tradición alfarera, serán los encargados de proveer las piezas a las panaderías.

Las panaderías donde se podrán encontrar estas rosca son: Yapa con domicilio en Cerezo 1427, Del Fresno, Guadalajara; Pan nuestro ubicada en Nelson 236, Vallarta Nte., Guadalajara; Bread & Butter en Av. Rubén Darío 1255, Providencia, Guadalajara; Nania ubicada en Av. Montevideo 3203, Providencia 4a. Secc, Guadalajara en Jalisco, además de la panadería El Puchero, en Tabasco.

Para saber

- A través de "Rosca con Causa" se busca cambiar la figura de plástico por artesanía jalisciense.
- Este año se colocarán 3,340 piezas en las rosca de reyes; participan dos artesanos de Tonalá y uno de Tlaquepaque.
- Las panaderías que forman parte son Yapa, Bread & Butter, Pan Nuestro y Nania, en Jalisco y El Puchero, en Tabasco

A TRAVÉS DE ROSCA CON CAUSA

...Y ofertan de nuevo las de figuras de barro

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Por segunda ocasión, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) impulsó la iniciativa Rosca con Causa, mediante la cual se produce el tradicional pan de reyes con monitos de barro en sustitución de los de plástico.

Este año participan cuatro panaderías, las cuales elaboraron 3 mil 340 piezas. El año pasado, el primero de la estrategia, se hicieron 2 mil 200, lo que representa un aumento de 50 por ciento en la producción.

La directora general de Fomento Artesanal de la Sedeco, Elisa Noemí Macedo Martínez, expuso que el

objetivo a largo plazo de la iniciativa es sustituir en todo el estado los monitos de plástico por los de barro.

“En Jalisco sería importantísimo lograr que seamos el primer estado en la República mexicana donde se llegue a sustituir al 100 por ciento este monito de plástico que genera toneladas y toneladas, y por qué no rescatar la artesanía de nuestro estado”, aseveró.

La funcionaria abundó en que la realización de las figuras de barro comenzó desde septiembre, ya que es un proceso artesanal. En la elaboración participaron tres familias de artesanos: Xicara, Jimón y Rodo Padilla.

Xicara es una marca de objetos de cerámica en alta temperatura con



SE HACEN A MANO. La elaboración de las figuras comenzó desde septiembre.

más de ocho años de trayectoria, mientras que Rodo Padilla ha trabajado y vivido toda su vida entre cerámica y artesanías en el taller de su padre. Por su parte, Fernando Jimón es heredero de una de las familias de gran tradición alfarera.

En cuanto a las panaderías participantes son Yapa, Bread & Butter,

Pan Nuestro, Nania en Jalisco y El Puchero.

Ana Paula González, de Bread & Butter, señaló que la respuesta del año pasado fue muy buena, mejor de lo que esperaba, por lo que se decidió incrementar la producción de 150 a mil rosas con monitos de barro.

Activan primera contingencia del año en Las Pintas

VIOLETA MELÉNDEZ

Con un registro de 163 IMECA de material particulado de 10 micras (PM10), la estación Las Pintas tiene activa desde las 9:00 horas de ayer la primera contingencia atmosférica del año en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Derivado de esto, el Plan de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas

indica que todo el AMG debe tomar medidas como reducir al 50 por ciento la operación de bancos de material, pues también aportan partículas, además de suspender todo tipo de quemas, mientras los Ayuntamientos deben vigilar que no haya incendios de ningún tipo en pastizales.

Además se recomienda a la población evitar actividades al aire libre, y princi-

palmente resguardar a niños, embarazadas, adultos mayores y personas con cardiopatías o enfermedades respiratorias, sobre todo en el área alrededor de Las Pintas.

También se recomienda a la población del AMG que reduzca el uso del auto particular para no generar más partículas.

Es de señalar que si bien es la primera contingencia atmosférica del 2023, ya se han

detectado tres precontingencias apenas el 1 de enero, resultado de fogatas y pirotecnia de Año Nuevo.

De acuerdo con expertos, el PM10 que genera actualmente muy mala calidad del aire en la ciudad es el principal contaminante al cual se atribuyen muertes prematuras, ya que agrava el cuadro de quienes padecen enfermedades pulmonares y cardíacas.

Matan a adolescente con un arma blanca

Violencia. La joven de 15 años fue encontrada en Tlajomulco; asesinan a hombre de 78 años en San Pedro Tlaquepaque

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una adolescente de 15 años de edad fue asesinada en Tlajomulco de Zúñiga. El caso ya es investigado bajo el protocolo de feminicidio por la Fiscalía del Estado.

Alrededor de las 10:30 de la mañana de este jueves, se notificó al número de emergencias sobre la agresión a una joven en el cruce de las calles Bacanora y Montenegro, en la colonia Paseos de los Agaves, quien fue encontrada en el suelo sobre un charco de sangre.

Familiares de la joven la trasladaron a una unidad de emergencias de la Cruz Verde Agaves, ubicada sobre la avenida Aurora Boreal, en el fraccionamiento Los Agaves.

La menor fue entregada a los especialistas de la salud, quienes se percataron que estaba perdiendo mucha sangre por heridas de arma blanca, por lo que la ingresaron a quirófano de manera urgente, sin embargo, minutos después, se confirmó el fallecimiento de la adolescente.

Policías municipales acudieron a la unidad de emergencia para llevar a cabo las investigaciones y protocolo como primer respondiente; después se

Y ADEMÁS

Atienden a joven plagiado con heridas de bala

Un joven de 26 años reportó a policías de Tonalá haber sido privado de la libertad por sujetos armados en la colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara. Paramédicos que atendieron la emergencia señalaron que la víctima tenía tres impactos de bala, uno en el rostro, otro en el cuello y uno más en una pierna. El sujeto fue trasladado a una unidad médica en estado grave. Autoridades investigan el hecho.

dio aviso al agente del Ministerio Público, que ordenó mando y conducción al personal forense para recolectar el cuerpo de la joven y llevarla a sus instalaciones.

El área de Feminicidios de la Fiscalía estatal se hizo presente para abrir la carpeta de investigación correspondiente. La joven es la tercera mujer víctima de homicidio en la primera semana del año.

En San Pedro Tlaquepaque, un hombre fue asesinado a golpes en el Rancho a La Teja, que se encuentra sobre la avenida Jesús Michel González. El hombre de 78 años de edad tenía permiso del propietario a quedarse a dormir en el lugar para vigilar, pero la mañana de ayer fue encontrado afuera de una caseta inconsciente.

Oficiales municipales arribaron al sitio y pidieron apoyo a técnicos en urgencias médicas, quienes confirmaron que ya no tenía signos vitales, pues tenía al menos cuatro horas de haber fallecido, y presentaba huellas de violencia.

El Servicio Médico Forense será el encargado de trasladar el cadáver a sus instalaciones para llevar a cabo la necropsia de ley. ■

Deja la violencia en el Estado 7 asesinatos



■ Uno de los homicidios ocurrió en La Calera, Tlaquepaque.

MURAL / STAFF

Entre el miércoles y ayer, siete personas fueron asesinadas en Jalisco.

Una adolescente de 15 años murió a las 10:30 horas en la Cruz Verde Los Agaves, en Tlajomulco, después de que la atacaron con un arma blanca.

Media hora antes, un hombre de 70 años fue asesinado en el Rancho Rodríguez, en la Colonia La Calera, en Tlaquepaque.

Su cuerpo fue hallado en Camino al Rancho La Teja, cerca del cruce con Jesús Michel González.

Por otro lado, a las 3:13 horas del miércoles autoridades encontraron el ca-

dáver de un hombre junto a un Volkswagen Bora con impactos de bala, en Lagos de Moreno.

Mientras que, en Yahualica, un hombre fue asesinado a balazos.

A las 15:49 horas un individuo falleció tras una agresión a golpes en El Salto. Estaba en el Fraccionamiento El Mirador.

Asimismo, en la Cruz Roja Guadalajara murió otro hombre que fue atacado a balazos en Analco.

Finalmente, a las 21:48 horas pereció en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde un hombre de 51 años, a quien le dispararon en el Fraccionamiento Chulavista, Tlajomulco.

HAY TRES DETENIDOS

Robo de tráiler desata una balacera

A metros del parque Montenegro, en Tlaquepaque, se registró una balacera entre elementos de diferentes corporaciones y personas armadas que intentaron robar un tráiler. De acuerdo con las autoridades, un elemento de la Policía Vial que circulaba por el lugar se le hizo extraño la actitud de la persona que iba en un tractocamión, por lo que le marcó el alto para una revisión. Sin embargo, a la llegada del oficial realizaron detonaciones de arma de fuego. Tras repeler la agresión, los elementos lograron la detención de dos mujeres y un hombre; el vehículo fue asegurado por los elementos de seguridad.

Rescatan a hombre

La casa de un hombre fue incendiada intencionalmente en la Colonia Lomas del Camichín, la madrugada de ayer. Bomberos de Tonalá y del Estado rescataron a Marco y a su perro.





En enero,
aprovecha el

15%
de descuento

en tu pago de
predial y agua

¡Haz lo
tuyo!


PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO

Tlajomulco
es tuyo

EN GDL

El 3.4% de obras, por asignación directa

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

De la obra pública realizada en 2022 en Guadalajara, sólo 3.42 por ciento se adjudicó vía asignación directa, resaltó el regidor tapatío de Movimiento Ciudadano (MC) Luis Cisneros Quirarte.

El también titular de la Comisión de Obra Pública precisó que a este rubro se le destinaron 2 mil 181 millones 506 mil 117 pesos. Del total, 75 millones 51 mil 279 pesos se destinaron a cinco obras decididas por la vía directa.

El resto de los proyectos se asignó vía licitaciones o contratos, resaltó el emecista, quien abundó que los números demuestran que en Guadalajara se utiliza poco la figura de asignación directa.

“El 72 por ciento correspondió a licitaciones en donde participaron al menos 15 contratistas en promedio, alrededor del 24 por ciento fue por concurso sumario donde participaron de tres a cinco contratistas y solamente el 4 por ciento fue por asignación directa, esto debido a la premura para contratar la obra para hacer frente al siniestro de San Juan de Dios”, afirmó.

El regidor afirmó que dicho porcentaje ningún otro Municipio del país lo tiene y es el más transparente.

Entre los trabajos que se realizaron por la vía directa está la reparación de la finca Río Amacuzac 1441, en la colonia Quinta Velarde, en la Zona Olímpica. A la obra se le destinaron 196 mil 907 pesos y se intervino por órdenes del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa.

También está la construcción e instalación de los Puntos Púrpura de la ciudad, a la que se le destinaron 1 millón 993 mil 486 pesos.

El tercer proyecto realizado por asignación directa fue la rehabilitación de locales siniestrados por el incendio del 31 de marzo en el Mercado San Juan de Dios, proyecto que costó 28 millones 361 mil 834 pesos. El cuarto fue la rehabilitación de la instalación eléctrica del mismo espacio, lo que costó 33 millones 353 mil 628 pesos.

También se asignó por la vía directa la demolición, el retiro de escombros y el desmontaje de estructuras de locales comerciales del Mercado San Juan de Dios tras el siniestro. Los trabajos costaron 11 millones 145 mil 422 pesos.

75

MILLONES 51 MIL 279 PESOS
es el monto de las cinco obras decididas por la vía directa



El 72 por ciento correspondió a licitaciones en donde participaron al menos 15 contratistas en promedio, alrededor del 24 por ciento fue por concurso sumario donde participaron de tres a cinco contratistas y solamente el 4 por ciento fue por asignación directa”

LUIS CISNEROS QUIRARTE
REGIDOR DE MOVIMIENTO
CIUDADANO



EN GDL. A la obra pública se le destinaron 2 mil 181 millones 506 mil 117 pesos en 2022.

CONTRALORÍA DE GUADALAJARA

Aceptan que aún no termina investigación sobre patrullas

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La titular de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, Cynthia Cantero Pacheco, aceptó que aún no concluye la investigación a la licitación del arrendamiento de más de 300 patrullas realizada a fines de 2021 en el Municipio. La parte que falta por revisar es sobre el cumplimiento del contrato.

La primera parte de las indagatorias, enfocada al proceso de licitación, concluyó con una sanción a un funcionario del Comité de Compras.

La contralora apuntó que el afectado aún puede recurrir la sanción, sin embargo, hasta el momento no lo ha hecho y el plazo vence en 20 días hábiles.

“Estamos ahorita en los días hábi-



3 Se está haciendo una auditoría al proceso y esa todavía no termina. Espero que en el primer trimestre del año cierre”.

CYNTHIA CANTERO PACHECO
TITULAR DE LA CONTRALORÍA
TAPATÍA

les que tiene que transcurrir para que no sea combatida, entonces terminando esos días, ya que cause estado la resolución, ya se los puedo informar (si está cerrado el caso)”, afirmó.

El dictamen de resolución de la primera parte de las investigaciones señala que Gonzalo Alberto García Ávila, director A adscrito a la Direc-



MONTO. El arrendamiento de patrullas le costará 792 millones de pesos al Municipio.

ESPECIAL

ción de Adquisiciones, debe recibir una amonestación privada por una falta administrativa no grave. La razón: no atender una suspensión judicial en torno al proceso.

Sobre el proceso de investigación que aún no concluye, informó: “Se está haciendo una auditoría al proceso y esa todavía no termina. Espero que en el primer trimestre del año cierre”.

En diciembre de 2021, la empresa Integradora de Apoyo Municipal ganó la licitación para arrendarle y proporcionarle unidades al Municipio. Aunque el gobierno ya recibió la totalidad, se las entregaron a destiempo.

Por el arrendamiento de patrullas el Municipio terminará pagando 792 millones de pesos.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Fichas de desaparecidos son difundidas por el gobierno tapatío en la Presidencia y en recaudadoras

El gobierno de Guadalajara atendió la petición de los colectivos de familiares de personas desaparecidas para que se difundan las fichas de localización de sus seres queridos.

Los portales de la Presidencia Municipal de Guadalajara tienen ya tres semanas con mantas colgadas de los ventanales, donde se aprecian las fotografías de personas desaparecidas.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, informó que además de respetar la colocación de las mantas en la sede del gobierno municipal, se difunden las fichas de las personas, en

las pantallas de las oficinas recaudadoras.

Actualmente se trabaja en coordinación con ocho colectivos y Lemus hizo un llamado a otras agrupaciones para que se acerquen y lleven las fichas de localización de otras personas.

“Si algún colectivo que no esté participando en el programa “Acompañando la Ausencia” quiere sumarse a este esfuerzo para que se publiquen sus fichas de localización, estamos abiertos. Que se acerquen con nosotros. El tema es apoyar a la pronta localización de estas personas, entre más rápido se difunda que

una persona está desaparecida y que todo mundo podamos echar ojo y saber quienes, más pronto van a aparecer. Entonces, bienvenidos y abiertos a todos los colectivos que puedan acercarse con nosotros y sumarse a este esfuerzo”, expresó.

Las fichas de las personas desaparecidas son aportadas por los propios familiares, y están validadas por denuncias presentadas ante la Fiscalía Estatal.

En cuanto alguna persona aparece, las fichas se actualizan, dijo el presidente municipal, quien agregó que próximamente los carteles se publicita-



rán en los parabuses con pantallas interactivas.

La postura del gobierno de Guadalajara difiere de la actitud del gobernador Enrique Alfaro, cuya Administración retira las fichas de localización que los co-

lectivos colocan en los bolardos de las calles del centro histórico y en las letras gigantes de Guadalajara, que están en la plaza de la Liberación, según ha denunciado el colectivo Luz de Esperanza • (Ignacio Pérez Vega)

Supervisa Lemus atención para tapatíos que acuden a cumplir con sus contribuciones

A quienes acuden a realizar su pago antes del 1 de marzo, recibirán un descuento de 10 por ciento sobre el monto total

Alcalde de Guadalajara

Redacción
Crónica Jalisco

Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara, acudió a las instalaciones de la Recaudadora Municipal #1, en el Centro Histórico de la ciudad, con el fin de verificar la atención que recibe la ciudadanía que acude a realizar el pago de sus contribuciones.

En este espacio se dispuso de música en vivo, bebidas calientes, sillería y toldos para proteger del sol a las personas que esperan su turno.

En compañía de Luis García Sotelo, Tesorero Municipal, y Edith Rivera Gil, Encargada de la Recaudadora #1, el Primer Edil agradeció a las y los tapatíos por su puntualidad en el pago de sus contribuciones.

Además, invitó a las y los tapatíos que realizan el pago de su impuesto predial a participar en el Presupuesto Participativo 2023 y así decidir qué obras se realizarán en la capital de Jalisco.

"Agradecerles que estén aquí, tan puntuales en el pago, en la contribución. Sabemos que la época no es fácil, ya están aquí los primeros días de pago, ya están ustedes cumpliendo; entonces agradecer y también invitarlos a que puedan votar en el Presupuesto Participativo, que ustedes decidan hacia dónde se va una muy buena parte del recurso del impuesto predial en obras en sus colonias", destacó Lemus Navarro.

El Gobierno de Guadalajara habilitó una serie de mecanismos presenciales y digitales para facilitar a las y los tapatíos el pago de sus contribuciones.

A quienes acuden a realizar su pago antes del 1 de marzo, recibirán un descuento de 10 por ciento sobre el monto total.

También se brindará un descuento de 50 a 80 por ciento para adultos mayores de acuerdo a su rango de edad, esto es de 60 a 74 años el descuento será de 50 por ciento, de 75 a 79 años el descuento será de 60 por ciento y de 80 años en adelante el descuento que se aplicará será de 80 por ciento; para fincas cuyo valor fiscal



no supere el millón 123 mil 500 pesos. Además, se dará 50 por ciento de descuento para personas jubiladas, perso-

nas con discapacidad o en condición de viudez, en fincas cuyo valor fiscal no supere el millón 123 mil 500 pesos.

A partir del lunes 2 de enero se habilitaron 115 cajas para recibir el pago del impuesto predial en recaudadoras, registros civiles, unidades Cruz Verde, cementerios, juzgados municipales y las oficinas de Movilidad Guadalajara.

En el caso de las cinco Recaudadoras Municipales funcionarán con horarios especiales, esto es, del 2 al 13 de enero de 6:00 a 18:00 horas, y del 16 de enero al 28 de febrero, de 8:00 a 17:00 horas.

Además, durante los meses de enero y febrero estos espacios abrirán los sábados de 9:00 a 14:00 horas.

Se suma la habilitación de cuatro módulos de autopago para cobro con tarjeta de crédito o débito en Plaza Brasil, Parque de la Solidaridad, Plaza Patria y Trasloma; cuenta con un horario de atención de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas, y los sábados de 9:00 a 14:00 horas.

La Tesorería Municipal cuenta también con dos unidades móviles, las cuales visitarán 44 colonias del municipio durante enero y febrero. El calendario de visitas puede consultarse en las redes sociales del Gobierno de Guadalajara.

También se habilitaron tres módulos fijos de cobro en las colonias Providencia, Chapalita y Colinas de San Javier, los cuales operan de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.

Se instalaron 12 quioscos electrónicos en edificios públicos y centros comerciales del Área Metropolitana como Unidad Administrativa Reforma, Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez, SEDECO, Centro Integral para el Adulto Mayor, Estación Juárez del Tren Ligero, Plaza Fórum, La Gran Plaza, Plaza del Sol, Plaza Entorno Margarita, Plaza Patria, Plaza Arboledas y Midtown.

Otras modalidades de pago para facilitar sus trámites a las y los contribuyentes es la realización del pago en tiendas Oxxo, Farmacias Guadalajara y en las oficinas del SIAPA, así como en los bancos Santander, HSBC, BanBajío, Scotiabank, Banamex y Banorte.

PARA SABER

El pago puede realizarse en línea a través de la página:

<https://pagoenlinea.guadalajara.gob.mx/impuestopredial/#/consulta>

Y así como la aplicación para teléfonos inteligentes PredialGDL.

RECAUDADORAS MUNICIPALES

- Recaudadora Municipal No. 1
Calle Miguel Blanco #901, Zona Centro.
- Recaudadora Municipal No. 2
Calle 5 de febrero #249, Col. Las Conchas.
- Recaudadora Municipal No. 3
Avenida Circunvalación Oblatos #2921, Col. Oblatos.
- Recaudadora Municipal No. 4
Calle Hospital #50-Z, Col. El Retiro.
- Recaudadora Municipal No. 5
Avenida Andrés de Urdaneta esquina con Av. Colón, frente a la estación Urdaneta.

Presentan ejercicios de Presupuesto y Auditorías Participativas 2023

La consulta concluye el 31 de marzo y es para las y los tapatíos que realicen el pago de su impuesto predial; se estima la participación de más de 130 mil personas y la boleta integra 38 obras distribuidas en ocho zonas geográficas del municipio

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Para fortalecer el modelo de gobernanza en el Municipio con el cual las y los tapatíos tengan voz y voto sobre las obras de obra pública e infraestructura que quieren que se realicen en la ciudad, el Gobierno de Guadalajara presentó hoy el ejercicio de Presupuesto Participativo 2023.

En una conferencia de prensa encabezada por el alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro, se dio a conocer hoy que se estima la participación de más de 130 mil ciudadanos que realicen su pago del impuesto predial en las recaudadoras municipales y a través del pago por Internet.

“Nosotros que estamos en la administración pública, entendemos que los recursos que nos toca administrar son recursos de la ciudadanía, no son recursos nuestros, y la ciudadanía tiene el derecho de elegir a dónde se van esos recursos y saber qué se hace también y cómo se manejan esos recursos”, afirmó el Municipio.

Se someterán a consulta 38 obras distribuidas en ocho zonas geográficas de la ciudad, enfocadas en la rehabilitación de planteles educativos, mercados, centros culturales y la renovación urbana de calles y banquetas.

La consulta inició ayer y estará abierta hasta el 31 de marzo y se contará con una bolsa para la ejecución de las obras elegidas de alrededor de 259 millones de pesos, las cuales serán auditadas posteriormente por la Contraloría Ciudadana y cuyos resultados serán públicos para la revisión de todas y todos.

También se contará con una urna itinerante proporcionada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que estará en diversos puntos del municipio.

Lemus Navarro agradeció



la participación de organismos como Transparencia Mexicana, Jalisco Cómo Vamos, Cimtra Jalisco, el Comité de Participación Social y el Consejo Municipal de Participación Ciudadana para el fortalecimiento de estos instrumentos.

Cynthia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, dio a conocer los detalles del ejercicio de Auditorías Participativas para este año.

Éste consiste en un listado de 10 obras, programas o proyectos sobre los cuales la gente podrá decidir cuáles serán auditados por el órgano de control municipal.

Entre estos se encuentran apoyos para emprendimiento, alumbrado público, mantenimiento de parques y jardines, Centros Colmena, derechos en tianguis, autorizaciones de valet parking, concesión de Parkimóvil, BusBici de avenida Hidalgo, carrusel y reportes ciudadanos de mantenimiento urbano.

“Asumimos el reto de institucionalizar este proceso de consulta social, de definición de auditorías, implementándolo como ejercicio concurrente del Presupuesto Participativo 2023; con el objetivo de hacerlo extensivo a un mayor número de personas, para que tengan a su vez

una mayor incidencia en marcar las prioridades que tienen respecto de su ciudad en temas muy cercanos y sensibles para ellos”, dijo Cantero Pacheco.

“La sociedad, las personas van a poder decidir qué debe de ser especialmente vigilado y fiscalizado por parte de la Contraloría (Ciudadana)”, abundó.

En 2022 más de mil 800 personas de las ocho zonas del municipio participaron en la definición de las Auditorías Participativas con la elección de tres proyectos; los resultados se harán públicos y serán distribuidos a

las comunidades para su información y conocimiento.

De existir posibles responsabilidades el resultado de los procedimientos de investigación y sanción también será entregado y difundido ampliamente.

Eduardo Bojórquez López, Director de Transparencia Mexicana, se congratuló de la iniciativa de la gestión tapatía.

“El 100 por ciento del gasto que definan las personas de este Municipio va a ser revisado. No quisimos que eligieran si querían o no (que) se auditara, sino que el 100 por ciento de lo

que las personas elijan va a ser objeto de un proceso de auditoría y los resultados van a ser públicos”.

“El reto, y este es un reto compartido, que esto sea una referencia global, que las cosas ocurran de una manera diferente, en este caso (...) que se pueda a empezar a decir que fue en Guadalajara se sembró este cambio de paradigma en el gasto público”, dijo.

Francisco Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas, mencionó que durante 2022 se destinaron alrededor de 790 millones de pesos en las obras ganadoras.

Éstas consistieron en proyectos como iluminación con sentido peatonal —con 4 mil puntos nuevos de luz— en calles, mercados, parques y espacios públicos, así como mantenimiento de vialidades —con cerca de 60 kilómetros intervenidos y una bolsa de alrededor de 613 millones de pesos— y 15 planteles educativos renovados en su infraestructura con el programa Escuelas a Todo Color.

La consulta del Presupuesto Participativo 2022 llegó a 129 mil personas encuestadas.

Bonifacio Ramírez Santiago, Director de Participación Ciudadana, señaló que este ejercicio de consulta es 100 por ciento de participación ciudadana, “lo cual invita a la ciudadanía en general a que acuda a los diferentes puntos de recaudación que tiene el municipio”.

Añadió que el listado de obras a consultar para 2023 se definió tras realizar una consulta previa, recabando información de 5 mil 111 personas encuestadas en diferentes zonas del municipio de las cuales, más de 3 mil ciudadanos manifestaron su interés en la intervención de calles y banquetas e instalación de iluminación peatonal y vial.

En esta presentación participaron Ana Gabriela Velasco García, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana; Luis García Sotelo, Tesorero Municipal; Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción de Jalisco; entre otras personalidades.



En pago de derechos en cementerios

Eximen deuda si se regulariza

Ayuntamiento tapatío conmina al pago de predial por distintas vías

MURAL / STAFF

Si tiene adeudo por pago de derechos en cementerios de Guadalajara, es el momento de ponerse al corriente.

De acuerdo con información del Ayuntamiento tapatío, a partir del 1 de enero hay exención de multas y recargos para quienes tengan adeudos.

“Tenemos adeudos en panteones de incluso más de 40 años en el municipio de Guadalajara, imaginense cómo están esas tumbas y hay algunas que incluso tienen carácter histórico”, explicó el Alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

“Lo que le pedí al Tesorero es corte de caja, condonemos todo lo que nos deben, siempre y cuando se regularicen y que ya a partir de este momento empiecen a pagar su impuesto predial, o su impuesto sobre panteones, para que con esa lana existan los recursos suficientes para el mantenimiento futuro de los panteones de Guadalajara”, detalló.

Los interesados deberán cubrir el total de sus contribuciones a más tardar el 30 de junio.

Se estima que alrededor de 90 por ciento de las propiedades existentes en los cinco cementerios municipales se encuentran en una condición de desfase en el pago de esta contribución.

Asimismo, la Tesorería



El Ayuntamiento busca tener recursos suficientes para el mantenimiento de los panteones.

El dato

El pago de predial puede realizarse en línea a través de la página <https://pagoenlinea.guadalajara.gob.mx/impuestopredial/#/consulta>, así como la aplicación para teléfonos inteligentes PredialGDL.

Municipal aplicará diversos beneficios en el pago de derechos.

Por ejemplo, habrá descuento de 10 por ciento en las cuotas de mantenimiento a quienes realicen el pago de la anualidad completa antes del 1 de marzo.

Asimismo se plantea un descuento de 50 por ciento a personas que tengan 60 años o más y sean pensionadas, jubiladas o con discapacidad;

aplica respecto de un lote.

Por otra parte, el Ayuntamiento tapatío recuerda que con el pago del impuesto predial se puede acceder a un seguro de menaje de casa, esto es, protección para el ajuar y mobiliario de una casa que sirvan exclusiva y propiamente para el uso y trato ordinario de una familia.

Las coberturas incluidas en el seguro son daños por incendio, rayo y explosión en el menaje de casa hasta por un límite máximo de 20 mil pesos, así como por robo con violencia y asalto de menaje de casa hasta por un límite máximo de 15 mil pesos.

A quienes acudan a regularizar su pago del predial antes del 1 de marzo, recibirán un descuento de 10 por ciento sobre el monto total.

“Borrón y cuenta nueva”, a propietarios de tumbas que se pongan al corriente en adeudos

El tesorero municipal, informó que 90% de los propietarios de tumbas y criptas en los panteones públicos de Guadalajara, tienen adeudos

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Los panteones de Guadalajara están en muy malas condiciones. Sin embargo, no hay recursos públicos para darles mantenimiento. Por ello, el Ayuntamiento tapatío realizará una campaña a lo largo de 2023 para que los propietarios regularicen su situación, y a cambio se les exentará del cobro de multas y recargas, así como de deudas históricas de años anteriores.

El tesorero municipal, Luis García Sotelo, informó que 90% de los propietarios de tumbas y criptas en los panteones públicos de Guadalajara, tienen

adeudos. La campaña para ponerse al corriente en los pagos comenzó el 2 de enero y estará vigente todo el año.

“Por eso es tan importante que se acuda a esta estrategia de además de darles seis meses para pagar y con un descuento de 10% en la contribución, eliminar al 100% las multas y los recargos y aplicar la prescripción, para que como dijo el presidente Pablo Lemus, lo puedan ya resolver de manera definitiva este tema. ¿Qué estamos haciendo también?, estamos localizando y armando los padrones de los beneficiarios de estos terrenos para hacerles la invitación formal y el acercamiento formal para invitarlos a esta regularización, ofrecerles todas las facilidades para que se puedan poner al corriente”, expresó.

Si los deudores de pagos en los panteones no se acercan a regularizar su situación, el gobierno de Guadalajara comenzará el proceso legal del embargo de ese bien y las tumbas y criptas se pondrán a disposición de otras personas.

“Nosotros tenemos ya una meta preestablecida para disminuir la morosidad en un 40%. Estamos calculando que este año 40% entre en el proceso de regulari-



zación. Ayer estuve atendiendo a cuatro personas que casi siempre les pasa cuando un familiar fallece. Cuando un familiar fallece es cuando se acercan y encuentran el adeudo. Ahí es donde aplicó el transitorio de la Ley de Ingresos, donde tuvimos la posibilidad de hacer toda la condonación de las multas y los recargos, hacer la prescripción y entonces, una persona que iba a pagar 6 mil pesos por adeudos históricos, se fue pa-

gando 300 pesos”, precisó el tesorero.

Con el dinero que se recaude, se hará un Fondo para el Mantenimiento de los Panteones y con ello, en forma paulatina se hará la restauración de los cementerios. Por ejemplo, en Mezquitán, hay secciones históricas, como las tumbas de las colonias alemana, francesa y americanas, donde hay tumbas anteriores al año 1900, que requieren un arreglo a fondo.

Brindan facilidades para regular pagos de cementerios

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de brindar a las y los tapatíos las facilidades necesarias para que se pongan al corriente con el pago de derechos de sus propiedades en los cementerios municipales, a partir del 1 de enero hay exención de multas y recargos para quienes tengan adeudos.

Se estima que alrededor de 90 por ciento de las propiedades existentes en los cinco cementerios municipales se encuentran en una condición de desfase en el pago de esta contribución, por lo que se insta a las y los ciudadanos a echar mano de esta estrategia.

Cabe destacar que para este 2023 la Tesorería Municipal aplicará los siguientes beneficios en el pago de derechos:

Descuento de 10 por ciento en las cuotas de mantenimiento a quienes realicen el pago de la anualidad completa antes del 1 de marzo de 2023.

Descuento de 50 por ciento a personas que tengan 60 años o más y sean pensionadas, jubiladas o con discapacidad; aplica respecto de un sólo lote.





¡Hay rosca y chocolate!
El ayuntamiento tapatío invitó a acudir hoy a la Plaza Guadalajara a partir de las

18:00 horas, para la repartición de rosca y chocolate caliente para celebrar el Día de Reyes en el Centro de la ciudad.

EN GUADALAJARA

Funcionarios aportarán 1.3 mdp para Cruz Roja

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

De manera voluntaria, los burocratas de Guadalajara consiguieron 1 millón 309 mil pesos para la Cruz Roja Mexicana mediante la colecta anual 2022.

El dinero se recolectó en dos quincenas en las que a los funcionarios se les descontó vía nómina 1 por ciento de su salario.

La presidente del DIF Guadalajara y presidente honoraria de la Cruz Roja de la Perla Tapatía, Maye Villa

Ramos, enfatizó que la donación fue voluntaria y agradeció la generosidad de los empleados del ayuntamiento.

“Es admirable que aún en tiempos de crisis económica existan personas de corazón sensible ante las necesidades de los otros, eso nos llena de honor y gratitud”, afirmó.

Finalmente, añadió que se seguirán buscando vías para sensibilizar a la población sobre la importancia de apoyar a la institución benemérita.

CELEBRAN MISA PARA POLICÍAS

TANIA CASILLAS

Para celebrar el Día del Policía se realizó una misa en la Catedral de Guadalajara.

"La Policía de Guadalajara ofreció la celebración eucarística por la pronta recuperación de la y los elementos lesionados, derivado de una explosión al atender el llamado ciudadano sobre un presunto robo en Providencia", recordó la Comisaría.

Se pidió por los policías Jonathan, Adrián y Samuel, quie-

nes están delicados de salud.

"Les pido a todas y todos que elevemos nuestras oraciones por nuestra hermana y hermanos policías, quienes con valentía expusieron su vida", solicitó el Comisario de Guadalajara, Juan Pablo Hernández González.

A la reunión acudieron el Coordinador Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, así como mandos de Zapopan, Tlaquepaque, El Salto, Tonalá y Policía Metropolitana.



RECONOCEN A LOS OFICIALES

Ofrecen misa por el Día del Policía

Para conmemorar el Día del Policía se ofició una misa en la Central de Guadalajara. A la ceremonia religiosa acudieron elementos de la Comisaría de Guadalajara, El Salto y la Policía Metropolitana. Además de la misa y el reconocimiento, algunos municipios otorgarán estímulos económicos a los elementos de seguridad. El coordinador general estratégico de seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, reconoció la labor de los policías. “Yo creo que todos los ciudadanos estamos más agradecidos con ellos”, mencionó.



OBRAS. Con una inversión de 23 millones de pesos, el Ayuntamiento de GDL realizó obras de renovación en los Parques Guatemala y Ciudades Hermanas, en la colonia Jardines del Bosque.

Entregan renovados 2 parques en la colonia Jardines del Bosque

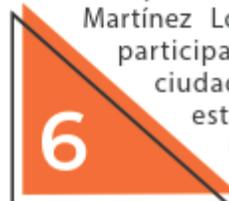
Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Los vecinos de la colonia Jardines del Bosque recibieron completamente renovados los Parques Guatemala y Ciudades Hermanas. El director de Obras Públicas de Guadalajara, Francisco Ontiveros Balcázar, destacó que la inversión fue de alrededor de 23 millones de pesos para el rescate de este espacio patrimonial diseñado por el arquitecto Luis Barragán.

“Se hizo un trabajo muy importante de respeto a los trazos originales del 56, de Luis Barragán, con muchísimo respeto al arbolado, se hizo una restauración integral a la plaza, se cambiaron las lozas del piso, se colocó iluminación”.

Otras acciones fueron la demolición de piso de concreto, colocación de adoquín, reposición de bancas de concreto, rehabilitación de muros a tizón en jardineras y aplanados, colocación de bolardos y de guía podotáctil, jardinería, luminarias, entre otras.

Por su parte, el secretario general del Ayuntamiento, Eduardo Martínez Lomelí, destacó la participación de las y los ciudadanos para que estas obras sean una realidad en su colonia.



Atienden a personas en situación de calle

Pablo Lemus realizó un recorrido nocturno por las calles de Guadalajara, para entregarles alimentos calientes, cobijas y bolos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La noche del jueves, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, acompañó a las Brigadas invernales del DIF, comenzando en el Centro de Atención Integral para Personas en Situación de Calle (CADIPSIC), ubicado a un costado del Parque Agua Azul.

"Vamos a tener un recorrido para atender a las personas en situación de calle que viven aquí en el primer cuadro de Guadalajara, darles una atención basada en el respeto a los derechos humanos".

Consideró que la indigencia es un fenómeno que está creciendo a nivel mundial, lo cual es terrible porque quienes permanecen en calle no se la pasan nada bien. Se les hizo entrega de alimentos calientes, cobijas, y bolos.

Al visitar las instalaciones de este albergue donde pudo interactuar con estas personas, mencionó que pasaron de 800 a mil 400 personas que viven en las calles tapatías, lo cual calificó de un problema multifactorial, como la economía, las adicciones y mucho más.

Después de este punto, los funcionarios se trasladaron al Parque Morelos, en un operativo que concluye cerca de las 23 horas.

Explicaron que el personal del DIF Guadalajara está capacitado para un abordaje integral de esta problemática con una serie de pasos o acciones que son:

Abordaje primario, análisis del perfil de la persona en situación de calle, verificar estado de salud y mental de las personas, reinserción social, rehabilitación, apoyo médico, psicológico, apoyo para obtener documentos de identidad, albergues de puertas abiertas (pueden entrar y salir), además pernocta.

Dicha estrategia está integrada por las Brigadas en calle, el CADIPSIC, el albergue Casa Belisario y el Refugio Belisario.



Gobierno de Guadalajara

El presidente municipal junto con más funcionarios se acercaron a las personas.

ATENCIONES DE ENERO A DICIEMBRE 2022:

- Total de Personas atendidas por las brigadas: 4,713.
- Total de personas atendidas en pernocta: 2,651
- Total de servicios otorgados por la Brigadas: 38,370 (raciones de alimentos, sueros, ropa, agua, impermeables, cobijas, etc).

PUNTOS DONDE HABITAN:

Centro y Centro Histórico:

Zona de los dos templos, Arcos de plaza Guadalajara y Plaza Universidad, explanada del Santuario y Paseo Fray Antonio, Plaza Tapatía, Plaza de los Mariachis, Jardín Botánico, Parque Morelos, Inmediaciones del Palacio Federal, y Hospital Civil Nuevo.

ZONA MINERVA:

Corredor de Av. Inglaterra, y Pueblo Quieto.

Además de Lemus Navarro, estuvieron presentes, Maye Villa de Lemus, presidenta del DIF Guadalajara; Diana Vargas Salomón, directora general del Sistema DIF Guadalajara; Andrea

Blanco Calderón, Coordinadora de Construcción de Comunidad; Karen Lascuráin, directora de Colmenas; personal operativo de DIF Guadalajara, entre otros.

Refuerzan seguridad por posible reacción del crimen

A causa de los incidentes violentos registrados en Sinaloa, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, informó que el Gobierno de Jalisco convocó a una mesa de seguridad permanente ante cualquier incidente que pudiera presentarse.

De momento, las autoridades no reportan reacciones del crimen organizado en la entidad.

Las autoridades pidieron a la gente mantener la calma y que de momento no se tienen incidencias, aunque también lanzaron la solicitud de no generar o compartir información que no se encuentre validada.

“Todos los presidentes municipales estemos en esta mesa permanente de seguridad, por lo que acontece tanto en Ciudad Juárez como en Culiacán”, expresó el alcalde Lemus. **HÉCTOR ESCAMILLA**

La Luz: 105 años de una rosca de reyes

EN EL CENTRO TAPATÍO

Pese a las variaciones recientes en este pan tradicional, en la panadería ubicada en Herrera y Cairo 480 **aún se elabora con la receta de 1917**

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

La panadería La Luz, en el Centro de Guadalajara, elabora desde 1917 la tradicional rosca de reyes con la misma receta, la cual ha deleitado desde hace cinco generaciones a familias tapatías y de otras partes del país y el mundo.

En sus orígenes, el negocio fundado por la señora Julia comenzó en una cochera dentro de una casa familiar ubicada en la calle Herrera y Cairo.

Cinco generaciones después, la misma vivienda es en su totalidad una panadería de la que viven alrededor de 14 familias y la cual sigue la misma receta tradicional en la elaboración de la rosca de reyes.

“La receta es la original desde hace 105, es la misma, la siguen buscando y no nos salimos de lo que es tradicional. Hay muchas cosas nuevas, que de repente rellenas de Nutella y rellenas de no sé cuánto, está padrísimo, pero a final del día conservar las tradiciones para nosotros es muy importante y respetar las recetas”, explicó Eva, encargada administrativa del negocio.

La rosca grande de La Luz tiene un costo de 540 pesos; la mediana, 280, y la chica, 150.

Hacer una rosca implica horas de producción: al menos una hora de preparación de la masa, tres horas más de fermentación, además del tiempo para el decorado, el horneado y el empaquetado. El sabor de la tradición es lo que mantiene la fidelidad de sus consumidores.

“Hay clientes que tenemos que solo vienen en esta época o vienen de



Hay muchas cosas nuevas, que de repente rellenas de Nutella y rellenas de no sé cuánto, está padrísimo, pero a final del día conservar las tradiciones para nosotros es muy importante y respetar las recetas”

EVA
ENCARGADA ADMINISTRATIVA
DEL NEGOCIO

otros estados de la República y se las llevan; hay gente que dice que las congela todo el año y luego quién sabe qué tanto hagan con ellas. Sí, es muy esperada esta temporada”, añadió Eva.

En La Luz respetan las fechas de la temporada, pues el manjar que representa su rosca sólo se fabrica los días 4, 5 y 6 de enero. Algo similar realizan con otros panes de tradición y temporada, como las empanadas de Semana Santa, el pan de muerto o la repostería navideña.

La panadería La Luz enfrentó dificultades económicas durante la construcción de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero y el Paseo Alcalde, ya que ambas obras complicaron que llegaran clientes y proveedores; sin embargo, superaron los problemas y a la fecha continúa la tradición de un pan calentito y dulce como desde hace 105 años en el número 480 de la calle de Herrera y Cairo, en el corazón de la ciudad.

Llega ootra directora al Museo Regional

La anterior titular Blanca Alicia Martínez dejó el puesto por motivos personales

REBECA PÉREZ VEGA

Beatriz Domínguez Plaza es la nueva directora del Museo Regional de Guadalajara que depende del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). La anterior titular no duró ni un año, Blanca Alicia Martínez llegó al cargo en febrero de 2022 y acaba de renunciar por motivos personales.

El recinto ha tenido varios directores en pocos años. Antes de Martínez, estuvo en la titularidad el polémico historiador Pe-

dro Salmerón Sanginés, apenas ocho meses; antes que él estuvo Roberto Velasco, quien tomó el cargo de 2017 a junio de 2021.

La nueva titular es egresada de la licenciatura de Restauración de Bienes Muebles, por la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), y actualmente cursa la licenciatura en Gestión Cultural, en la Universidad de Guadalajara.

En diciembre, Domínguez Plaza dejó la Coordinación de Museos de la Dirección de Cultura



■ El Museo Regional de Guadalajara ha tenido varios directores en los últimos años.

del Gobierno Municipal de Guadalajara, que ocupó desde 2019 y en donde desarrolló un plan de reglamentos internos, gestionó diversos recitales y conciertos, y curó varias exposiciones para los

siete museos a su cargo, según informa el INAH.

Ha sido subdirectora de Área en la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del INAH, de



■ Beatriz Domínguez Plaza es la nueva encargada del recinto.

2009 a 2013, puesto en el que supervisó y asesoró en materia de conservación los Salones Presidenciales de Palacio Nacional, espacios que abrieron sus puertas al público con la magna muestra

"México, 200 años. La Patria en Construcción".

Entre 2015 y 2016 participó como Asesor de Juez en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, donde elaboró avalúos de obras de arte.

Domínguez Plaza es autora de la publicación *Memoria de la Gestión de la CNCPC-INAH* (2013). Como parte de sus estudios complementarios, Beatriz Domínguez Plaza ha cursado seminarios y talleres como el de Restauración y Conservación del Papel y Documentos Gráficos, impartido en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara; y de Gestión de Riesgos al Patrimonio Museológico, celebrado en Brasilia, Brasil, en octubre de 2011, además de un Diplomado en Administración y Gestión Gubernamental (2017).

Capacitarán a los policías Zapopan

Con el propósito de fortalecer el actuar de los policías de Zapopan dentro del debido proceso en el Sistema de Justicia Penal y Oral, ayer iniciaron con el Ciclo de Conversatorios sobre las áreas de oportunidad para el reforzamiento de la función de

cuerpos de Seguridad Pública en la materia. El conversatorio se desarrollará en tres sesiones, mediante charlas interactivas, impartidas por jueces y magistrados de primer nivel. Las actividades se replicarán cada mes hasta capacitar a los más de 2 mil 800 elementos de la corporación.



Ismael Ramírez

Cumpliditos

Largas filas se avistan desde temprano en la Unidad Administrativa de Las Águilas para realizar el pago del impuesto predial. Pese a los pagos que se pueden hacer en línea, mucha gente prefiere cumplir con sus obligaciones a la manera tradicional.

Riesgo para peatones en banqueta

Un registro con la tapa rota representa un riesgo para los peatones en la Avenida Acueducto, justo al lado de uno de los accesos principales a la plaza comercial situada al cruce con Patria.



Investigan a un mando

NOÉ MAGALLÓN

Un mando de la Policía de Zapopan es investigado tras ser acusado de violación por parte de una compañera de trabajo.

Se trata de Rogelio "S", quien dejó de ir a trabajar desde inicios de semana, aunque se desconoce si está detenido.

Fuentes extraoficiales informaron que, después de reportar al presunto agresor en la propia Comisaría, la víctima recibió medidas de protección a su favor.

Al saber de la situación, informó la Comisa-

ría, relevó del cargo a Rogelio, le retiró el arma de cargo y le asignó labores de oficina.

A partir de eso, sin embargo, comenzó a faltar.

El policía perteneció a la Comisaría de Tlajomulco en la Administración de Alberto Uribe, donde fue director operativo de Despliegue en 2016.

En 2019 le dieron el puesto de encargado de la Academia de Formación Policial de Zapopan y, hasta antes del señalamiento, estaba al frente de uno de los escuadrones especiales.



■ Rogelio "S"

LE ASEGURAN MARIGUANA

Oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado detuvieron ayer a José de Jesús "N", de 35 años, en posesión de una bolsa de plástico con mariguana. La captura se registró en el cruce de las calles Tabachines y Obreros, en la Colonia Nuevo Vergel, en Zapopan. Staff



Colotlenses realizan marcha en Zacatecas, exigen que aparezcan cuatro jóvenes

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Tras de haber realizado una protesta el lunes en Guadalajara, ahora los habitantes de Colotlán se trasladaron a Zacatecas capital, para manifestarse y exigir al gobernador de ese estado, David Monreal, que busque a los cuatro jóvenes que desaparecieron el 25 de diciembre, en los límites con Jalisco, en específico, a la altura de Tepetongo.

Los familiares y amigos exigen la localización de las hermanas Daniela y Viviana Márquez Pichardo, de su prima Paola Vargas Montoya y de José Gutiérrez Padilla, quienes viajaban por carretera de Jerez a Colotlán. Su última localización fue la noche del 25 de diciembre en Tepetongo, Zacatecas, a unos kilómetros de Huejúcar, Jalisco.

Vestidos de blanco y con globos del mismo color, los colotlenses recorrieron las principales calles hasta llegar a Palacio de Gobierno de Zacatecas, bajo las consignas: ¡David haz algo, nos están matando!, ¡De norte a sur, de este a oeste, los vamos a encontrar, cueste lo que cueste!, así como ¡Nosotros luchando y David vacacionando!

Cristela Trejo, representante del colectivo Zacatecas y



Zacatecanos por la Paz, acompañó a los manifestantes y dijo que la movilización busca exigir mayor acción del gobernador Monreal, ante el problema de las desapariciones.

“Porque es importante pasar de la apatía y del miedo, a la acción. Por eso es importante visibilizar, no es uno, son cientos de jóvenes zacatecanos que están desapareciendo todos los

días en su quehacer, en su día a día, cuando van a la escuela, por ir a trabajar, salir de sus casas a divertirse. Eso no es normal, desaparecer es antinatural y es un crimen de lesa humanidad. Entendámoslo como esto. Tenemos desapariciones forzadas, tenemos desplazamiento forzados, tenemos feminicidios, eso no es normal”, indicó.

La activista zacatecana reco-

nocó que el gobierno de Zacatecas no tiene una estrategia de búsqueda de los desaparecidos y lamentó el silencio que mantienen las autoridades de Zacatecas, ante el conflicto que se vive en los límites de Jalisco.

Dijo que también hay una ausencia de las comisiones de derechos humanos estatales y la nacional, frente al problema de la desaparición de personas.

Entre un panorama desolador por el creciente problema de las desapariciones, se dio una buena noticia, ya que se localizó al jalisciense Andrés Correa Muñoz, quien desapareció en Tepetongo, Zacatecas, el 28 de diciembre.

En la región Norte de Jalisco hay 16 desaparecidos de vecinos que habitan en los diversos municipios de esa zona •

SE TRATA DE LA PIEZA "LAS TRES GRACIAS"

Caen dos que intentaron robar escultura

Dos sujetos que intentaron robar parte de las esculturas denominadas como "Las Tres Gracias", ubicadas sobre la avenida Lázaro Cárdenas y Fuelle, en Guadalajara, fueron detenidos por policías tapatíos. A los hombres se les aseguraron diferentes herramientas con las que posiblemente mutilaron los monumentos, entre ellas un serrucho y unas pinzas. Ante esta detención, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, reconoció en sus redes sociales la labor de los uniformados y aseguró que se pagará la reparación y daño que tuvo este agravio por parte de los involucrados.

ARRESTAN A 3 POR TIROTEO

MURAL / STAFF

Dos mujeres y un hombre fueron detenidos tras enfrentarse a balazos con policías viales y agentes de la Fiscalía de Jalisco en la Carretera a Chapala, la tarde de ayer.

Otros sospechosos lograron huir al ser descubiertos con un tráiler robado.

La Secretaría de Seguridad informó que los elementos hacían un recorrido conjunto cuando vieron que el vehículo de carga era sacado de una finca situada a la altura de la Colonia Lomas de Montenegro, en El Salto.



Mezclan robo de datos y suplantación de identidad

Tejen con 'vishing' una red de engaño

Los estafadores pueden clonar números telefónicos de bancos

MURAL / STAFF

Si usted acostumbra publicar datos personales en Internet es momento de que lo reconsidere porque le está entregando a los ciberdelincuentes información que puede ser utilizada en su contra para el "vishing".

El "voice phishing", como también se le conoce, es una técnica de engaño telefónico con el que se busca vaciar su cuenta bancaria mediante la suplantación de identidad.

Pero antes, los responsables tienen que conseguir información preliminar que, por ejemplo, pueden encontrar en las redes sociales o en las bases de datos filtradas en la red.

"Lo que pueden hacer después es clonar, por decirlo así, el número telefónico de la empresa, de la institución bancaria; entonces, cuando le hablan al cliente, lo que sucede es que pareciera que



■ Un ejemplo de "vishing" son las llamadas de estafadores que simulan ser empleados de bancos.

sí es el banco el que te está llamando.

"Con eso tienen un cierto nivel de credibilidad; pareciera que sí se están identificando, por lo menos a través del número", explicó el perito en informática forense Luis Pedro García.

El ciberdelincuente busca generar confianza para que la víctima no advierta el engaño.

"Con estos datos, sumados al hecho de que la línea telefónica de la institución

bancaria parezca real, y agregándole un poquito de factor e ingeniería social, cuando de pronto escuchas de fondo que hay más llamadas, un ambiente de un 'call center', hace que tenga resultado el "vishing", añadió García.

El "vishing", advirtió, puede ser acompañado de técnicas similares como "smishing", donde una entidad suplantada envía un SMS para advertir de supuestos problemas con una cuenta bancaria; o el "phishing", que tiene el

mismo fin, aunque utilizando correos electrónicos.

García aceptó que es complicado dar con delincuentes de este tipo porque la tecnología que usan va cerrando las posibilidades de ser rastreados.

"Hay que desconfiar de movimientos que pudieran llegar a nuestro correo electrónico o vía mensajes, donde nos estén informando de una supuesta compra; si se nos llega a contactar vía telefónica, no dar por hecho que se trata de la institución financiera, aunque el número sea de ahí, y considerar que si nos dan datos personales, estos pudieron ser robados previamente".

Reiteró que es importante tener antivirus, preferentemente de paga, para los dispositivos como el celular.

En julio, MURAL publicó la historia de "Gustavo", a quien le quisieron robar datos personales mediante correos enviados supuestamente por su banco, y en los que le informaban que había solicitado información de su cuenta.

Abren proceso a ex luchador

Phillip 'B' enfrenta cargos por el delito de feminicidio agravado

NOÉ MAGALLÓN

La justicia nayarita abrió un proceso penal contra el ex luchador de la UFC, Phillip "B", luego de que fuera detenido en Año Nuevo por el asesinato de su novia en un hotel.

"The New York Badass", como es conocido en el mundo de las artes marciales mixtas, es investigado por feminicidio y permanecerá en prisión preventiva.

"La Fiscalía General de Nayarit dio cumplimiento a una orden de aprehensión en el municipio de Bahía de Banderas contra Phillip 'N', quien es originario de Estados Unidos, por su probable responsabilidad penal en hechos que, bajo la apreciación de la ley, configuran el delito de feminicidio agravado", informó la Fiscalía de aquella Entidad.

A Phillip lo arrestaron policías estatales después de que él mismo reportó que su pareja estaba inconsciente, de acuerdo con autoridades y medios locales.

Los uniformados registraron que la detención se dio a las 9:24 horas.



Phillip "B"

El feminicidio fue descubierto el domingo 1 de enero en la habitación 3 del hotel Jardín San Pancho, ubicado en la Calle Asia, en San Francisco, donde se hospedaba la pareja.

Unos días antes, el ex peleador había subido a su cuenta de Instagram una foto suya en la playa de esa localidad, donde aparentemente estuvo varias semanas. En la misma red hay imágenes de su estancia en otros lugares de Jalisco, como Puerto Vallarta, aunque no aparece la víctima.

Cuando era joven, Phillip estuvo en el equipo de lucha en la escuela, pero supuestamente fue expulsado por agredir a un empleado. Siendo deportista profesional dio positivo a esteroides anabólicos y lo suspendieron 6 meses; además, tuvo que pagar una multa.



EnCorto

DEJA CHOQUE UN MUERTO

Los conductores de un autobús y camioneta Astro chocaron ayer cuando circulaban en la Carretera Federal 80 Autlán-Casimiro Castillo, cerca del Zapotillo. Un hombre murió; además, tres menores y una mujer resultaron con heridas de gravedad, informó Protección Civil de Autlán de Navarro. [Staff](#)